

Cabildos



*Confederación Nacional
de Cabildos Catedrales y Colegiales de España
Boletín n° 6*

2008



*Confederación Nacional
de Cabildos Catedrales
y Colegiales de España*

Boletín n.º 6

Boletín de la Confederación de Cabildos

Director: JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

Secretario: FERNANDO GUTIÉRREZ SANTAMARÍA

Tesorero: LUIS ANTONIO GRACIA LAGARDA

Vocal: FRANCISCO GARCÍA MOTA

Vocal: MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ

Redacción: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Depósito Legal: V. 694-2003

Imprenta KADMOS
Salamanca 2008

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN DEL BOLETÍN	7
	<i>José A. Fuentes Caballero</i> , Presidente de la Confederación	
II.	SALUDO DEL ILMO. SR. DEÁN DE LA CATEDRAL DE VALENCIA	15
	<i>Juan Pérez Navarro</i>	
III.	INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS Y AGRADECIMIENTOS DEL ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN	19
	<i>José A. Fuentes Caballero</i>	
IV.	PONENCIAS, DOCUMENTACIÓN, TRABAJO DE ITINERARIOS, HOMILÍAS	25
	a) La Catedral, lugar de la iniciación cristiana	27
	<i>Jaime Sancho Andreu</i> , Delegado Diocesano de Patrimonio y de Liturgia. Conservador de la Catedral de Valencia	
	b) Itinerarios de la iniciación cristiana	39
	<i>Jaime Sancho Andreu</i> , Delegado Diocesano de Patrimonio y de Liturgia. Conservador de la Catedral de Valencia	
	c) Homilía del Sr. Cardenal-Arzbispo de Valencia	49
	<i>Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Agustín García Gasco</i>	
	d) Homilía del Sr. Obispo Auxiliar de Valencia	57
	<i>Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Salvador Giménez Valls</i>	
V.	CRÓNICA DE LAS JORNADAS	63
	<i>Fernando Gutiérrez Santamaría</i> , Secretario de la Confederación	
VI.	OBRAS EXTRAORDINARIAS EN NUESTRAS CATEDRALES, CONCATEDRALES Y COLEGIATAS. AÑO 2007	77
	Coordina: <i>José A. Fuentes Caballero</i>	
	a) Información de los Cabildos	79
	Coordina: <i>José A. Fuentes Caballero</i>	

b)	Información del Ministerio de Fomento	89
	<i>Ilmo. Sr. D. José M.^a Verdú Valencia, Subdirector General</i>	
c)	Información del IPHE (M. ^o de Cultura)	93
	<i>Ilmo. Sr. D. Álvaro Martínez-Novillo González, Subdirector General del IPHE</i>	
VII.	ACTIVIDADES CULTURALES. AÑO 2007	105
	<i>Coordina: José A. Fuentes Caballero</i>	
VIII.	CRÓNICAS Y NOTICIAS DE UN AÑO	123
	<i>Coordina: José A. Fuentes Caballero</i>	
IX.	COMUNICACIÓN DE EXPERIENCIAS Y ESTUDIOS DE INTERÉS	139
a)	La restauración de la Catedral de Sta. María, de Vitoria	141
b)	El Museo Capitular de Tortosa	147
	<i>Josep Alanyà i Roig, Canónigo de la Catedral de Tortosa</i>	
c)	Conservación y gestión de la Catedral de Mallorca	159
	<i>Joan Darder Brotat, Deán de la Catedral de Mallorca</i>	
d)	Intervenciones en la S. I. C. de Coria	183
	<i>Óscar García Ballester, Encargado del Museo de la Catedral, Licenciado en Historia</i>	
e)	Reflexiones teológicas en torno a la Catedral de Coria y a la Concatedral de Cáceres	189
	<i>Florentino Muñoz Muñoz, Secretario Capitular de Coria-Cáceres</i>	
f)	La Europa de las Catedrales	202
g)	Concesión de subvenciones	207
X.	PUBLICACIONES	211
	<i>Coordina: José A. Fuentes Caballero</i>	
XI.	PROGRAMA DE LAS JORNADAS DE BURGOS 2008	217
XII.	DATOS DE LA JUNTA DIRECTIVA	221

I. Presentación del Boletín

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO
Presidente de la Confederación

PRESENTACIÓN

Un nuevo número del Boletín de la Confederación está en tus manos. Menos voluminoso y con menos informaciones; la participación ha sido más escasa y las colaboraciones en menor cantidad.

Se nos olvida, con frecuencia, el gran caudal de noticias y de informaciones que tenemos entre manos; la cantidad de acontecimientos que se suceden a lo largo del año en nuestras catedrales; la excelente materia prima –de la que podemos estar orgullosos– y que, por inercia o por falsa humildad nos lo callamos.

No se trata de presumir; tampoco se trata de apabullar; sencillamente pretendemos enriquecernos entre nosotros, comunicándonos noticias, experiencias, esfuerzos extraordinarios, en no pocos campos.

Frecuentemente, en la presentación de los Boletines, he hecho referencia a ese miedo a decir y hablar de nuestro mundo; de los intentos de evangelización desde nuestras catedrales; de los éxitos en el campo de las restauraciones; de los proyectos que se han hecho realidad a lo largo del año, después de multitud de gestiones; de las actividades culturales que se han desarrollado en nuestros templos, para tapar la boca a cualquiera que ose decir que la Iglesia es enemiga de la cultura.

En qué espacios de nuestras ciudades y villas se celebran más acontecimientos culturales, qué monumentos son más visitados, en qué edificios se hacen más restauraciones, donde se investiga más que en nuestros archivos, qué oferta de museos de tanta categoría puede ofrecer cualquier institución de nuestra sociedad. Acusar a la Iglesia de ser enemiga de la cultura es un san benito más que nos han colgado.

Un nuevo Boletín, el sexto, por primera vez preparado por la conocida y tan nuestra –de la Universidad Pontificia de Salamanca– como la Imprenta Kadmos. Agradecemos la colaboración y el buen hacer de la Imprenta Alcañiz de Valencia que ha confeccionado los cinco boletines anteriores; siempre respondió a tiempo

y con calidad a nuestros requerimientos; siempre contamos con el apoyo y seguimiento de D. Jaime Sancho, anterior secretario.

Un tema apasionante, el contenido del próximo sínodo sobre la Palabra de Dios, será la temática de nuestras Jornadas en Burgos. La Catedral es un marco excepcional para abrirnos a la palabra de Dios oída y a la palabra de Dios impresa en el arte de nuestras catedrales y colegiadas. En el siguiente Boletín daremos buena cuenta del programa preparado y que, en este mes de marzo, se desarrollará en nuestro encuentro anual.

Nuestros Obispos –con quien nos comunicamos todos los años en Navidad, enviándonos nuestra felicitación y un número del Boletín– agradecen el esfuerzo y entusiasmo de la Confederación. Pasaron los tiempos de reivindicaciones. Pretendemos, tan solo, tirar del mismo carro, aunar esfuerzos con nuestros presbiterios, sumar y no restar desde nuestras catedrales y colegiadas.

Queremos tener un recuerdo entrañable por el que durante unos cuantos años fue Presidente de la Confederación: El Ilmo. Sr. D. Carlos Martín Manjarrés, Deán emérito de Valladolid. Hace poco tiempo que nos dejó. Por él rezamos y, desde estas páginas, queremos agradecer sus colaboraciones tan fecundas en la vida de la Confederación. ¡Que el Señor le haya concedido el descanso eterno! Con la semblanza sobre D. Virgilio Vegazo, Deán de Plasencia, queremos también tener un recuerdo y una oración por los hermanos capitulares fallecidos a lo largo del año.

Y nada más por hoy: recibid el Boletín, con el mismo amor que hemos puesto los que le hemos preparado. Es como expresión y palpito de nuestra vida asociativa y de nuestras tareas eclesiales.

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO
Presidente de la Confederación
Deán de Coria-Cáceres

IN MEMORIAM

CARLOS MARTÍN MANJARRÉS

Canónigo de la S.I. Catedral Metropolitana de Valladolid

Alaejos: 1927 - Valladolid: 13 enero 2008

Don Carlos Martín Manjarrés sufrió un infarto el 9 de enero 2008 justo antes de iniciar su habitual misa en la Iglesia del Santuario Nacional, situado en la calle de mismo nombre del centro de Valladolid.

El 13 de enero falleció en la madrugada en el Hospital Pío del Río Hortega de Valladolid a los 80 años.

Carlos M. Manjarrés nació en Alaejos e ingresó en el Seminario de Valladolid al concluir la Guerra Civil española, en 1939, donde cursó los cinco años de Humanidades y el primer curso de Filosofía.

Tras la Guerra Mundial fue destinado con una beca al Colegio Español en Roma, donde estuvo casi diez años para volverse a Valladolid, donde ha sido capellán del colegio de Nuestra Señora de Lourdes durante 49 años y Deán de la Catedral de Valladolid desde 1980 hasta septiembre del 2003, cuando tuvo que abandonarlo por llegarle la edad de jubilación.

Mientras Don Carlos M. Manjarrés ejerció de Deán en la Catedral de Valladolid se realizaron, entre otras mejoras y actividades, la primera exposición de Las Edades del Hombre. (Pág. IN MEMORIAM creada y mantenida por Michael Reckling)



Queremos tener un recuerdo y una oración muy especial para el que, durante algunos años, fue Presidente de la Confederación de Cabildos Catedrales y Colegiales de España.

Descanse en Paz.

IN MEMORIAM

VIRGILIO VEGAZO SÁNCHEZ

Deán de la S.I. Catedral de Plasencia

Cumplidos los 75 años de vida y los 51 de sacerdocio, Don Virgilio se despedía de este mundo el pasado 16 de febrero, apenas tres meses después de la aparición de la enfermedad. Él, que había nacido en Solana de Ávila cuando pertenecía aún a la diócesis de Plasencia, se mantuvo siempre fiel a sus raíces serranas: las “lagunas” del Duque y del Trampal han sido confidentes de los secretos de su alma hasta el final. Además de su formación en el Seminario placentino, consiguió en Roma las licenciaturas de Teología y de Ciencias Bíblicas. Con ese rico bagaje pudo obtener la Canonjía de Lectoral de la Catedral de Plasencia cuando contaba sólo 34 años de edad, y explicar durante 40 Sagrada Escritura en el Seminario. Algún tiempo fue también profesor de Antiguo Testamento en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Como miembro del Instituto Internacional de Teología a Distancia acompañó en el estudio de la Biblia a muchos sacerdotes y laicos en buena parte de los países de América Latina.

Su actividad pastoral comenzó, recién ordenado, como coadjutor de Santiago de Don Benito. Siguió después, ya en Plasencia, como consiliario de varios movimientos de Acción católica y de grupos de matrimonios, capellán y confesor de monjas, profesor de Religión en Secundaria... Estaba muy dotado para entablar relaciones de amistad. Tenía mucha “chispa”, animaba la conversación con simpatía y ocurrencias. Pero, por encima de todo, mantenía muy viva la conciencia de su condición de sacerdote.

Como Vicario de Asuntos Económicos durante más de 25 años, fue para los obispos un consejero prudente y un colaborador leal y eficiente, capaz de empeñar a muchos laicos en el servicio desinteresado a la diócesis. Ha sido Deán de la Catedral desde 1991 a 2007, sobresaliendo por su compromiso en la puesta en marcha del Plan Director. Las obras que se están llevando ahora a cabo en la Catedral Nueva servirán de corona de un trabajo sostenido por él durante mucho tiempo y que él gozará ya desde aquel templo “no construido por manos humanas”. El Proyecto Hombre, en fin, sabe no sólo de sus desvelos “profesionales” sino sobre todo de su com-pasión con los jóvenes que hacían el éxodo de la esclavitud de la droga a la libertad.

Los que tuvimos la fortuna de penetrar algo en su mundo interior- más conocido por la manifestación de sus convicciones que de sus sentimientos-, sabemos de su fe recia, del sentido de fidelidad diaria en el rezo del Breviario y en la celebración de la Eucaristía, de su entusiasmo por la tarea evangelizadora de la Iglesia, de su confianza en María y de su amor a Jesucristo.

Al día siguiente de su muerte, el Obispo de Plasencia, Don Amadeo Rodríguez, presidió el Funeral de corpore insepulto en la Catedral de Santa María o Catedral Vieja. Le acompañaban los Obispos de Albacete, Salamanca y Formosa (Argentina), así como un nutrido grupo de sacerdotes y muchísimos amigos. Al atardecer, con el eco aún del evangelio de la Transfiguración que se había leído en la Eucaristía, dejamos enterrado su cuerpo en el cementerio de su pueblo natal, orientado hacia la sierra, donde el cielo –su cielo- está al alcance de la mano.
Descanse en Paz.

JACINTO NÚÑEZ REGODÓN

*Secretario Capitular
del Cabildo Catedral
de Plasencia (Cáceres)*

**II. Saludo del
Ilmo. Sr. Deán de la Catedral
de Valencia**

JUAN PÉREZ NAVARRO

SALUDO DEL ILMO. SR. DEÁN DE LA CATEDRAL DE VALENCIA

JUAN PÉREZ NAVARRO
Deán de la S. I. Catedral de Valencia

Ilustrísimo señor Presidente y Junta Gobierno de la Federación Nacional de Cabildos,

Ilustrísimos señores capitulares:

Nos reunimos para la sesión inaugural de estas Jornadas en el mismo ámbito religioso en el que acabamos de celebrar la eucaristía. La razón de este doble y dispar uso está en la historia y el significado de esta bella muestra de la arquitectura gótica. La actual capilla del Santo Cáliz de la Catedral de Valencia fue construida entre 1356 y 1369 para que sirviera inicialmente para aula de Teología siendo pronto destinada a Aula Capitular de la Catedral. La historia avala, pues, el que esta significativa representación de los Cabildos españoles tenga la sesión solemne inaugural de sus Jornadas al amparo de estas paredes, testigos durante siglos, de las tareas del Cabildo valenciano. Hace unos meses, también esta Capilla fue aula de encuentro del Santo Padre Benedicto XVI con el episcopado español.

En nombre de todos mis compañeros del Cabildo os doy la más cordial bienvenida a Valencia, y a su Catedral. Hemos puesto nuestro mayor interés y nuestras más preciadas disponibilidades para que vuestra estancia en nuestra ciudad os sea grata de verdad. Hemos procurado que estos días podamos todos alcanzar los objetivos que estas Jornadas anuales pretenden. Teniendo bien presente y sin dejar de lado que el objetivo principal consiste en que los Cabildos Catedralicios y Colegiales profundicen y definan cada vez más el privilegiado papel que han de desempeñar en la pastoral de nuestras respectivas iglesias diocesanas, hemos pretendido que vuestra estancia en Valencia contribuya a fomentar un conocimiento fraternal entre todos nosotros, que gocemos de unos cortos días de distracción de

las preocupaciones peculiares que absorben nuestra vida diaria, y que tengamos ocasión de conocer, como en tantos años anteriores, el ámbito en que se mueven otros compañeros de Cabildos, en este caso, el de nuestro Cabildo de Valencia.

Venís a una ciudad, de la que nos dicen voces ajenas, que está viviendo unos momentos de auge notable y que despierta gran interés por ser conocida. Hemos hecho lo posible para que visitéis los lugares más significativos. Ante todo, habéis de saber que la actividad específica de las Jornadas se desarrollará en el ámbito de la Ciutat Vella. Una Ciudad vieja con vestigios romanos, visigóticos y árabes. Y en ese ámbito, con vestigios de todas las edades, está nuestra Catedral.

La Catedral fue la primera preocupación del Rey Conquistador, don Jaime de Aragón, al recuperar Valencia del dominio árabe. Desde el 22 de junio de 1262, en que se puso la primera piedra en lo que hasta hacía unos años había sido la mezquita, la Catedral de Valencia se ha ido haciendo en una dinámica armónica de estilos diferentes. Aquí conviven el románico, el gótico, el renacimiento, el neoclásico y el barroco. Será un placer dároslo a conocer detenidamente en su momento.

Valga ahora anticiparos que estáis ante la reliquia más preciada de nuestra casa: el Santo Cáliz de la Cena del Señor. Una reliquia con una tradición bien asentada y con una historia secular bien documentada. Una reliquia que enmarca la vida eucarística de nuestra Iglesia diocesana.

Y valga también ahora destacaros el acontecimiento artístico que ha sido noticia en los últimos meses: la recuperación de las pinturas renacentistas de la cúpula de la Capilla Mayor, los ángeles músicos pintados por los pintores italianos, Francisco Pagano y Pablo de San Leocadio en 1478 y que durante más de tres siglos se habían dado por desaparecidos.

En esta capilla de la Catedral valenciana y en la Catedral hermana de Segorbe tienen lugar las celebraciones litúrgicas de las Jornadas. Al confeccionar el folleto del ritual que nos sirva de soporte para las celebraciones, hemos optado por trasladar a sus páginas los textos y las melodías, que emplea de ordinario nuestro Cabildo. En el momento de la reforma litúrgica conciliar, nuestro Cabildo, como tantos otros, decidió mantener para los actos corales los textos latinos y las melodías gregorianas, como una fidelidad a la tradición, como un signo de la universalidad de la Iglesia, y como una contribución a la conservación de un tesoro secular. Estamos seguros de que esta opción nos ayudará estos días a hermanar nuestras voces y nuestros cantos.

Os deseamos que veáis en todos los lugares en los que nos moveremos estos días, una prolongación de vuestros propios ámbitos. Os deseamos de verdad que os sintáis en Valencia y en Segorbe como en vuestras propias Catedrales. Muchas gracias.

**III. Inauguración de las Jornadas
y agradecimientos
del Ilmo. Sr. Presidente de la Confederación**

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

SALUDO A LOS CAPITULARES DE LAS JORNADAS DE CABILDOS EN LA CIUDAD DE VALENCIA

Excmo. Sr. D. Salvador Gimenez Valls, Obispo auxiliar

Excmo. Deán y Cabildo Metropolitano de Valencia.

Ilmo. Sr. Deán y Cabildo de Segorbe-Castellón

Ilmos. Capitulares de las Catedrales, Concatedrales y Colegiatas de España

Amigos todos:

I. UN SALUDO

Un año más, en esta Pascua Florida, volvemos a vernos, saludarnos, reunirnos; venimos de bastantes de las diócesis de España y de algunas colegiatas. Sed bienvenidos, como nos ha dicho el Sr. Deán de Valencia. Nos impulsa un mismo espíritu, una misma ilusión, unos mismos deseos: la renovación personal y la renovación de nuestras catedrales y colegiatas.

Es un saludo obligado de felicitación, por la Pascua; nos sustenta y anima la celebración de los misterios centrales de nuestra fe.

Es un saludo, lleno de afecto y cercanía, no protocolario ni distante; nos conocemos, nos queremos; nos necesitamos. Estas jornadas, aunque con un año más en nuestro haber, son exponente de ese espíritu joven que nos anima a todos a seguir en el tajo y a intentar esa renovación que la Iglesia siempre ha de estar propiciando. O renovarse o morir, dice el refrán y, en nuestro caso, contamos con los mejores medios para la renovación: la fuerza y el dinamismo del Resucitado, que vive y es el Señor de la historia.

Un saludo, también, para los ausentes que, por diversas razones, no han podido estar con nosotros y disfrutar de las maravillas de esta tierra y de sus gentes. Cada año somos más los que nos reunimos y los Cabildos anfitriones se esfuerzan, en cada edición y en noble pugna, en mejorar la acogida y los detalles de la organización.

2. UNA FELICITACIÓN A ESTA TIERRA Y A SUS GENTES

En estos días, no lo dudo, tendremos la oportunidad de constatar la hospitalidad de esta tierra y de sus gentes, su laboriosidad, su coraje ante el futuro, su progreso material hecho vida en tantas bellezas como encierra la ciudad, en lo atrevido de sus nuevas construcciones con su arquitectura vanguardista, sus constantes iniciativas en todos los campos, que han hecho de la ciudad y de la región y comunidad valenciana, un impresionante ejemplo de progreso, manteniendo la legítima identidad y respetando la unidad, dentro de la diversidad, con las demás regiones de España.

3. LA RIQUEZA ESPIRITUAL DE ESTA IGLESIA

No menos elogio merece la vitalidad de la Iglesia diocesana con sus fieles y con sus instituciones que han hecho posible la realización del Encuentro mundial de las familias con el Papa, como un verdadero ejemplo de organización y con una capacidad humana inigualable para acoger a tantos miles de fieles de España y de tantas partes del mundo.

Siendo fiel a las estadísticas que constan en los medios de comunicación del arzobispado, la archidiócesis tiene 2. 665. 669 habitantes, 652 parroquias, 838 sacerdotes diocesanos y un número elevadísimo de religiosos, religiosas y otras instituciones y otras instituciones dedicadas a los diversos campos de la pastoral, de la caridad, de la enseñanza y la catequesis.

Valencia es mucho Valencia; la mayor parte de las diócesis de España se sienten deudoras y agradecidas de la presencia valenciana de Obispos, en la actualidad o en el pasado, de sacerdotes beneméritos en otras instituciones eclesiales, de religiosas y religiosos y laicos comprometidos. El espíritu renovador de del gran Arzobispo Santo Tomás de Villanueva, perseguido por San Juan de Ribera, en los más de cuarenta años de su ministerio episcopal en la diócesis, dejaron una impronta imborrable, que aún perdura y que se expandió a otras diócesis españolas, especialmente en el cuidado y esmero por el culto eucarístico. El Colegio-Seminario del Corpus Chisti, el Patriarca, es un magnífico exponente de esa reforma que, arrancando del Concilio de Trento, San Juan de Ribera plasmó especialmente en la formación de los sacerdotes y en la devoción a la Eucaristía.

Sorprende, sin duda, ese mismo culto a la Eucaristía, en la Catedral Metropolitana, guardiana de toda la tradición e historia del Santo Caliz, de los Jueves del Santo Cáliz, de la fiesta anual del Santo Grial y de otras manifestaciones eucarísticas. La centralidad de la Eucaristía en la vida de la Iglesia, como nos ha recordado el Papa Benedicto XVI en su Exhortación postsinodal “Sacramentum

Caritatis”, es todo un reto para que los Cabildos respondamos con la atención, respeto y cuidado que se merece. El mismo tema de nuestras Jornadas –La iniciación cristiana- nos ayudará a sacar conclusiones importantes.

Y cómo no recordar a tantos santos valencianos y hombres ilustres que constituyen el mejor signo de identidad de ésta Iglesia? Desde los primeros siglos, Valencia se siente orgullosa del testimonio, hasta derramar la sangre, de San Vicente mártir o del fuego apostólico de San Vicente Ferrer o de la profunda huella dejada por D. Martín Pérez de Ayala, continuador de la obra del Patriarca y de otros hijos de ésta tierra como San Francisco de Borja, San Pascual Bailón, San Luis Bertrán y los beatos Andrés de Hibernón y Gaspar Bono.

No podemos dejar en el olvido, aunque no nacieran en Valencia, pero se sintieron vinculados a ésta diócesis, a Santa Micaela del Santísimo Sacramento. Santa Teresa de Jesús Jornet y la Beata Inés de Beniganim.

Mi curiosidad me ha llevado a consultar los datos básicos de lo que constituye la espléndida corona de esta diócesis: sus hijos mártires. Impresiona el número e impresiona tanta generosidad y tanta entrega. El Papa Juan Pablo II beatificó el 11 de marzo del 2001 a 223 mártires de la guerra española, 37 de los cuales eran sacerdotes diocesanos. Todo un ramillete para el Señor y para la Iglesia, trenzado con las mejores flores, el testimonio martirial de sus hijos.

4. EL AGRADECIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE TODOS LOS CABILDOS

Estamos convencidos del bien que nos hacen estas jornadas; salimos más animados; nos proponemos, en nuestros cabildos, mejorar el cartel de nuestras actuaciones y de nuestro ministerio. Por eso damos, una vez más, gracias a todos los Cabildos que, desinteresadamente, se han prestado como anfitriones de las distintas Jornadas. Y en este caso, al Cabildo Metropolitano de Valencia, en la persona de D. Juan, su Deán, y de la Comisión organizadora de las Jornadas, sin dejar de agradecer, también, al Sr. Obispo de Segorbe-Castellón y al Sr. Deán y Cabildo de Segorbe que mañana por la tarde nos acogerán en la Catedral de Segorbe. Un agradecimiento especial para D. Jaime Sancho, coordinador de estas Jornadas y ponente, que ha sido secretario de la Junta Directiva saliente. No ha escatimado tiempo, ni medios ni esfuerzos. Gracias.

Concluyo con unas palabras del Sr. Arzobispo D. Agustín García Gasco en la carta del 8 de abril pasado: “Que el Señor resucitado haga sentir por todas partes su fuerza de vida, de paz y de libertad. Que la humanidad del tercer milenio no tenga miedo de abrirle el corazón. Cristo ahora está vivo y camina con nosotros. ¡Inmenso misterio de amor! ¡Aleluya!”

Que por la intercesión de la Virgen de los Desamparados, la “Mare de Deu”, patrona de Valencia, El Resucitado bendiga a todos los que participamos en estas Jornadas.

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO
Presidente de la Confederación
Deán de Coria-Cáceres

IV. Ponencias, documentación, trabajo de itinerarios, homilías

*A) La Catedral, lugar de la iniciación
cristiana*

LA CATEDRAL, LUGAR DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

DOCUMENTACIÓN

I. RITUAL DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS

(RICA, 1972, trad española 1976: Observaciones generales, nn. 1 y 2):

Por los sacramentos de la iniciación cristiana, los hombres, libres del poder de las tinieblas, muertos, sepultados y resucitados con Cristo, reciben el Espíritu de hijos de adopción y celebran con todo el pueblo de Dios el memorial de la Muerte y resurrección del Señor.

En efecto, **incorporados a Cristo por el bautismo**, constituyen el pueblo de Dios, reciben el perdón de todos sus pecados, y pasan de la condición humana en que nacen como hijos del primer Adán al estado de hijos adoptivos, convertidos en una nueva criatura por el agua y el Espíritu Santo. Por esto se llaman y son hijos de Dios.

Marcados luego en la Confirmación por el don del Espíritu, son más perfectamente configurados al Señor y llenos del Espíritu Santo, a fin de que, dando testimonio de él ante el mundo, cooperen a la expansión y dilatación del Cuerpo de Cristo para llevarlo cuanto antes a su plenitud.

Finalmente, participando en la asamblea eucarística, comen la carne del hijo del hombre y beben su sangre, a fin de recibir la vida eterna y expresar la unidad del pueblo de Dios; ofreciéndose a sí mismos con Cristo, contribuyen al sacrificio universal en el cual se ofrece a Dios, a través del Sumo Sacerdote, toda la Ciudad misma redimida; y piden que, por la efusión más plena del Espíritu Santo, llegue a todo el género humano la unidad de la familia de Dios.

Por tanto, los tres sacramentos de la iniciación cristiana se ordenan entre sí para llevar a su pleno desarrollo a los fieles, que ejercen la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y el mundo.

2. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA
III La celebración del sacramento del Bautismo
LA INICIACIÓN CRISTIANA

1229 Desde los tiempos apostólicos, para llegar a ser cristiano se sigue un camino y una iniciación que consta de varias etapas. Este camino puede ser recorrido rápida o lentamente. Y comprende siempre algunos elementos esenciales: el anuncio de la Palabra, la acogida del Evangelio que lleva a la conversión, la profesión de fe, el Bautismo, la efusión del Espíritu Santo, el acceso a la comunión eucarística.

1230 Esta iniciación ha variado mucho a lo largo de los siglos y según las circunstancias. En los primeros siglos de la Iglesia, la iniciación cristiana conoció un gran desarrollo, con un largo periodo de *catecumenado*, y una serie de ritos preparatorios que jalonaban litúrgicamente el camino de la preparación catecumenal y que desembocaban en la celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana.

1231 Desde que el bautismo de los niños vino a ser la forma habitual de celebración de este sacramento, ésta se ha convertido en un acto único que integra de manera muy abreviada las etapas previas a la iniciación cristiana. Por su naturaleza misma, el Bautismo de niños exige un *catecumenado postbautismal*. No se trata sólo de la necesidad de una instrucción posterior al Bautismo, sino del desarrollo necesario de la gracia bautismal en el crecimiento de la persona. Es el momento propio de la *catequesis*.

1232 El Concilio Vaticano II ha restaurado para la Iglesia latina, “el catecumenado de adultos, dividido en diversos grados” (SC 64). Sus ritos se encuentran en el *Ordo initiationis christianae adultorum* (1972). Por otra parte, el Concilio ha permitido que “en tierras de misión, además de los elementos de iniciación contenidos en la tradición cristiana, pueden admitirse también aquellos que se encuentran en uso en cada pueblo siempre que puedan acomodarse al rito cristiano” (SC 65; cf. SC 37-40).

1233 Hoy, pues, en todos los ritos latinos y orientales la iniciación cristiana de adultos comienza con su entrada en el catecumenado, para alcanzar su punto culminante en una sola celebración de los tres sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía (cf. AG 14; CIC can.851.865.866). En los ritos orientales la iniciación cristiana de los niños comienza con el Bautismo, seguido inmediatamente por la Confirmación y la Eucaristía, mientras que en el rito romano se continúa durante unos años de catequesis, para acabar más tarde con la Confirmación y la Eucaristía, cima de su iniciación cristiana (cf. CIC can.851, 2º; 868).

3. EL RICA (1972)

recoge esta tradición primitiva cuando otorga al Obispo la primacía en la iniciación cristiana

11. Es ministro ordinario del Bautismo el obispo, el presbítero y el diácono. Siempre que celebren este sacramento, recueden que actúan como Iglesia, en el nombre de Cristo y por la fuerza del Espíritu Santo. Sean pues, diligentes en administrar la Palabra de Dios y en la forma de realizar el sacramento. Eviten también todo lo que pueda ser interpretado razonablemente por los fieles como una discriminación de personas.

12. Por ser los obispos “los principales administradores de los misterios de Dios, así como también moderadores de toda la vida litúrgica en la Iglesia que se les ha sido confiada”, corresponde a ellos “regular la administración del Bautismo, por medio del cual se concede la participación en el sacerdocio real de Cristo”. Por tanto, no dejen de celebrar ellos mismos el Bautismo, principalmente en la Vigilia Pascual. A ellos les está encomendado particularmente el Bautismo de los adultos y el cuidado de su preparación.

13. Los sacerdotes con cura de almas deben prestar su colaboración al Obispo en la instrucción y Bautismo de los adultos de su parroquia, a no ser que el Obispo haya previsto de otra manera (Cf. también los nn. 44 y 45).

4. LO MISMO EL CEREMONIAL DE LOS OBISPOS (1984)

Parte V.- Los sacramentos. Capítulo I.- Iniciación cristiana. Nociones generales

404.- El Obispo, como principal dispensador de los misterios de Dios, y también como conductor (moderador) de toda la vida litúrgica en la Iglesia que le fue encomendada (Cf. Conc. Vat. II. Decreto sobre el oficio pastoral de los Obispos en la Iglesia. *Christus Dominus*, n. 15), dirige (moderat) la celebración del Bautismo, con el cual se concede la participación del sacerdocio real de Cristo. Es ministro ordinario de la Confirmación, y preceptor de toda la iniciación cristiana, la cual realiza y sea por sí mismo, ya por sus presbíteros, diáconos y catequistas.

La tradición eclesiástica siempre consideró este oficio pastoral tan propio del Obispo, que no dudó en afirmar con expresión de san Ignacio de Antioquía: “No está permitido bautizar sin el Obispo” (Ad Smyrneos, 8, 2, Ed. Funk, 1, p. 283).

Iniciación cristiana de adultos

406. Corresponde al Obispo, por sí mismo o por su delegado, organizar, dirigir y fomentar la instrucción pastoral de los catecúmenos, como también admitir a los candidatos para la elección y para los sacramentos.

Es muy deseable que, en cuanto se pueda, el Obispo presida la liturgia cuaresmal y que él mismo celebre el rito de elección, y los sacramentos de la iniciación en la Vigilia pascual.

Por último, el Obispo, según su solicitud pastoral, conceda a los catequistas que sean realmente dignos y estén convenientemente preparados, facultad de celebrar los exorcismos menores (Cf. RICA n. 44).

407. Se recomienda que el Obispo se reserve el rito de la elección o de inscripción del nombre y, según las circunstancias, la entrega del Credo y del Padrenuestro. Asimismo, resérvese la celebración de los sacramentos de iniciación, desde las letanías hasta el final, con la ayuda de los presbíteros y diáconos, como se dirá más adelante.

410. *Es conveniente que el Obispo celebre el rito de elección en la iglesia catedral* o en otra iglesia, según las necesidades pastorales, dentro de la Misa de este mismo domingo (1º de Cuaresma), empujando los textos de la Misa de este mismo domingo, a no ser que se estime más oportuno otro tiempo.

Tiempo de mistagogía

429. Para iniciar la actividad pastoral con los nuevos miembros de su Iglesia, procure el Obispo, sobre todo si él mismo no pudo presidir los sacramentos de la iniciación cristiana, congrega a los neófitos, al menos una vez, sobre todo en un domingo de Pascua o también en el aniversario del Bautismo y presida la celebración eucarística, en la cual ellos pueden comulgar bajo las dos especies.

La Catedral, iglesia donde celebra el Obispo los días más solemnes

Se consideran sacramentos propiamente episcopales y que por consecuencia se deben celebrar en la catedral la iniciación cristiana y las ordenaciones, pero la norma de que todas las catedrales tuvieran bautisterio se ha ido abriendo paso, poco a poco, hasta llegar a ser un principio generalmente admitido.

5. EL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO

promulgado en 1983 no hace referencia a las Catedrales al tratar del Bautismo:

Canon 857 § 1. Fuera del caso de necesidad, el lugar propio para el bautismo es una iglesia u oratorio.

§ 2. Como norma general, el adulto debe bautizarse en la iglesia parroquial propia, y el niño en la iglesia parroquial de sus padres, a no ser que una causa justa aconseje otra cosa.

Canon 858 § 1. Toda iglesia parroquial ha de tener pila bautismal, quedando a salvo el derecho cumulativo ya adquirido por otras iglesias.

Si bien el **Ritual de la iniciación cristiana de adultos** de 1972 asignaba a los Obispos unas funciones que pedían un lugar propio en las Catedrales:

12. Por ser los obispos “los principales administradores de los misterios de Dios, así como también moderadores de toda la vida litúrgica en la Iglesia que se les ha sido confiada”, corresponde a ellos “regular la administración del Bautismo, por medio del cual se concede la participación en el sacerdocio real de Cristo”. Por tanto, no dejen de celebrar ellos mismos el Bautismo, principalmente en la Vigilia Pascual. A ellos les está encomendado particularmente el Bautismo de los adultos y el cuidado de su preparación. (Cf . nn. 44-45)

6. EL CEREMONIAL DE LOS OBISPOS (1984)

Trata ya con precisión de la Catedral como lugar propio de la iniciación cristiana presidida por el Obispo

La iglesia catedral

42. La iglesia catedral es aquella en la cual el Obispo tiene situada la cátedra, signo del magisterio y de la potestad del pastor de la Iglesia particular, como también signo de unidad de los creyentes en aquella fe, que el Obispo anuncia como pastor de la grey.

En la iglesia catedral el Obispo preside la Liturgia los días más solemnes y, a no ser que circunstancias pastorales aconsejen otra cosa, consagra el santo crisma, y hace las ordenaciones.

52. La iglesia catedral debe tener bautisterio, aunque no sea parroquia, para que al menos se celebre el Bautismo en la noche pascual. Este bautisterio se construirá según las normas dadas en el Ritual Romano (Cf. Ritual del Bautismo de niños. Prenotandos n. 25).

El 27 de noviembre de 1998, la LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española publicó unas “Reflexiones y Orientaciones sobre la Iniciación Cristiana” en las que se trataba de los “lugares” eclesiales de la iniciación cristiana en estos términos:

La parroquia

33 El cristiano recibe la fe en la Iglesia y por mediación de la Iglesia. La parroquia nació para acercar las mediaciones de la Iglesia a todos sus miembros. En ella se vive la comunión de fe, de culto y de misión con toda la Iglesia. La parroquia, constituida de modo estable en la Iglesia particular, “es el lugar privilegiado donde se realiza la comunidad cristiana” En ella están presentes todas las

mediaciones esenciales de la Iglesia de Cristo: la Palabra de Dios, la Eucaristía y los sacramentos, la oración, la comunión en la caridad, el ministerio ordenado y la misión. Es, por tanto, Iglesia de Dios, bien dentro de un espacio territorial, como sucede ordinariamente, o bien para la atención de determinadas personas; y ha de ser considerada como verdadera célula de la Iglesia particular, en la que se hace presente la Iglesia universal. El signo de la función maternal de la Iglesia es precisamente la pila bautismal, la cual es obligatoria en toda parroquia, y que sólo ésta, al igual que la catedral, posee en principio.

Los presbíteros que presiden las comunidades parroquiales hacen las veces del Obispo, de quien reciben misión y autoridad. Juan Pablo II dice que la parroquia es “la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas”. **La parroquia es, por tanto, después de la catedral, ámbito privilegiado para realizar la Iniciación cristiana en todas sus facetas catequéticas y litúrgicas del nacimiento y del desarrollo de la fe.** A pesar de las dificultades que a veces se presentan hoy, es necesario que la comunidad parroquial asuma con responsabilidad la tarea eclesial de la renovación y revitalización de sí misma, creando espacios de acogida y de evangelización. Algunas veces se tratará de una acción conjunta entre varias parroquias. Las parroquias deben crecer espiritual y pastoralmente para ser, como les corresponde, puntos de referencia privilegiados para los que se acercan a la Iglesia de Cristo y quieren vivir como cristianos.

De alguna manera se privilegia a la parroquia, lo que se matiza en un documento posterior, de 26 de noviembre de 2004 (LXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE): “Orientaciones pastorales para el catecumenado”, donde se dispone:

39. Por su vinculación con el Obispo, **la Santa Iglesia Catedral es el lugar originario y propio del catecumenado.** A su vez, en atención a las circunstancias de cada Iglesia particular, la parroquia individual o agrupadamente, podrá ser el lugar donde se realiza el itinerario catecumenal.

7. JUAN PABLO II, MADRID 15 DE JUNIO DE 1993 EN LA DEDICACIÓN DE LA CATEDRAL DE SANTA MARÍA DE LA ALMUDENA.

6. Desde esa perspectiva podremos entender mejor el profundo significado de este acto. Vemos la figura y contemplamos la realidad: *vemos el templo y contemplamos a la Iglesia.* Miramos el edificio y penetramos en el misterio. Porque este edificio nos revela, con la belleza de sus símbolos, el misterio de Cristo y de su Iglesia. En la cátedra del Obispo, descubrimos a Cristo Maestro, que, gracias a la sucesión apostólica, nos enseña a través de los tiempos. En el altar, vemos a Cristo mismo en el acto supremo de la redención. **En la pila del bautismo, encontramos el seno de la Iglesia, Virgen y Madre, que alumbra la vida de Dios en el corazón de sus hijos.** Y mirándonos a nosotros mismos, podremos

decir con san Pablo: “Sois edificio de Dios... El templo de Dios es santo: ese templo sois vosotros” (1Co 3, 9.17). Éste es el misterio que simboliza el templo catedral dedicado a Santa María la Real de la Almudena.

8. CONFERENCIAS EPISCOPALES

Italia: En cuanto al lugar del bautismo debe excluirse siempre la ubicación de la fuente bautismal en el presbiterio porque el baptisterio es un lugar dotado de una fisonomía y funcionalidad propias, del todo diversas a las propias del presbiterio. La tradición además lo ha situado generalmente cerca de la entrada de la iglesia, el espacio más significativo para celebrar el sacramento que introduce en la comunidad cristiana. Finalmente el recorrido desde el baptisterio al altar manifiesta el camino del cristiano desde el Bautismo a la Eucaristía. *L'adeguamento delle chiese secondo la riforma liturgica. Nota pastorale della Commissione episcopale per la liturgia*, n. 26, o.c., pp. 30-31.

Francia: El baptisterio es un lugar: de él mana la fuente bautismal. Debe estar reservado a la celebración del Bautismo y aparecer bien destacado, pues es allí donde los cristianos nacen del agua y del Espíritu Santo (CONFERENCIA EPISCOPAL FRANCESA, Rituel du baptême des petits enfants, n. 25). “En muchas iglesias se pone gran interés en revalorizar la fuente bautismal... Estos esfuerzos, con ayuda de las Comisiones diocesanas de arte sacro, deben multiplicarse, pues adaptar un espacio litúrgico apropiado es en sí mismo portador de una verdadera evangelización.

España: En las iglesias donde habitualmente se celebra el Bautismo... la fuente bautismal debe colocarse en el lugar más adecuado, pero no en el presbiterio. Restitúyase el uso litúrgico de las pilas de piedra que por la nobleza de su material y valor artístico nunca debieron arrinconarse (SECRETARIADO NACIONAL DE LITURGIA DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA. Directorio sobre ambientación y arte en el lugar de la celebración, n. 20).

9. BENDICIONAL (1984)

Rito para la bendición del Baptisterio o de la nueva Pila bautismal.

934. Puesto que el bautismo es el principio de toda la vida cristiana, **todas las iglesias Catedrales y parroquiales deben tener su baptisterio** o lugar donde está colocada la fuente o pila bautismal.

936. Tanto si el baptisterio está separado de la nave de la iglesia, de modo que en él se realicen íntegramente todos los ritos del Bautismo, como si se trata de la pila situada en la misma nave, todo debe disponerse de tal manera que se

vea claramente el **nexo que tiene el Bautismo con la palabra de Dios y con la Eucaristía**, que es la cumbre de la iniciación cristiana.

938. La pila bautismal, sobre todo en el baptisterio, debe ser fija, estéticamente elaborada, con un material adecuado, limpia y apta también, si se da el caso, para la **inmersión de los catecúmenos**. La pila, para que sea **un signo más expresivo, puede construirse también de manera que brote de ella agua corriente**, como de un verdadero manantial.

10. RITUAL PARA EL BAPTISMO DE NIÑOS Y RICA

18. El agua del Bautismo debe ser agua natural y limpia, para manifestar la verdad del signo, y hasta por razones de higiene.

19. La fuente bautismal o el recipiente en que se prepara el agua cuando, en algunos casos, se celebra el sacramento en el presbiterio, deben distinguirse por su limpieza y estética.

20. Según las necesidades locales, provéase a la posibilidad de **calentar el agua**.

21. A no ser en caso de necesidad, el sacerdote y el diácono no deben bautizar sino con agua bendecida a este fin. El agua consagrada en la Vigilia Pascual consérvese, en lo posible, durante todo el tiempo pascual, y empléese para afirmar con más claridad la conexión de este sacramento con el Misterio Pascual.

Pero, fuera del tiempo pascual, se bendice el agua en cada una de las celebraciones; de este modo las mismas palabras de la bendición del agua declaran abiertamente el Misterio redentor que conmemora y proclama la Iglesia.

Si el baptisterio está construido de manera que se utilice una fuente de agua viva, se bendicirá la corriente de agua.

22. Tanto el rito de la inmersión –que es el más apto para significar la Muerte y Resurrección de Cristo– como el rito de la infusión, pueden utilizarse con todo derecho.

24. Dispóngase un lugar adecuado para la celebración de la liturgia de la Palabra, bien el baptisterio, bien en otro lugar del templo.

25. El baptisterio –es decir el lugar donde brota el agua de la fuente bautismal o, simplemente, está colocada permanentemente la pila– debe estar reservado al sacramento del Bautismo, y ser verdaderamente digno, de manera que aparezca con claridad que allí los cristianos renacen del agua y del Espíritu Santo. Bien se que esté situado en alguna capilla dentro o fuera del templo, bien esté colocado en cualquier parte de la iglesia, a la vista de los fieles, debe estar ordenado de tal

manera que permita la cómoda participación de una asamblea numerosa. Una vez concluido el tiempo de Pascua, conviene que el cirio pascual se conserve dignamente en el bautisterio, durante la celebración del Bautismo debe estar encendido, para que con facilidad se puedan encender en él los cirios de los bautizados.

26. Aquellos ritos que, en la celebración del Bautismo, se hacen fuera del bautisterio, deben realizarse en los distintos lugares del templo que respondan más adecuadamente tanto al número de los asistentes como a las distintas partes de la liturgia bautismal. En cuanto a aquellos ritos que suelen hacerse en el bautisterio, se pueden elegir también otros lugares más aptos, si la capilla del bautisterio no es capaz para todo los catecúmenos o para los asistentes.

JAIME SANCHO ANDREU

Delegado Diocesano de Patrimonio y de Liturgia.

Conservador de la Catedral de Valencia

*B) Itinerarios de la Iniciación
cristiana*

ITINERARIOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

FORMAS DE REALIZAR LA INICIACIÓN CRISTIANA

1. La Iglesia, en su fidelidad al Señor y al hombre concreto, y teniendo en cuenta la pluralidad de situaciones que se da hoy¹, ha establecido hasta cuatro itinerarios diferentes para llevar a cabo la Iniciación cristiana. El primero es el *itinerario de la Iniciación cristiana para los niños y adolescentes bautizados en la infancia*, el más común y el normal entre nosotros. El segundo es la *Iniciación de los adultos no bautizados*, el itinerario considerado típico y que empieza a ser necesario también en nuestra diócesis. El tercero es la *Iniciación de niños y adolescentes no bautizados, llegados al uso de la razón o en edad escolar*, itinerario que es adaptación del anterior y que no se puede ignorar ya ante el aumento de los casos en que se hace necesario. Y el cuarto es el dedicado a *los adultos ya bautizados, en proceso de avivar la fe o de celebrar alguno de los sacramentos de la Iniciación no recibidos*. A continuación, se exponen los cuatro itinerarios siguiendo el orden anterior.

1º. ITINERARIO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES BAPTIZADOS EN LA INFANCIA

Descripción del itinerario

2. Es el itinerario que comienza con el sacramento del Bautismo a las pocas semanas de nacer. El proceso se inicia realmente en el seno de la familia mediante la petición del sacramento para el hijo recién nacido; y continúa con la catequesis de la comunidad que abarca desde la infancia hasta la adolescencia, tiempo más o menos coincidente con la enseñanza obligatoria escolar. En este sentido, es deseable que los niños sean incorporados cuanto antes a la parroquia, que no

1 Cf. *supra*, nn. 9 y 11.

se interrumpa el proceso catequético después de la Primera Comunión, y que la celebración de la Confirmación no se plantee como el final de la catequesis. El itinerario progresa, por tanto, de este modo:

- Etapa de *preparación remota*, con la preparación de los padres al sacramento del Matrimonio (cursillos, convivencias, etc...);
- Recepción del sacramento del Bautismo en las semanas siguientes al nacimiento, después del diálogo de acogida y de las catequesis preparatorias para los padres y padrinos.
- Etapa de la *catequesis familiar*, que comienza y comprende el *despertar religioso* de los niños: es la etapa en la que los padres transmiten espontáneamente una determinada cosmovisión en la que resulta determinante la experiencia de Dios, y los pequeños se abren al mundo de las relaciones con los demás y también con Dios. Unida o a continuación de este momento del despertar religioso, cabe la posibilidad de ofrecer a los padres la llamada *catequesis familiar*, en la que ellos mismos participan juntamente con sus hijos, admitiendo varias modalidades.
- Etapa de la *Catequesis de la comunidad*, como incorporación de los niños a la parroquia, que integra, al menos, tres tiempos, una vez realizado el despertar religioso o de haber participado en alguna forma de *catequesis familiar*:
 - Primera infancia, desde su incorporación a la catequesis parroquial, entre los cinco o seis años, hasta los nueve años.
 - Infancia adulta, entre los diez y los doce años, más o menos.
 - Preadolescencia y adolescencia, entre los trece y dieciséis años, más o menos.

Proceso continuado e integrador

3. En el momento oportuno, dentro de esta etapa que exige, como se ha indicado ya, un progreso continuado sin fracturas ni interrupciones, se celebran, de acuerdo con los criterios pastorales y las normas diocesanas que se señalan más adelante², los sacramentos de Iniciación que aún faltan, la Primera Eucaristía y la Confirmación, a los que hay que añadir el de la Penitencia como preparación previa.

² Véase la parte dispositiva del Directorio. Ahora bien, las normas relativas a la Confirmación y a la Primera Comunión, serán aprobadas y publicadas más adelante.

Cuando no se atiende a los padres en su propia formación cristiana, o no se favorece la implicación de los padres en la educación cristiana de sus hijos, o no motivan en sus hijos el despertar religioso, o fracturan el proceso con una visión parcial de los sacramentos o de la misma catequesis, se estará dificultando seriamente el lograr los objetivos de la Iniciación cristiana.

2. ITINERARIO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA PARA ADULTOS NO BAUTIZADOS

Importancia

4. Es el itinerario más significativo y característico de toda la compleja acción de la Iglesia que es la Iniciación cristiana, de tal manera que los demás itinerarios se han organizado teniéndolo como referencia y modelo. Fue restaurado por el Concilio Vaticano II³ y es descrito con todo detalle en las *observaciones generales* y en los tres primeros capítulos del *Ritual de la Iniciación cristiana de Adultos*⁴. El incremento de la inmigración y la extensión de los ambientes de increencia han generado, en nuestra diócesis, una demanda creciente de candidatos adultos al proceso de Iniciación cristiana.

El catecumenado

5. El *Derecho Canónico* determina que “*el adulto que desee recibir el Bautismo ha de ser admitido al catecumenado y, en la medida de lo posible, ser llevado por pasos sucesivos a la Iniciación cristiana, según el Ritual de Iniciación adaptado por la Conferencia Episcopal y atendiendo a las normas peculiares dictadas por la misma*”⁵. De suyo, debe seguirse el capítulo I del *Ritual de la Iniciación cristiana de Adultos*, que comprende el itinerario completo *por grados y etapas* (nn. 68-239). No obstante, se puede seguir el *rito simplificado*, descrito en el capítulo II (nn. 240-277)⁶. En caso de peligro de muerte, se usará el capítulo III (nn. 278-305).

Descripción del itinerario

6. El desarrollo normal del itinerario completo comprende, por tanto, los siguientes pasos:

3 cf. SC 64.

4 Cf. RICA, *La Iniciación cristiana de Adultos*, nn. 1-40, y nn. 68-305; véase también ICRO 24-30.

5 CDC, c.851,1.

6 Cf. ICRO 112-123; véanse también las *Orientaciones pastorales para el Catecumenado*, cit.

- a) El **precatecumenado**, tiempo de anuncio misionero. Una vez que el candidato ha pedido el Bautismo, se plantean las preguntas de sentido que afectan a su vida, y se realiza el primer anuncio de Jesucristo. Desde este inicio, juega un papel muy importante la persona que ha hecho la mediación humana para llegar esta petición. Este *fiador* o *fiadora* del que habla el RICA, junto con la comunidad de origen, tendrá por misión acompañar a quien desea ser cristiano⁷. Esta etapa se inicia con la *admisión al precathecumenado*, realizada ante un grupo de fieles en el momento más oportuno después de recibida la petición del Bautismo.
- b) El **catecumenado** propiamente dicho, que se inicia con la *Entrada en el catecumenado*⁸. Esta etapa integra cuatro aspectos: 1. Catequesis apropiada, básica e integral, cuyo objetivo es conducir al catecúmeno al íntimo conocimiento del misterio de la salvación; 2. Práctica de la vida cristiana en un “*cambio progresivo de sentimientos y costumbres, que debe manifestarse en sus consecuencias sociales*”⁹. 3. Participación en la Liturgia de la Palabra y en la oración de la Iglesia; 4. Experiencia de cooperación en alguna de las tareas misioneras o asistenciales de la comunidad cristiana¹⁰. Durante el catecumenado tienen lugar celebraciones de *exorcismo* y *bendiciones* que ayuden al catecúmeno a convertirse al Señor y a cambiar de vida.
- c) El **tiempo de la purificación y de la iluminación**, durante la Cuaresma del año en que va a recibir los sacramentos de la Iniciación. Esta etapa da comienzo con el *Rito de la elección*, y se celebra el primer domingo de Cuaresma. Durante esta etapa se hacen los *escrutinios* y las *entregas del Símbolo y del Padrenuestro, y los ritos preparatorios*¹¹.
- d) La **celebración de los tres sacramentos de la Iniciación** en la Vigilia pascual o en un domingo de Pascua, en la Catedral o en la parroquia, presidiendo el Obispo o un delegado suyo de acuerdo con el Ritual. Esta celebración abre a su vez el **tiempo de la mistagogia** como profundización en el misterio pascual y que debe llenar toda la Cincuentena pascual hasta Pentecostés¹².

7 Cf. ICRO 119-120.

8 Cf. RICA 68-97.

9 Cf. RICA *Observaciones previas*, n. 19.

10 Cf. ICRO 121.

11 Cf. RICA 133-207.

12 Cf. ICRO 123; RICA 235-239.

Forma simplificada

7. La forma simplificada¹³, se desarrolla, a su vez, en tres etapas:

- a) El “*rito de admisión a la catequesis*”, a modo de entrada en el **catecumenado**, al comienzo de las sesiones catequéticas, una vez que se ha dialogado con la persona que pide el Bautismo y se le ha señalado un garante o *fiador*.
- b) Después de un tiempo de catequesis, cuando el catecúmeno esté suficientemente iniciado en la fe cristiana, se pasa a la segunda etapa o **tiempo de purificación o iluminación** en la que se prepara para la celebración de los sacramentos. En esta etapa se realizan el *Rito de la elección*, los *escrutinios* y las *entregas del Símbolo y del Padrenuestro*.
- c) Finalmente se celebran los tres sacramentos de la Iniciación cristiana en la Vigilia pascual o en un domingo, y se entra en **el tiempo de la mistagogia** o tercera etapa, en la que se sigue acompañando al que ha sido iniciado, con una participación más intensa en la Eucaristía y en la vida litúrgica de la comunidad cristiana.

3. ITINERARIO DE LA INICIACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES NO BAPTIZADOS, LLEGADOS AL USO DE LA RAZÓN O EN EDAD ESCOLAR

Importancia

8. En este apartado se describe el itinerario de Iniciación cristiana que se ha de seguir cuando se pide el Bautismo para un niño que ha llegado ya a la edad del discernimiento. En efecto, como ya se ha indicado, han aumentado en nuestra diócesis las peticiones del Bautismo no sólo en favor de personas adultas sino también de niños llegados al uso de la razón, generalmente cuando se acerca la Primera Comunión.

Aunque en ambos casos se trata de situaciones diferentes desde el punto de vista de la madurez humana y de la posible experiencia religiosa, deben tenerse muy presentes estos importantes criterios: 1º. “*Las disposiciones de los cánones sobre el bautismo de adultos se aplican a todos aquellos que han pasado de la infancia y tienen uso de razón*”¹⁴; 2º. Los niños llegados al uso de la razón y no bautizados aún, han de responder por sí mismos en los ritos previos y en la profesión de fe que precede al Bautismo, de manera que no les pueden suplir sus

¹³ Cf. ICRO 112-122; RICA, cap. 2, nn. 240 ss.

¹⁴ CDC, c. 852, 1.

padres o padrinos¹⁵; 3º. En consecuencia, no puede usarse el *Ritual del Bautismo de Niños*, porque hacerlo sería privar al que va a ser incorporado a la Iglesia de lo que significa la libertad humana y la respuesta al don de Dios, en la parte que corresponde al hombre en la Iniciación cristiana. Lo que ha de hacerse es aplicar el capítulo V del *Ritual de la Iniciación cristiana de los Adultos*, titulado precisamente *Ritual de la Iniciación de los Niños en edad catequética*¹⁶, y acudir al *Servicio diocesano para el Catecumenado*, ya aludido.

Descripción del itinerario

9. En cuanto proceso de la Iniciación cristiana, el catecumenado de niños contiene también un *proceso catequético* específico, que incorpora los elementos fundamentales que configuran el camino que han de recorrer, a saber, el anuncio y acogida de la Palabra de Dios, la iniciación al conocimiento de la fe, el aprendizaje y el ejercicio de la vida cristiana, el itinerario ascético-penitencial de la vida del creyente, la celebración litúrgica-sacramental y la participación en la comunidad. En efecto, como ya se ha indicado, “*la Iniciación cristiana de los niños en edad catequética tiene su referencia en el catecumenado de adultos y por ello el modelo es el descrito en el RICA, del que deben hacerse adaptaciones propias para un catecumenado de niños*”¹⁷:

Cuatro son los tiempos que se suceden:

- *Precatecumenado*, caracterizado por el primer anuncio;
- *Catecumenado*, destinado a la catequesis integral;
- *Iluminación y purificación cuaresmal*, para proporcionar una preparación espiritual más intensa;
- *Mistagogia*, señalado por la nueva experiencia de los sacramentos y de la comunidad.

Los ritos y celebraciones fundamentales en el catecumenado de niños son:

- Rito de entrada en el catecumenado
- Escrutinios o ritos penitenciales
- Celebración de los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía en el tiempo y modo oportunos.

15 Cf. CDC, c. 865, 1.

16 Cf. RICA. 306-369. Véanse así mismo las *Normas diocesanas para la Iniciación cristiana de adultos y de niños llegados al uso de razón*, citadas *supra*, nota 45.

17 *Ib.*, n. 32.

4. ITINERARIO DE INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS BAUTIZADOS

10. El último itinerario que se describe es el destinado a los adultos ya bautizados que desean completar su Iniciación cristiana celebrando los sacramentos que aún no han recibido, es decir, la Confirmación y la Eucaristía, o avivar su fe aunque ya hayan recibido todos los sacramentos, pero viven alejados de la Iglesia. Por tanto se trata de situaciones diferentes de suyo, pero semejantes en gran medida.

El Ritual equipara estos casos al del adulto que ha sido bautizado en peligro de muerte, y advierte que *“su condición difiere de la condición de los catecúmenos, puesto que aquellos ya han sido introducidos en la Iglesia y hechos hijos de Dios por el Bautismo. Por tanto, su conversión se funda en el Bautismo ya recibido, cuya virtud deben desarrollar después”*¹⁸.

JAIME SANCHO ANDREU
*Delegado Diocesano de Patrimonio y de Liturgia.
Conservador de la Catedral de Valencia*

18 RICA 295; cf. ICRO 124.

*C) Homilía del Cardenal-Arzobispo
de Valencia*

Queridos hermanos:

1. El don del Espíritu, fruto de la resurrección de Cristo, inaugura un tiempo nuevo: **el tiempo de la Iglesia.**

En este tiempo, en el que la Providencia de Dios nos ha situado, **Cristo se hace presente y comunica su obra de salvación mediante la Liturgia de la Iglesia**, “hasta que Él venga” (*1Co 11,26*).

La Liturgia, mediante la adoración, la alabanza y la acción de gracias, **unida a Jesucristo**, bendice a Dios Padre, bajo la acción del Espíritu Santo. Es obra de la Santísima Trinidad.

La Iglesia no cesa de presentar al Padre “la ofrenda de sus propios dones” y de implorar que el Espíritu Santo venga sobre esta ofrenda, sobre los fieles y sobre el mundo entero, a fin de que por la comunión en la muerte y en la resurrección de Cristo, estas bendiciones divinas den frutos de vida “para alabanza de la gloria de su gracia” (*Ef 1,6*).

Por la liturgia, Cristo, nuestro Redentor y Sumo Sacerdote continúa en su Iglesia, **con ella y por ella**, la obra de nuestra salvación.

La liturgia **es**, por sí misma, oración: **la confesión de fe** tiene su justo lugar en **la celebración del culto.**

La gracia, fruto de los sacramentos, es la condición insustituible **del obrar cristiano.**

Si la fe no se concreta en obras permanece muerta (cf. *St 2, 14-16*). Y no puede dar frutos de vida eterna.

Cristo, vivo y resucitado, está siempre presente en su Iglesia, particularmente en su Palabra y en los Sacramentos; es la fuente de la fe, el modelo del obrar cristiano y el Maestro de nuestra oración (cf. *Cat.I.C. 1076 y ss.*).

En definitiva: **el Misterio cristiano ha de ser creído, celebrado y vivido. Esa es la unidad admirable de la existencia cristiana.**

2. Queridos hermanos: me alegra saludar esta mañana de Pascua a los representantes de los Cabildos catedralicios de toda España, venidos para celebrar sus Jornadas anuales. **Bienvenidos a Valencia.**

Estoy seguro de que el Cabildo de esta venerable sede episcopal, con el Deán a su frente, os habrá acogido con hospitalidad y deseos de mostraros la vitalidad de nuestra iglesia particular.

La Catedral es el primer templo de la iglesia particular.

En ella, **al Cabildo**, como colegio de sacerdotes, la Iglesia encomienda la misión de celebrar las funciones litúrgicas más solemnes.

Esta misión abarca no solo las funciones litúrgicas más importantes de la vida diocesana, sino que al mismo tiempo pide que esas funciones se revistan de la dignidad máxima, como iglesia madre, cabeza y modelo de todos los templos de la iglesia particular.

En su misión litúrgica, el Cabildo celebra también la Liturgia de las Horas. Mediante ella “la Iglesia, ejerciendo la función sacerdotal de Cristo... alaba a Dios sin cesar con el canto y la oración, al mismo tiempo que ruega por la salvación de todo el mundo” (c. 1173, *Codex Iuris Canonici* 1983).

Al Cabildo corresponde también celebrar todos los días con solemnidad la Eucaristía “acción de Cristo y de la Iglesia”, “fuente y culmen de toda la vida cristiana”, a la que se ordenan los demás sacramentos, todos los ministerios en la Iglesia y las obras de apostolado (cf. *Cat.I.C.* 1324).

No ha de olvidarse tampoco la tarea que corresponde al Cabildo: que los fieles encuentren en la Catedral el espacio religioso más digno para fortalecer su fe, recibir los sacramentos, crecer en vida de oración y practicar la caridad.

3. Queridos hermanos: cumplir fielmente estas tareas, como cooperadores del Obispo diocesano, constituye un ministerio exigente, en el que estáis llamados a prestar un servicio siempre mejor, más ejemplar, siempre actual.

La Iglesia Catedral, conteniendo obras de arte extraordinarias y un marco arquitectónico incomparable, **nunca se puede reducir a un museo o a una sala de conciertos. La vida de la Catedral no puede ser solo historia y arqueología.**

No lo olvidéis: Todo lo que se hace en la Catedral ha de tener por objeto la evangelización y la gloria de Dios. Las exposiciones han de tener siempre una finalidad catequética; si se organiza algún concierto, se ha de suscitar la fe de los presentes... **todo lo que se haga en la Catedral tiene que hablar del amor, la verdad y la belleza de Dios.**

En su condición terrena los cristianos tienen necesidad de lugares sagrados donde la comunidad pueda reunirse para encontrarse con Dios.

De modo particular las Catedrales son lugares santos, imágenes de la Ciudad Santa, la Jerusalén celestial hacia la cual caminamos como peregrinos.

Nuestras Catedrales no pueden ser consideradas como edificios “muertos”, “sin alma”, señal de un pasado glorioso, románticamente idealizado...

En ellas la Iglesia celebra el culto público para gloria de la Santísima Trinidad; en ellas se ha de escuchar, de modo ejemplar, la Palabra de Dios y cantar con solemnidad sus alabanzas.

En la Catedral la iglesia particular ha de elevar su oración y ofrecer el Sacrificio de Cristo, sacramentalmente presente en medio de la asamblea. Y ha de ser también lugar de recogimiento y de oración personal.

La Liturgia de la Iglesia en la Catedral ha de ser mejorada siempre. **No nos podemos conformar con lo que hacemos.** El peso de la historia no puede ni debe frenar la participación plena, activa y fructuosa de todos los fieles en la liturgia de la Iglesia.

La historia es maestra de la fe solo con la inestimable ayuda y protagonismo del Espíritu Santo.

El Santo Padre en su reciente **Exhortación Pastoral sobre la Eucaristía** nos recuerda que “la relación entre el misterio creído y celebrado se manifiesta de modo particular en el valor teológico y litúrgico de la belleza”... No se trata de un “mero esteticismo sino del modo en que nos llega, nos fascina y nos cautiva la verdad del amor de Dios en Cristo, haciéndonos salir de nosotros mismos y atrayéndonos así, hacia nuestra verdadera vocación: el amor”... “La belleza de la liturgia es parte de este misterio; es expresión eminente de la gloria de Dios y, en cierto sentido, un asomarse del Cielo sobre la tierra... la belleza no es un elemento decorativo de la acción litúrgica; es más bien un elemento constitutivo, ya que es un atributo de Dios mismo y de su revelación. Conscientes de todo esto, hemos de poner gran atención para que la acción litúrgica resplandezca según su propia naturaleza” (*Sacramentum Caritatis*, 35).

4. En ese sentido quisiera recordar también que la Catedral **ha de ser una escuela en el arte de la celebración para toda la diócesis.**

El *ars celebrandi* proviene de la obediencia fiel a las normas litúrgicas en su plenitud, pues es precisamente este modo de celebrar lo que asegura desde hace dos mil años la vida de fe de todos los creyentes.

Favorecer el sentido de lo sagrado y el uso de las formas exteriores que educan para ello; la armonía de los ritos, los ornamentos litúrgicos, la disposición y limpieza del lugar sagrado... Todo, en este sentido, será siempre poco (cf. Benedicto XVI, *Sacramentum Caritatis*, 41).

Un esfuerzo útil puede ser que desde la Catedral —de acuerdo con las correspondientes instancias diocesanas— se den a conocer los libros litúrgicos

vigentes y las respectivas normas, resaltando las grandes riquezas de la *Ordenación General del Misal Romano* y de la *Ordenación de las Lecturas de la Misa*.

Muchas veces se da por descontado que en las comunidades parroquiales se conocen y aprecian estos documentos, pero a menudo no es así.

No menos importante resulta la preparación de lectores **bien instruidos**. Hemos de borrar la mala costumbre de no preparar la Liturgia de la Palabra.

Nunca olvidemos que “cuando se leen en la Iglesia las Sagradas Escrituras, Dios mismo habla a su Pueblo y Cristo, presente en su palabra, anuncia el Evangelio” (cf. Benedicto XVI, *Sacramentum Caritatis*, 45).

Recordemos también la necesidad de promover, desde la Catedral, formas de oración conservadas en la tradición: la Liturgia de las Horas, participada incluso por los fieles, sobre todo Laudes y Vísperas; y también la celebración de vigiliat. El rezo de los Salmos, las lecturas bíblicas y las prácticas de piedad: desde la Exposición del Santísimo Sacramento al *Via Crucis*, sin olvidar el Santo Rosario...

Todo ello puede llevar a una experiencia profunda del acontecimiento de Cristo y de la economía de la salvación, que a su vez puede enriquecer la comprensión y la participación en la celebración eucarística (cf. *Ibidem*).

Queridos hermanos: sé que lo estáis haciendo. Pero os animo a trabajar con más ilusión, con nuevo ardor, nuevos métodos y expresiones renovadas que nos lleven a vivir con fidelidad la alta misión que la Iglesia os encomienda.

Os puedo asegurar que una de las alegrías de un Obispo es saber que en su Catedral la liturgia y la atención pastoral de los fieles constituyen una acción evangelizadora ejemplar y permanente.

Mirad que ya no estamos en tiempos de cristiandad. No podemos seguir pensando con el esquema de “abrir las puertas y esperar a que vengan”.

Es necesaria, más que nunca, una actitud misionera, evangelizadora, catequética. Una disposición activa, acogedora y creativa para muchas personas que se acercan a este lugar sagrado sin especiales disposiciones ni formación cristiana.

Desde hace años, —mis canónigos de Valencia son testigos—, he querido recordar y recalcar la importancia del sacramento de la penitencia en la Catedral. Aprovecho la oportunidad para reiterar lo que siempre me habéis escuchado:

Desde que se abren las puertas de la Catedral hasta que se cierran es necesario que se atienda a los fieles en la administración de este sacramento.

La confesión individual e íntegra y la absolución continúan siendo el único modo ordinario para que los fieles se reconcilien con Dios y con la Iglesia. Cristo es el médico que se inclina sobre cada uno de los enfermos para curarlos; los restaura y los devuelve a la comunión fraterna.

Queridos hermanos: **Terminaron hace años los experimentos en liturgia y en los sacramentos. Es la hora de la fidelidad.** Del trabajo serio y consciente que favorezca el encuentro con Dios de los fieles cristianos.

Es mucho lo que se puede y se debe hacer desde la Catedral en cada iglesia particular. No os desaniméis.

5. En el Evangelio que hemos escuchado los discípulos permanecían atónitos, indecisos, incrédulos... Ven a Jesús pero no acaban de aceptar lo que están viendo... piensan incluso que están ante un fantasma.

Ante la presencia de Cristo y el gesto de compartir la comida con ellos, los discípulos pasan de la tristeza a la alegría, de la desesperanza al entusiasmo, de la falta de fe a la plenitud de la fe, de la tristeza solitaria a la vida fraterna de la Nueva Alianza.

También esta mañana podemos pedir al Señor, en la celebración de la Eucaristía que nos dé inteligencia, alegría, entusiasmo, fe viva y caridad fraterna para hacer de nuestras Catedrales templos vivos, lugares de encuentro de los hombres y mujeres de nuestro tiempo con Dios y con los hermanos.

Que brille siempre en nosotros el ardor de la caridad y cualquier dificultad se convierta siempre en ocasión de progresar en el amor.

Gracias. Que os acompañe siempre la protección de la Virgen María, *Mare dels Desamparats*. Que ella nos muestre siempre a su Hijo, compañero fiel de nuestro camino. Amen.

Emmo. y Rvdmo. Sr. D. AGUSTÍN GARCÍA GASCO

*D) Homilía del Sr. Obispo Auxiliar
de Valencia*

Ilmo. Sr. Deán-Presidente del Cabildo de esta Archidiócesis.

Ilmo. Sr. Presidente de la Confederación Nacional de Cabildos Catedrales y Colegiales de España.

M. Ilustres Sres. Canónigos

Hermanos todos:

Como éste es el primer momento en el que os encontráis reunidos permitid que sea este Obispo Auxiliar quien os salude y os dé la bienvenida a nuestra Archidiócesis valentina en nombre del Sr. Arzobispo, de los demás Obispos Auxiliares, del clero diocesano y de todo el pueblo de Dios que vive y camina en Valencia.

Saludo cordialmente a los miembros de este Cabildo Catedral que actúa en estas Jornadas como anfitrión. Agradezco el esfuerzo en la preparación, que se verá recompensado, Dios lo quiera, por un feliz y provechoso desarrollo de las mismas.

Saludo a los que venís de otras diócesis españolas con el fin de encontraros en esta ciudad con amigos para orar, reflexionar y compartir proyectos y experiencias.

Saludo y fraternal bienvenida a todos porque somos convocados por el Señor Resucitado a celebrar con la inmensa alegría de Pascua esta Eucaristía, el Sacramento de la caridad.

Y todos con el mismo deseo y la misma petición al Señor que repetíamos en la respuesta del salmo: *que tu misericordia venga sobre nosotros*. Que nos acompañe. Que nos inspire sentimientos de paz y de reconciliación. Que abra nuestro corazón para aceptar y acoger al hermano. Que nuestro actuar refleje y difunda en las comunidades cristianas la ternura de Jesucristo, el Buen Pastor.

Llegáis a esta ciudad desde lugares diversos donde se desarrolla vuestra vida y vuestro ministerio. Sentíos como en vuestra casa. Formamos parte de la única familia cristiana. Estamos reunidos en la capilla del Santo Cáliz, centro muy significativo de veneración por parte de los valencianos de lo que representa la Eucaristía, cima y culmen de la iniciación cristiana. Objeto de reflexión en estas Jornadas. Habéis dejado por unas horas vuestras catedrales, vuestras capillas, vuestra historia. Queréis dedicar unos días al encuentro y a la oración en un lugar distinto al habitual para conocerlo y aprender de las experiencias de los otros.

Cada uno de vosotros reside en el lugar donde el Señor le ha regalado para alabarle durante toda su vida, celebrar su misterio y anunciarlo a los demás. Allí mismo participa de los anhelos, de las esperanzas, de las frustraciones y de los proyectos de su sociedad. Una sociedad no muy distinta a la valenciana.

Una sociedad que parece vivir sin necesidad de Dios. Que lo cifra todo en su propios poderes. Que olvida o hace burla de lo más sagrado. Que fomenta la cultura de la muerte o no se entrega con entusiasmo a construir la cultura de la vida. Que pregona y presume de la igualdad entre todos los seres humanos pero se niega a prescindir de prebendas o privilegios con lo que hace patente de nuevo las profundas diferencias entre los seres humanos...

Que cada uno añada otras características que conforman la sociedad que contribuye a construir. Hay multitud da análisis al respecto.

Y dentro de esa sociedad en la que estáis inmersos, formáis parte de una concreta comunidad cristiana, que desea dar a conocer a Jesucristo, que quiere vivir con coherencia su mensaje, que aprende de su Señor y celebra a diario su persona y su obra, que promueve instrumentos para la iniciación cristiana de niños, jóvenes y adultos, que junto y bajo cada Obispo y desde cada Sede construye la familia cristiana, que comprueba a diario las grandes dificultades de la evangelización pero que no renuncia nunca a intentarlo porque siente la fuerza del Señor que la impulsa, la acompaña y la alimenta.

Parece mentira pero, veinte siglos después y mirando nuestra sociedad y conociendo nuestra Iglesia, nos surge la misma pregunta que hemos escuchado en la primera lectura del libro de Hechos: ¿qué tenemos que hacer, hermanos?.

Y la respuesta es la misma que la del texto. Para nosotros y para quienes nos Escuchan. No ofrece un cúmulo de recetas para organizar la comunidad, no describe una relación de seguridades que nos permitan vivir tranquilos, no presenta un elenco de proyectos centrados sólo en las fuerzas humanas con olvido del propio Señor.

La respuesta es clara, sencilla, exigente y permanente: arrepentíos, bautizaos, recibiréis el don del Espíritu Santo... la promesa es para todos, poneos a salvo de esta generación perversa.

El texto intercala una frase consoladora de aliento y de ánimo. Hacía falta ante la exigencia que comprometía toda su vida.

Es una respuesta que nosotros hemos oído miles de veces pero que todavía nos sorprende y nos interpela. Como si fuera la primera vez a cada uno. ¿Y a este grupo?

Ahí tenéis los elementos básicos de la iniciación cristiana que formulaban con extrema sencillez los apóstoles cuando anunciaban por primera vez a aquellas sociedades el nombre y el mensaje de Jesucristo. Y lo hacían con convicción. Con fuerza y persuasión. Reconociendo las limitaciones personales y las dificultades ambientales. Utilizando la palabra y, sobre todo, el testimonio. Sabiendo que era una dura tarea pero sin desistir. Hasta el final.

Seguro que a nosotros hoy se nos exige lo mismo que a los apóstoles. Que no paralice nuestra misión la queja, la dificultad o el desaliento. Que la palabra y el testimonio de vida, llenos de alegría y de esperanza, lleguen a nuestros semejantes y les podamos iniciar en el camino de Jesucristo.

Ese es el contenido básico de estas Jornadas: la catedral, lugar de la iniciación cristiana. Os preocupa, os compromete y es, al mismo tiempo, un privilegio compartirlo con los demás. Es, por supuesto, un privilegio este encuentro como es un privilegio vivir, cuidar, colaborar con el Obispo en la catedral donde las piedras, las palabras y las personas favorecen con mucha facilidad el acercamiento al Señor Resucitado y fortalecen la comunidad cristiana.

¡Cuántos tesoros esconden vuestras catedrales!

¡Con qué orgullo mostráis vuestra historia de fe!

¡Cuánto entusiasmo y energía desarrolláis para que las piedras ayuden a hablar de Dios a los que se acercan!

Es vuestra catedral un lugar privilegiado para la iniciación cristiana y donde se percibe claramente la centralidad de todas las actividades de las comunidades diocesanas que hacia ella miran y convergen.

Me gustaría que juntos le pidiéramos al Señor: que a todos vosotros os fortalezca en la defensa y conservación de vuestro patrimonio y de vuestra historia pasada... pero mucho más que os permita tener una mayor preocupación todavía: la utilización de todos los medios para una buena iniciación cristiana. Que podáis hacer buenos cristianos. Que vuestras celebraciones, vuestras catequesis, vuestras orientaciones y enseñanzas encaminen a todos hacia Jesucristo. Huid de la rutina y de la superficialidad. No caigáis en el lamento o en la apariencia. Buscad el objetivo último de toda iniciación cristiana.

Que el Señor recompense el empeño en conseguir el objetivo. Que nosotros o cualquiera que nos escuche pueda pronunciar la afirmación de María Magdalena en el pasaje evangélico de la Misa de hoy: “He visto al Señor”. Esta es la pretensión última y fundamental de nuestro ministerio, de la iniciación cristiana, de la vida en Cristo, de nuestro último final después de la muerte. Centrados en el contenido de estas Jornadas indicaros que la iniciación cristiana se relaciona

siempre con el ver, con el encontrarse con el Señor. Empeñaos con alegría en esa tarea.

Acabo poniendo en nuestro corazón y encima de este altar las líneas que el Papa Benedicto XVI ha escrito en la exhortación postsinodal *Sacramentum caritatis* referidas a la Eucaristía e iniciación cristiana. Es el documento magisterial más reciente que resume admirablemente la unión de estas dos realidades. Sólo las recuerdo. Las líneas finales las dedica el Papa a un agradecimiento sincero y profundo a todos los presbíteros por esta tarea. Emociona leer el n° 26 de la citada exhortación. Contiene como habréis comprobado en vuestra particular lectura un valiente y eficaz programa de iniciación cristiana.

Que el Señor que, según la tradición, tuvo en sus manos este Santo Cáliz en el momento sublime de la Última Cena nos conceda fortaleza suficiente para evitar rutinas y cansancios.

Se lo pedimos también a la Virgen María, Madre del Resucitado y Reina de los Apóstoles. Aquí en Valencia la veneramos con la advocación de Madre de los Desamparados. Ella os acoge y ampara hoy en esta ciudad como lo hace constantemente a todos los que en ella vivimos y crecemos en la fe.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. SALVADOR GIMÉNEZ VALLS

V. Crónica de las Jornadas

FERNANDO GUTIÉRREZ SANTAMARÍA
Secretario de la Confederación

Crónica de las jornadas nacionales de la Confederación Nacional de Cabildos Catedrales y Colegiales de España,

MARTES 10 DE ABRIL

El martes, día diez de abril, a partir de las 18.30 h. un equipo del Cabildo de Valencia recibe a los participantes en el encuentro en el Hotel Astoria, lugar en el que van a residir los participantes en las jornadas, y donde se celebrará alguno de los actos programados.

A las 19.00 h. los participantes se dirigen a la Catedral, a la Capilla de san Pedro, donde se revisten para celebrar las Vísperas y Misa en la Capilla del Santo Cáliz de la Catedral. Preside esta Celebración Mons. Salvador Giménez Valls, Obispo Auxiliar de Valencia.

A las 20.00 h. da comienzo el acto protocolario de inauguración de las Jornadas de Cabildos en la misma Capilla del Santo Cáliz. Toma la palabra en primer lugar el Ilmo. Sr. Deán de Valencia, Mons. Juan Pérez Navarro, que da la bienvenida a todos los participantes; seguidamente hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Presidente de la Confederación, D. José Antonio Fuentes Caballero.

Terminado este acto protocolario, los participantes se dirigen al Hotel Astoria para la cena.

A las 22.30 h. comienza la Presentación de las publicaciones que han hecho los Cabildos a lo largo del año 2005. El presidente pide a todos el pequeño esfuerzo de hacer la presentación de forma breve; dos o tres minutos como máximo.

Presentan publicaciones los siguientes Capitulares:



1. D. Ulpiano de Sevilla: este año, con motivo de los 500 años de la Catedral de Sevilla, se ha celebrado un Congreso sobre el gótico, “la piedra postrera”; se han publicado dos libros con todas las ponencias del Congreso. A lo largo del año también se han preparado algunos programas, folletos y libritos para las misas solemnes de algunos días. Advierte D. Ulpiano que los libros que expone sobre este 5º centenario hay que dejarlos, pues son solo para consulta.
2. D. Jaime Sancho, de Valencia, informa que se ha publicado un volumen sobre “los Ángeles músicos de la Catedral de Valencia”, con estudios previos, análisis y proceso de restauración. Avisa que estará mañana en la exposición de materiales, además de informar que está a la venta en la c/ Navellos.
3. D. Antoni Cagigós, de Seo de Urgel, informa que con motivo del año lebaniego, se ha publicado un libro: “Beato de Liébana, beato de Seo de Urgel”; presenta dos dvds, uno sobre lo anterior, y otro sobre la catedral (ménsulas, detalles, fondo musical de la catedral, etc.). Informa también que han inaugurado unas audio guías para la visita de la Catedral y del museo, también folletos; esta iniciativa está teniendo mucho éxito.
4. Por parte de la Catedral de León se informa sobre una publicación de algunas materias en torno al tema de la religiosidad popular.
5. D. Manuel García, de la Colegiata de San Isidoro de León, informa que se ha hecho una publicación sobre los oficios eclesiásticos de San Isidoro de León; también se ha preparado una edición del libro que utiliza el cabildo colegial para rezar con el pueblo, especialmente las vísperas.
6. D. Cleofé, de Toledo, informa sobre las actividades en torno al centenario de san Ildefonso; y nuevas publicaciones como el calendario, programa de Semana Santa, una nueva guía para el turismo, un folleto

turístico de la catedral, con motivos alusivos a san Ildefonso. Da cuenta también de algunos conciertos.

7. D. Antero, del Cabildo metropolitano de Zaragoza, presenta un libro muy importante para ellos: “El milagro de Calanda y sus fuentes históricas”, escrito por D. Tomás Domingo. Para Zaragoza fue muy importante. El autor se ha dedicado a estudiar este milagro en muchas fuentes históricas; hay muchos datos que se recogen en este libro, largamente meditado y exhaustivamente documentado.
8. El Ilmo. Sr. Deán de Salamanca informa que, hace cinco años el Cabildo salmantino se comprometió a publicar un libro cada año sobre temas que afectan a la Catedral, habiéndose publicado ya el quinto libro. Hace una enumeración de los publicados, el de este año: “La presencia de Dios en el templo” del profesor D. Gabriel Pérez Rodríguez, estudio bíblico en el que hace un recorrido de las diferentes presencias de Dios en el templo: particular, simbólica y real. La nube, el arca, el templo. El autor ha dejado plasmados sus muchos conocimientos bíblicos y su larga experiencia docente. Aparte de esto se resalta la actividad musical de la catedral. Se acaba de restaurar el órgano barroco hace poco tiempo, y se están solicitando muchos conciertos para este órgano.



9. D Sebastián, Deán de Valladolid: en primer lugar presenta una separata de Jonás Castro Toledo, Archivero General. En este libro se hace una relación de los canónigos que ha habido en Valladolid, a partir de 1595; dando cuenta que, hasta este momento, los canónigos de Valladolid son 594. Se ha publicado una obrita sobre los laudes del Maestro de Capilla de la Catedral, que recoge los formularios de distintos tiempos litúrgicos. También informa que la Catedral de Valladolid ha comprado un órgano digitalizado de diecinueve mil tubos, de una casa de Norteamérica. Se han publicado cuatro cds de los conciertos que se han dado con este nuevo órgano.



10. De la Catedral de Tortosa se informa que se ha publicado un estudio sobre “El culto a la Purísima en el Obispado, del XIII al XXI” en Analecta Sacra Tarraconensia. Pretende el autor justificar que Tortosa es un obispado mariano; hay abundante iconografía donde se da cuenta de muchas representaciones que desaparecieron en la persecución religiosa del 36. También está en imprenta la edición de un libro con fotografías, grabados algunos inéditos, y un tratado sobre la Purísima concepción, que se conserva en el archivo eclesiástico de Morella.
11. Por parte del cabildo de Oviedo se informa que el viernes próximo comienza el 2º Congreso Internacional sobre el Santo Sudario. También se ha publicado un libro sobre el Santo Sudario, de Kunsich. Se publicarán también las actas capitulares. Está terminando en estos días el segundo curso que se ha organizado para guías en la Catedral. Los guías, para poder actuar dentro de la Catedral, tienen que tener realizado este curso. Se ha publicado una miscelánea en homenaje al antiguo archivero.
12. Del Cabildo de Madrid presentan los folletos de Semana Santa, que este año se han preparado para toda la Provincia Eclesiástica. Adelantan que se va a publicar todo el Catálogo sobre la Catedral. Informan también que ya está abierto el museo y la subida a la cúpula.
13. Logroño: no se presentan publicaciones, pero recuerdan que se está celebrando la exposición “Rioja tierra abierta”. De martes a viernes hay unas visitas guiadas. Se hizo el año pasado un curso para guías de la catedral; se trataron temas sobre arte, teología, interés del arte en la evangelización.
14. El presidente de la Confederación presenta el Boletín, en el que se informa fundamentalmente sobre las jornadas de Toledo, las conferencias de los ponentes, todas en torno a los medios de comunicación social que fue el tema, y otros temas de interés para las catedrales y colegiatas. Se recogen todas las actividades, publicaciones, información

de las obras de los Ministerios en las catedrales; hay que destacar el recuerdo a un miembro fallecido de la Confederación, D. J. M^a Omeñaca. El boletín tiene 276 páginas. Se recogen también algunos conve-
nios, y trabajos de canónigos, como el de D. Daniel, de la Catedral de Salamanca, con el título “Comunicación e información en la Catedral”. Se da cuenta de la obra de Barceló, etc.

El Presidente advierte que para mantener este boletín es necesario recoger la publicidad de algunas empresas a las que pueda interesar que se inserte su publi-
cidad.

MIÉRCOLES 11 DE ABRIL

La jornada del miércoles comienza a las 9.30 h. con el Oficio de Laudes que se celebra en la Capilla del Santo Cáliz.

Después, los participantes en las jornadas se desplazan a la C/ Avellaneda, sede de la Vicaría de Evangelización, y donde se van a tener las ponencias y los trabajos por grupos. A las 10.00 h. tiene lugar la primera conferencia: “LA INI-
CIACIÓN CRISTIANA EN LA CATEDRAL: La Catedral en los documentos referentes a la Iniciación Cristiana” a cargo de D. Jaime Sancho Abreu, Canónigo de la Catedral de Valencia, encargado del Patrimonio y delegado diocesano de liturgia.

Hace la presentación del ponente D. Miguel Payá Andrés, catedrático de la Facultad de Teología de Valencia y Canónigo de Valencia. Le presenta como Dr. en Teología por el Anselmiano de Roma, y resalta su labor como responsable del patrimonio artístico, y delegado diocesano de liturgia, y la importancia de su tarea en la animación de la práctica pastoral y de la liturgia.

A modo de resumen, y entre las recomendaciones prácticas que el ponente señala destacamos: que haya un plan pastoral en la catedral, del que es respon-
sable el Obispo. Que haya días bautismales para adultos, y también para niños. También se podría convocar anualmente a los adultos que no están confirmados, especialmente de cara al matrimonio, para hacer con ellos un proceso catecume-
nal que culmine en la celebración del sacramento de la Confirmación.

Es importante plantearse cambios arquitectónicos, como la recuperación del baptisterio. Hace falta contar con una sala de reuniones: el “catecumenion”, un sitio acogedor, con medios modernos, también ambientado con signos religiosos.

El baptisterio no es cualquier lugar, sino caracterizado, un conjunto uni-
forme. Que facilite la celebración modélica del bautismo. Debería reflejar sim-
bólicamente que es el seno maternal de la Iglesia, pero también del “sepulcro”.

Restitúyase el uso litúrgico de las pilas de piedra. Las pilas grandes sirvieron como bautismo por inmersión hasta el siglo XIV. Un baptisterio debe tener la Sede, la Fuente bautismal y el ambón. No debemos olvidar la recomendación del bendicional: “todas las iglesias deben tener su baptisterio”.

Después de un breve descanso, tiene lugar la segunda conferencia: “LA INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS, Liturgia y pastoral en los recientes directorios de la Iniciación Cristiana y del catecumenado”, que estuvo a cargo del Excmo. y Rvdm. Sr. D. Javier Salinas Viñals, Obispo de Tortosa. Es presentado por D. Juan Pérez Navarro, Deán de la Catedral de Valencia. Destaca su relación personal con Mons. Salinas, larga, rica y afectuosa. Recuerda su labor como Delegado diocesano de catequesis, etapa durante la que elaboró gran cantidad de materiales que han sido de inestimable provecho; recuerda también su paso por Ibiza, como Obispo de esa Sede; actualmente es Obispo de Tortosa y Administrador apostólico de Lérida. En la Conferencia Episcopal es Presidente de la Comisión de Catequesis.

Para el contenido de la Conferencia hemos de remitir a diversas colaboraciones que el Mons. Salinas ha escrito sobre este tema, incluida su colaboración en los documentos de la Conferencia Episcopal Española sobre la Iniciación cristiana.

Al final de la conferencia se abre un turno de preguntas. D. Juan García, del Cabildo de Jaén expresa su sorpresa de que se posponga la Confirmación en esta propuesta de la Conferencia Episcopal.

Mons. Salinas responde que considera una propuesta transitoria dada la diversidad de situaciones; justifica un poco lo que de hecho estamos haciendo. El hecho de que la confirmación se posponga a los 14 años, aunque parece una “incoherencia”, aparece como una decisión pastoral. Deberíamos partir de la unidad de los tres sacramentos.

D. Abel, de Logroño pregunta en qué textos aparece este itinerario. Y si salen comprometidos después de la confirmación.

D. Jaime Sancho responde que en los Santos Padres hay una literatura abundante sobre la condición del bautismo y su relación con la Trinidad; hay publicaciones de las catequesis de san Cirilo y de san Juan Crisóstomo.

Mons. Salinas responde que efectivamente lo que se quiere es el compromiso; lo que realmente sea, Dios lo sabrá; si la catequesis y la celebración subrayan la dimensión personal del encuentro, estamos llevando una pedagogía para el encuentro, para decir sí a alguien, no para saber algo de alguien. Subrayamos así, la dimensión necesaria de oración.;Dios tiene sus tiempos; nuestra preocupación es si nuestra pedagogía suscita el encuentro con el Señor. Es un tema esencial en

el momento presente la celebración, los signos que hacen presente el misterio. Esto es fundamental para que pueda darse una respuesta.

D. Cleofé, de Toledo opina que siempre que oye hablar a los expertos se asombra de la poca relevancia que se da al Espíritu Santo. Habría que insistir que el encuentro con Dios es obra del Espíritu y no tanto es la obra de los hombres.

Mosén Farnés, de Barcelona, subraya que en las iglesias orientales no existe el bautismo sin la confirmación; la separación ha salido de finales del XIX, la palabra confirmación no se usa para un sacramento hasta el siglo trece. No había dos sacramentos. En la tradición de Hipólito, la más antigua descripción del bautismo, incluye que desde el baptisterio la criatura es llevada a la Eucaristía.



D. Jaime Sancho dice que los anglicanos hablan del bautismo como perdón de los pecados y de la confirmación como don del Espíritu. Pero resulta que los sacramentos dan la plenitud de la gracia: perdonan los pecados y conceden el Espíritu.

D. Alejandro de Burgos habla de que toda iniciación cristiana supone una comunidad; la catedral de Burgos es la que menos comunidad dinámica tiene. Hay que distinguir momentos para esa celebración: serían algunas celebraciones especiales, otros momentos serían del primer anuncio. En el culto diario la catedral no es comunidad dinámica, pero vienen a nosotros y les acogemos y atendemos.

Mons. Salinas dice que ha habido momentos en que las Ordenaciones se han hecho fuera de la catedral, y la catedral se ha excluido a veces de la vida litúrgica diocesana. En Francia se dan las circunstancias de que hay personas que vienen por el arte. Cuidar de que precisamente la comunidad acoja y no se marche en un momento del bautismo.

D. Jaime Sancho señala que en las grandes ciudades el concepto de parroquia territorial no funciona exactamente, hay poblaciones que se desplazan. El

“urbano” elige, no se siente ligado a un lugar. Si la catedral es acogedora se crea alrededor esa comunidad de referencia; en Valencia hay una verdadera feligresía, por la fuerza de la tradición. La catedral debe tener una actitud pastoral abierta.

D. Serafín, de Orense alude a las suspicacias de los párrocos, con relación a estas actividades.

D. Jaime Sancho opina que el problema puede venir de que las catedrales se conviertan en un coladero; para eso debe haber un proceso de preparación serio. Habría que suplir lo que no hacen las parroquias, no suplantarlas.

Mons. Salinas dice que las manías no las curan los médicos, a las cosas hay que darles tiempo. Para cambiar lo mejor es tener otras prácticas. Son problemas que requieren cambio de actitudes. En la pedagogía de la fe es importante dar valor a la iconografía y al lugar propiamente dicho. El tema del catecumenado está naciendo; en este momento lo importante no es hacer muchas cosas, sino reflexionar, imbuirse del espíritu de que es una cosa nueva. No tener prisas, pues nadie las mete. Y también con una regulación necesaria, aunque dejándose guiar por el Espíritu.

Terminado el rico diálogo el secretario del Cabildo de Valencia hace algunas recomendaciones para el viaje de la tarde.

A las 14.00 los participantes en las jornadas se encaminan al Hotel Astoria para comer.

A las 16.30. salen en autobuses camino de Segorbe. Al llegar a Segorbe los participantes son recibidos por el Sr. Alcalde en el salón de plenos; les da la bienvenida y queda a su disposición. Al final de su intervención les hace entrega de unos pequeños recuerdos de la ciudad.

Seguidamente se hace una visita a la Catedral, a su museo y a la ciudad.

A las 19.30 h. los participantes en las jornadas acuden de nuevo a la Catedral para celebrar las Vísperas y Misa en la Catedral, preside el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Casimiro López Llorente, Obispo de Segorbe-Castellón.

Una vez terminada la misa los congresistas se desplazan al lugar donde el Cabildo de Segorbe ofrece una cena a los participantes en las jornadas.

JUEVES 12 DE ABRIL

El jueves día 12 de abril la jornada comienza a las 9.30 h. con la celebración de Laudés y Misa capitular en la Capilla Mayor de la Catedral. Es presidida esta celebración por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Agustín García-Gasco Vicente, Arzobispo de Valencia.



Después de la celebración se ofrece una visita guiada a la Catedral y su museo.

A las 11.30 h. comienza el trabajo por grupos después de haberse presentado brevemente la situación de la Iniciación Cristiana de adultos por zonas.

Grupos de reflexión:

- 1: Santiago y Oviedo (fondo sala)
- 2: Burgos y Valladolid (delante de la sala)
- 3: Pamplona y Zaragoza (3º, delegación de enseñanza)
- 4: Barcelona, Tarragona, Valencia (3º, sala A)
- 5: Toledo, Madrid y Mérida Badajoz (3º, despacho Vic. Evangelización)
- 6: Sevilla y Granada (3ª, vestíbulo)

Puesta en común:

Secretarios:

- Grupo 1: Manuel García (S. Isidoro de León)
Grupo 2: Luíís Alberto Loyo Martín (Bilbao).(luisal@euskalnet.net)
Grupo 3: Abel (Logroño).
Grupo 4: Pere Saborit (Segorbe-Castellón).
Grupo 5: José L. Fernández Marcote (Toledo).
Grupo 6: Matías Navarro Artiles (Canarias)

Se constata que el tema era oportuno, que hay una gran disparidad, e incluso contraposiciones en la forma de hacer la Iniciación cristiana, aquí tenemos una dinámica de la pequeña y la gran comunidad. Parecido a quien va a Roma, cuanto más pequeña y viva es la parroquia más participa en la vida diocesana en general, cuanto más entre las parroquias: si se avive el catecumenado más viva será la participación, una comunidad alienta a la otra. Uno no se hace miembro de una parroquia, sino miembro de una iglesia universal. Son las dos realidades dinámicas las que tienen que comunicarse entre ellas. Es un tema que hay que desarrollar mucho todavía.

Hay experiencias de incorporación de inmigrantes, p.ej.: en Canarias en casos venidos de Cuba.

Posibles temas para el próximo año: Islam y occidente, si se celebra el próximo año en Córdoba.

D. Daniel, de Salamanca, esperaba que íbamos a aportar desde este encuentro una serie de reflexiones profundas sobre la Iniciación Cristiana que pudiera servir a los sacerdotes de nuestro país, p.e. un pliego de Vida Nueva sobre este tema, u otras iniciativas parecidas. La situación sociológica es preocupante y esta pidiendo este tema, comunicar a los sacerdotes la necesidad de “saber cuáles son los mecanismos” para iniciar verdaderamente bien a los que vengan a pedir la Iniciación Cristiana, pues esto irá en aumento. También teniendo en cuenta la cantidad de resentidos.



Otra sugerencia es que se trate de las catedrales en el plan pastoral diocesano. La catedral como referente dinamizador de la diócesis: liturgia, música, penitencia, eucaristías, que llame la atención, que sea un punto focal en la diócesis.

El Presidente de la Confederación llama la atención de nuevo respecto al boletín, necesitamos el apoyo económico para que salga adelante, es necesaria la publicidad para ayudar a la publicación, se enviará una carta que sea como un modelo para implicar a alguna empresa que conozcáis.

Finaliza este trabajo por grupos con una breve puesta en común.

Este día el Cabildo metropolitano de Valencia ofrece una comida, en la que está presente el Sr. Arzobispo y los Obispos auxiliares de Valencia.

Por la tarde los participantes en las jornadas hacen una visita a la Ciudad de las Artes y las Ciencias y al Oceanográfico.

A las 20.30 h. todos los participantes se acerca al Templo de la Virgen de los Desamparados para visitar allí a Nuestra Madre la Virgen y cantar la Salve.

Después de la cena en el Hotel Astoria se organiza un paseo nocturno por la ciudad.

VIERNES 13 DE ABRIL

Los participantes que todavía no han tenido que marchar, acuden, a las 9.30 h. a la Catedral, para participar en los Laudes y Misa capitular del Cabildo valenciano.



**VI. Obras extraordinarias
en nuestras Catedrales, Concatedrales
y Colegiatas. Año 2007**

Coordina:
JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

A) Información de los Cabildos

Coordina:

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

**OBAS EXTRAORDINARIAS REALIZADAS
EN CATEDRALES, CONCATEDRALES Y COLEGIATAS
DURANTE 2007**

**CABILDO CATEDRAL DE ASTORGA
CATEDRAL DE ASTORGA**

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Obra: Cubiertas nuevas del Museo de la Catedral con la remodelación de Salas	200.000,00 €	Diputación Provincial de León
Restauración de fachada Norte de la Catedral y de ventanales n-X y n-XI	184.388,00 €	Ministerio de Cultura
Restauración de bases de altar de ocho Capillas de la Catedral	60.000,00 €	Diputación Provincial de León
TOTAL:	444.388,00 €	

**CABILDO CATEDRAL DE BILBAO
CATEDRAL DEL SEÑOR SANTIAGO, DE BILBAO**

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Reparación del lucernario y vidriera de la capilla central de la girola, donde se ubica el antiguo sagrario del s XIV	2.740,18 €	Cabildo y Parroquia Catedral
TOTAL:	2.740,18 €	

CABILDO CATEDRAL DE BURGOS
CATEDRAL DE BURGOS

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Paramentos exteriores de la cabecera de la Girola.	512.413,68 €	Excmo. Ayuntamiento de Burgos
Paramentos interiores de las naves laterales	132.481,95 €	Excmo. Cabildo Metropolitano
Capilla de la Visitación	147.293,39 €	Winterthur y Cabildo Metropolitano
Capilla de las Reliquias y San Juan de Sahagún	47.994,55 €	Cajacírculo
Claustro Bajo de la Catedral y Museo de la Interpretación	554.779,55 €	Caja de Burgos
Varios (reparación de campanas, vidrieras, trabajos de restauración...)	52.944,87 €	Cabildo Metropolitano
Restauración en el Santuario de Santa Casilda	162.085,16 €	Cabildo Metropolitano
Iluminación artística del Patio del Claustro	81.000,00 €	Excmo. Ayuntamiento de Burgos
TOTAL:	1.690.993,15 €	

CABILDO CATEDRAL DE CORIA-CÁCERES
CATEDRAL DE CORIA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración ¹		

¹ A lo largo del año se están realizando obras en la Catedral de restauración de estructuras, picado interior de la piedra en el campo de la Virgen, restauración de la antesacristía y sacristía menor, excavaciones en el presbiterio, claustro y museo y nave central y estudios geológicos, geotécnicos y arqueológicos. Después de cinco años de realizado el proyecto con el Ministerio de Fomento, el Ministerio de la Vivienda ha asumido estas obras por un importe de 750.000 euros. El Instituto de patrimonio histórico español ha realizado estudios especiales del retablo mayor que se encuentra en situación peligrosa en cuanto a su estabilidad. En el momento presente no se puede restaurar hasta que no se restaure el ábside de la Catedral que ábside está apoyando sobre él.

CABILDO CATEDRAL DE GIRONA
CATEDRAL DE GIRONA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Mejoras varias en las instalaciones del Tesoro de la Catedral y en relación a la Visita Cultural	11.782,45 €	Generalitat de Catalunya y Capítol Catedral
Restauración de dos telas del siglo XVIII	21.342,56 €	Generalitat de Catalunya y Capítol Catedral
Restauración de la imagen de talla de la Virgen (s. XII)		Departamento de restauración del Museu Nacional d' Art de Catalunya ¹
Restauración de cartografía antigua del Archivo de la Catedral	4.800,00 €	Generalitat de Catalunya, Capítol de la Catedral, Ajuntament de Castelló d'Empúries ²
Restauración de mobiliario litúrgico de los siglos XVIII-XIX (bancos y reclinatorios)	2.700,00 €	Capitol de la Catedral
TOTAL:	40.625,01 €	

¹ *Contraprestación por préstamo de obras para la exposición "Catalunya i la Mediterrània en l'esplendor del Romànic (1120-1180)*

² *Contraprestación por préstamo de obras para la exposición "La Basílica de Santa Maria de Castelló d'Empúries. Mil anys d'història".*

CABILDO CATEDRAL DE MÁLAGA
CATEDRAL DE MÁLAGA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Resanado, limpieza y nutriente de la puerta lateral de la capilla de San Nicolás que da acceso al patio del Sagrario.	3.900,00 €	Cabildo Catedral
Limpieza y resanado del crucificado abogado de la Victoria, obra de Alonso de Mena. ¹	3.500,00 €	Cabildo Catedral
Instalación de un equipo cerrado de televisión para permitir a los organistas el seguimiento de las ceremonias litúrgicas.	12.500,00 €	Confederación de Empresarios de Málaga
Afinación y puesta a punto del órgano de la Epístola.	3.200,00 €	Cabildo Catedral

Arreglo parcial y consolidación de la reja exterior de la portada gótica de la iglesia capitular del Sagrario, aneja a esta Catedral	2.000,00 €	Cabildo Catedral
Culminación del frontal en plata de los respiraderos de las andas del Corpus. ²	4.500,00 €	Cabildo Catedral
Limpieza total y nueva labor de ensamble de la custodia procesional del Corpus. ³	2.400,00 €	Cabildo Catedral
Instalación de parquet y moqueta de cubrimiento del pavimento de la zona del presbiterio. ⁴	12.000,00 €	Cabildo Catedral
Obras de cubrición de las cubiertas catedralicias	1.581.543,00 €	Ministerio de Cultura, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Málaga
Remozadas y pintadas las siguientes capillas de la girola catedralicia: Nuestra Señora del Pilar, Santa Bárbara, San Francisco y Nuestra Señora de los Reyes	8.000,00 €	Cabildo Catedral
Recompuesta y restaurada una urna de caoba del siglo XIX, rota a causa de un robo. Alberga la imagen del Santo Niño que se venera en la capilla de San Rafael	2.350,00 €	Cabildo Catedral
Reparación del sistema informático que permite el gobierno de los cuerpos de campanas de la torre catedralicia	5.684,30 €	Cabildo Catedral
Resanado, limpieza y tratamiento de la puerta y cancel de “ <i>las cadenas</i> ”.	3.000,00 €	Cabildo Catedral
TOTAL:	1.644.577,30 €	

¹ Dichas labores estuvieron a cargo de la escuela taller “Molina Lario”, propia de la Catedral, estando supervisadas por la profesora Soledad Piédrola.

² Repujadas por el módulo de orfebrería de la Escuela Taller “Molina Lario”, propia de esta Catedral.

³ Estos trabajos fueron efectuados por el módulo de orfebrería dependiente de la escuela taller “Molina Lario”, propia de esta Catedral

⁴ Esta cubrición es transitoria hasta obtener los permisos pertinentes para acometer la ampliación del altar mayor

CABILDO CATEDRAL DE ORIHUELA
CATEDRAL DE ORIHUELA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración de las dependencias auxiliares de la sacristía de la Catedral, realizadas en el siglo XVIII ¹	36.000,00 €	Parroquia de El Salvador, Caritas, Cabildo Catedral de Orihuela y donativos particulares
TOTAL:	36.000,00 €	

¹ Se realizan con la autorización previa de la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana. En proyecto: Redacción y tramitación del proyecto de nueva iluminación de la Catedral de Orihuela. El Cabildo Catedral de Orihuela mejorará la iluminación de la Catedral gracias a la ayuda de un convenio de la Conferencia Episcopal con Endesa

CABILDO CATEDRAL DE OVIEDO
CATEDRAL DE OVIEDO

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración del Retablo del Cristo de la Capilla de Velarde ¹	27.131,81 €	Hidroeléctrica del cantábrico S.A.

¹ Esta imagen es considerada la mejor escultura que se conserva en la Catedral y una de las mejores del Renacimiento español; es de mediados del siglo XVI y se atribuye a Alonso de Berruguete. Realizó las obras Jesús Puras, prestigioso restaurador, que ha trabajado durante años en la Catedral.

CABILDO CATEDRAL DE PLASENCIA
CATEDRAL DE PLASENCIA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Proyecto de acondicionamiento de cuatro salas de la Catedral para la nueva ubicación del museo		
Proyecto de nuevo órgano para la Catedral		

CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA
CATEDRAL DE SALAMANCA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Restauración de la Antesacristía de la Catedral Nueva ¹	314.675,00 €	Junta de Castilla y León
Restauración de la colección de lienzos del “Símbolo Apostólico” más un lienzo de San Pablo (13 cuadros del siglo XVII) ²	88.218,00 €	Fundación Reale
Restauración de la librería antigua del Archivo Catedral	9.715,00 €	Ministerio de Cultura Cabildo Catedral de Salamanca
TOTAL:	412.608,00 €	

¹ La restauración de la Antesacristía ha comenzado en septiembre de 2007 y se prolongará hasta junio de 2008.

² La restauración de los lienzos se ha comenzado a finales de 2007 y se prolongará hasta mayo de 2008.

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE-CASTELLÓN
CATEDRAL DE SEGORBE

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Eliminación de humedades en la sacristía de Relíquias de la Catedral y restauración de la Puerta Mayor ¹	49.094,33 €	Generalitat Valenciana, Diputación Provincial de Castellón y los Obispados de Segorbe- Castellón y Tortosa
TOTAL:	49.094,33 €	

¹ Se han realizado intervenciones en la fábrica de la catedral destinadas a la recuperación de las funciones de la galería drenante subterránea existente en un lateral del edificio, que elimine humedades en la llamada sacristía de Relíquias, y repriminación de la Puerta Mayor; obra del siglo XVII.

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE-CASTELLÓN
CONCATEDRAL DE STA. MARÍA DE LA ASUNCIÓN, DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Diez vidrieras y dos rosetones; cuyo autor es Muñoz de Pablos, presupuestados en las obras de la construcción. Como comentario resaltar que las obras siguen a buen ritmo; por lo que en breve el Cabildo ya tendrá sus dependencias		
Instalación de un nuevo órgano construido por Albert Blancafort; sufragado por la Generalitat Valenciana, bendecido el viernes día 4 de Mayo de 2007, coincidiendo con el LXXXIII Aniversario de la Coronación Canónica y Pontificia de la Virgen del Lledó, patrona de la ciudad de Castelló de la Plana		

CABILDO CATEDRAL DE URGELL
CATEDRAL DE URGELL

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Audioguías ¹	45.000,00 €	Cabildo Catedral y particulares
Pinturas de la iglesia románica de San Miguel ²		
Bancos de la catedral ³	42.000,00 €	Particulares
Monumento a los sacerdotes mártires ⁴	24.000,00 €	Obispado de Urgell
TOTAL:	111.000,00 €	

¹ Explicación del conjunto catedralicio que incluye: catedral, claustro, iglesia románica de San Miguel y museo. Dicha explicación está concebida desde la visión histórica, artística y catequética del monumento. Está realizada en cuatro idiomas: catalán, castellano, francés e inglés. Viene acompañada de un folleto explicativo en los mismos cuatro idiomas y además alemán y japonés.

² Se trata de reproducir sobre el ábside de la iglesia románica las pinturas originales. Dicha reproducción se realiza por medio de un proyector de rayos laser; técnica novedosa en España. El visitante puede contemplar las pinturas como si de las originales se tratara. La obra ha sido llevada a cabo por la Dirección General de Arquitectura y Paisaje de la Generalitat de Catalunya.

³ Se han renovado los 60 bancos de la nave central de la catedral. Han sido elaborados con madera tropical mascarell, por la emperza de Vewremundo Silvestre Jordá de Albaida.

⁴ El día 29 de octubre del año 2005 fueron beatificados en Roma siete de los sacerdotes mártires de la diócesis de Urgell. Ha sido interés del obispado reunir los restos mortales de los siete sacerdotes en la catedral y erigirles un monumento,. Se encuentra en la segunda absidiola del crucero izquierdo de la catedral. Bajo tierra se enterraron los restos mortales de los sacerdotes. Y en la superficie parece, recostada, una lápida de mármol travertino y a su lado de pie un rectángulo del mismo material con la fecha del martirio y los nombres de los siete sacerdotes. Acompaña la fecha de la conmemoración litúrgica: el 13 de agosto.

CABILDO CATEDRAL DE VALENCIA
CATEDRAL DE VALENCIA

Obra	Presupuesto	Institución financiadora
Tapizado del interior del retablo mayor	15.502,00 €	Cabildo Metropolitano

B) Información del Ministerio de Fomento

Ilmo. Sr. D. JOSÉ M^a VERDÚ VALENCIA
Subdirector General



MINISTERIO
DE FOMENTO



SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN DE AYUDAS,
SUBVENCIONES Y PROYECTOS

Madrid, 11 de diciembre de 2007

Excelentísimo y Reverendísimo
Sr. D. José A. Fuentes Caballero
Deán del Cabildo Catedral de Coria-Cáceres
Plaza de Santa María, nº 3
10003 CÁCERES

En relación con su solicitud de información sobre las actuaciones del Ministerio de Fomento en las Catedrales en los años 2006-2007, le comunico que se ha continuado con la financiación de las actuaciones aprobadas que tenían anualidad en 2006 y 2007 y que se le comunicaron por carta el pasado 30 de enero de 2007.

Se detallan a continuación dichas actuaciones.

ACTUACIÓN	Importe Proyecto	Financiación 1% Cultural	Entidad solicitante	Plazo
Restauración del Salón del Tanto Monta en el Predio de la Catedral de Huesca	414.741,19 €	311.055,89 €	La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la C. A. de Aragón	3 anualidades 2006, 2007 y 2008
Restauración de la Capilla de Santa Ana de la Catedral de Jaca	183.230,00 €	179.220,00 €	La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la C. A. de Aragón	1 anualidad 2006
Restauración de las policromías del Pórtico de la Catedral de Santa María de Vitoria. I Actuación	771.362,98 €	771.100,00 €	La Diputación Foral de Álava	3 anualidades 2003, 2005 y 2006

Los correspondientes Convenios de colaboración se firmaron en el año 2006 y se ha continuado con la financiación en los términos indicados en los correspondientes convenios.



No se ha aprobado ninguna nueva actuación a financiar con los fondos del 1% cultural del Ministerio de Fomento, ya que en la reunión de fecha 5 de julio de 2006, de la Comisión Mixta Fomento-Cultura para la gestión de los fondos del 1% cultural del Ministerio de Fomento, a propuesta del Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales se tomó el acuerdo de que las solicitudes de financiación relacionadas con el Plan de Catedrales, se remitieran al Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura que se encarga desde entonces de su tramitación.

En cumplimiento del citado acuerdo se remitieron al citado organismo los expedientes relativos a las solicitudes de financiación para las catedrales de Málaga, Jaca (2 expedientes), San Cristóbal de la Laguna, Burgos, Segovia, Tortosa, Badajoz, Mérida, Vitoria y Logroño y se comunicó dicho acuerdo a los solicitantes.

Un cordial saludo,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'José María Verdú Valencia', written over a horizontal line.

-José María Verdú Valencia-

*C) Información del IPHE.
Bienes inmuebles*

Ilmo. Sr. D. ÁLVARO MARTÍNEZ-NOVILLO GONZÁLEZ
Subdirector General del IPHE



MINISTERIO DE
CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE
BELLAS ARTES Y BIENES
CULTURALES



D. José A. Fuentes Caballero
Deán del Cabildo de la Catedral de
Coria-Cáceres
Plaza de Santa María, 3
10003 Cáceres

Madrid, 27 de febrero de 2008

Querido amigo:

En contestación a su carta de 23 de noviembre, adjunto remito informe sobre las *Actuaciones del Instituto de Patrimonio Histórico Español en Catedrales durante los años 2006 - 2007 en Bienes Muebles e Inmuebles.*

Esperando haberle complacido, le saluda atentamente,

Un cordial saludo

Álvaro Lillo

Álvaro Martínez-Novillo
Subdirector General del IPHE



C/ El Greco, 4
(Ciudad Universitaria)
28040 Madrid
Tel. 915.504.453
Fax. 915.504.443
subdireccion.iphe@mcu.es



ACTUACIONES DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL EN CATEDRALES (2006 - 2007). BIENES MUEBLES E INMUEBLES

A continuación se relacionan los trabajos realizados por el IPHE en las catedrales españolas, tanto lo que se refiere a bienes inmuebles como a muebles.

Este informe se ha organizado por Comunidades Autónomas y diferenciando entre actuaciones *in situ*, intervenciones en los talleres del Instituto y subvenciones nominativas.

ANDALUCÍA

- Actuaciones in situ:

- **Catedral de Almería: Restauración del Claustro.** Presupuesto total: 614.718,60€. Período de ejecución: 2007-2009. Situación: En ejecución
En 2007: 3.403,25 € (El proyecto es de Vivienda, pero la ejecución de la obra corre a cargo del presupuesto del IPHE, a través del 1% Cultural).
- **Catedral de Córdoba: Restauración de la cúpula, brazos del crucero y coro.** Presupuesto total: 2.983.202,47 €. Período de ejecución: 2007-2009. Situación: En ejecución. (El proyecto es de Vivienda, pero la ejecución de la obra corre a cargo del presupuesto del IPHE, a través del 1% Cultural).
En 2007: 1.263.258,27 €
- **Catedral de Guadix: Mejora del acceso a la portada de San Torcuato, girola y presbiterio.** Presupuesto total: 710.008,95 €. En 2007 no se empezó el proyecto por estar pendiente de aprobación por la Oficina de Supervisión y se pasó el plazo de su ejecución a 2008-2009 con el mismo presupuesto. (El proyecto es de Vivienda, pero la ejecución de la obra corre a cargo del presupuesto del IPHE, a través del 1% Cultural).
Situación: se encuentra en tramitación del expediente de gasto.
- **Catedral de Jaén: Recuperación de espacios abovedados.** Presupuesto total estimado: 167.194,05 €. Período de ejecución: 2005-2007. Inversión en 2005: 7.363,87 €; en 2006: 124.380,67 €. Inversión en 2007: 35.450,23 €. Situación: Finalizado
- **Catedral de Málaga. Restauración de las cubiertas de las naves.** Presupuesto total: 541.516,91 €. Período de ejecución: 2007-2008.
Situación: Pendiente aprobación del gasto.



- **Catedral de Sevilla:**
 - **Restauración de la Puerta de Campanilla.** Presupuesto total: 312.114,86 €. Periodo de ejecución: 2006-2007. Situación: Finalizado
 - **Sustitución de los pilares 4C y 5C** (proyecto del 1% Cultural). Presupuesto total estimado: 1.356.863,68 €. Periodo de ejecución: 2006-2008. Inversión en 2006: 119.133,91 €. Inversión en 2007: 192.317,64 €

ARAGÓN

- **Actuaciones in situ:**
 - **Catedral de Tarazona (Zaragoza):**
 - **Consolidación e impermeabilización de la nave de los pies y cuerpo del órgano.** Presupuesto total estimado: 1.318.667,26 €. Periodo de ejecución: 2004-2007. Inversión en 2005: 594.810,84; en 2006: 588.193,17 €. Inversión en 2007: 82.663,35 €. Situación: Finalizada.
 - **Consolidación estructural e impermeabilización de la nave central** (proyecto del 1% Cultural). Presupuesto total estimado: 1.200.530,50 €. Periodo de ejecución: 2006-2007. Inversión en 2006: 1.035.908,77 €. Inversión en 2007: 164.621,75 €. Situación: En ejecución.
 - **Interior de las naves.** Presupuesto estimado: 1.977.146,10 €. Periodo de ejecución: 2007-2008. Situación: En ejecución
En 2007: 38.513,14 €
 - **Restauración de las pinturas murales de la girola, ábside, crucero y cimborrio.** Presupuesto total estimado: 263.254,00 €. Obra financiada por la Diputación General de Aragón, la Caja Inmaculada y el I.P.H.E.; supervisada y dirigida por la D.G.A y el I.P.H.E. 2006-2007. Actualmente la obra se encuentra en ejecución.
 - **Albarracín: Restauración de la Catedral. II fase:** Presupuesto en 2007: 115.308,29 €. Es un Proyecto del 1% Cultural de Vivienda, con un periodo de ejecución de 2007-2008 y un Presupuesto total de 568.363,50 €
- **Subvención Nominativa a la Caja de Ahorros de la Inmaculada para Proyectos de Restauración en las Catedrales de Aragón:**
 - En 2006: 300.000 €
 - En 2007: 200.000 €



- **Restauraciones en los talleres del I.P.H.E.:**

- o **Catedral de Huesca:**
 - **Libro de Horas** (1545). 2005-2006.
 - **Documentos de la Catedral**. 2005-2006.
 - **Monedas de cobre de la Catedral**. 2005-2006.Estas obras aparecieron en la fachada de la Catedral durante el proceso de restauración de la misma.
- o **Catedral de Tarazona:**
 - **Cruz procesional** (plata, siglo XVI). 2005-2006.

BALEARES

- **Actuaciones in situ:**

- o **Catedral de Ciudadela (Menorca):**
 - **Restauración del ábside**. Presupuesto total estimado: 730.832,16 €. Periodo de ejecución: 2006-2007. Inversión en 2006: 394.869,36 €. Inversión en 2007: 434.778,07 €. Situación: En ejecución.
Esta obra ha requerido de un reformado que se ejecutará entre 2007-2008 con un presupuesto de 152.538,75 €. Situación: pendiente aprobación del gasto.
- o **Catedral de Palma de Mallorca:**
 - **Estudio estructural fase 2ª**. Presupuesto total estimado: 223.200,00 €. Periodo de ejecución: 2005-2008. Inversión en 2006: 37.200 €. Inversión en 2007: 74.400 €. Situación: En ejecución.

- **Restauraciones en los talleres del I.P.H.E.:**

- o **Catedral de Palma de Mallorca: Virgen del Mirador de Guillem Sagrera** (escultura del siglo XIV). 2006.

CANARIAS

- **Actuaciones in situ:**

- o **Catedral de La Laguna (Tenerife):**
 - **Informe y dictamen** sobre la catedral. Inversión en 2006: 11.948,00 €.



- En la anualidad 2007 el Ministerio de Cultura ha invertido 152.789,54 € para **Obras de Emergencia en la Catedral y andamiada en el Címborio**.
- **Estudio de Investigación sobre el estado actual y procesos de deterioro de la Cúpula principal** de la Catedral, con un importe de 116.974,72 €
- **Andamios** para la intervención de Emergencia en la Catedral: 150.740,72 €
- Para el año 2008 tiene prevista una cantidad total de un millón de euros del cual la mitad será transferido al Cabildo catedralicio para hacer frente a las posibles incidencias de la catedral mientras se realiza el proyecto definitivo de intervención, con un período de ejecución entre 2008-2009 y con un coste total de 1.923.709,54 €.

Desde que en el año 2005, fecha en la que el Ministerio de Cultura asumió la responsabilidad de esta intervención, no ha cesado en sus trabajos con el fin de verificar la seguridad del conjunto y buscar la solución más conveniente que minimice las demoliciones imprescindibles para la conservación de la Catedral de La Laguna

CASTILLA-LA MANCHA

- Actuaciones in situ:

- **Catedral de Albacete.** Con cargo al 1% Cultural. Proyecto en ejecución en el periodo 2007-2009 con una inversión total de 875.850,00 €. En 2007 tuvo un gasto de 93.569,42 €
- **Catedral de Cuenca:**
 - **Restauración parte superior de la Torre, Linterna y Claustro.** Inversión en 2007: 124.207,26 €, con cargo al 1% Cultural. Período de ejecución: 2007-2009 con un presupuesto total de 1.762.318,55€, teniendo un coste para 2008 de 1.596.230,63€. Se encuentra en ejecución.
- **Catedral de Sigüenza (Guadalajara):**
 - **Restauración del claustro. Fase 1ª.** Presupuesto total estimado: 1.562.015,75 €. Período de ejecución: 2003-2006. Inversión en 2005: 1.252.070,77 €; en 2006: 125.865,00 €. En 2007 este Proyecto tuvo una inversión de 121.197,84 €
 - **Restauración de la panda norte del claustro.** El proyecto se realizó con cargo al 1% Cultural. Presupuesto total estimado: 519.492,74 €. Período de ejecución: 2006-2007. Inversión en



2006: 54.841,73 €. En 2007 se invirtió la cantidad de 444.185,77 € y se ha ampliado el periodo de ejecución a 2008.

- **Obras Menores de consolidación en el solado interior de la Catedral:** En 2007, con una inversión de 37.466,95 €

- **Restauraciones en los talleres del I.P.H.E.:**

○ **Catedral de Toledo:**

- **La Virgen y el Niño como fuente de agua viva** de Luis de Morales (pintura sobre tabla). 2005-2006.
- **Arca de San Eugenio** (plata, siglo XVII). 2005-2006.
- **Documentación musical del Archivo de la Catedral.** 2006.

CASTILLA Y LEÓN

- **Actuaciones in situ:**

○ **Catedral de Ávila:**

- **Restauración de los paramentos exteriores y de las vidreras.** Presupuesto total: 272.459,72 €. Periodo de ejecución: 2003-2006. Inversión en 2005: 208.776,01 €; en 2006: 50.752,66 € y en 2007: 1.026,49 €.
- **Restauración de las cubiertas del crucero, transepto y nave mayor.** El proyecto se realizó con cargo al 1% Cultural de Vivienda. Presupuesto total estimado: 610.189,67 €. Periodo de ejecución: 2006-2007. Inversión en 2006: 137.346,91 €. Inversión en 2007: 465.437,90 €. Situación: Finalizado.

○ **Catedral de León:**

- **Restauración de arbotantes de la fachada norte** (proyecto del 1% Cultural). Presupuesto total estimado: 243.579,61 €. Periodo de ejecución: 2005-2006. Inversión en 2006: 222.426,19 €. En 2007 tuvo una inversión de 21.153,42 €
- **Restauración y Consolidación de la cubierta alta, hastial, pináculos y diversos elementos pétreos.** Redacción y Dirección del Proyecto. Coste en 2007: 34.800,00 €. La ejecución de las obras se encuentra actualmente en fase de concurso, el presupuesto de licitación asciende a 752.318 € y el periodo de ejecución previsto abarca dos anualidades 2008-2009.
- **Realización de Estudios de recopilación de Intervenciones de Restauración Históricas en la Catedral.** En 2007: 11.900,00 €



- **Catedral de Astorga.**
 - **Restauración de la fachada de la Nave lateral norte.** Presupuesto total de 249.028,65 €. En 2007 se hizo una inversión de 167.316,85 €. El período de ejecución será en 2007-2008 y está prevista una inversión en 2008 de 81.711,80 €

CATALUÑA

- **Actuaciones in situ:**
 - **Catedral de Vic (Barcelona):** Presupuesto total estimado: 1.043.960,13 €. Período de ejecución: 2003-2007. Inversión en 2003: 35.270 €, en 2005: 463.934,28 €; en 2006: 512.445,50 €. En 2007 hubo un gasto de 32.310,33 €. Situación: Finalizada.
 - **Restauración del Cimborrio de la Catedral de Santa Cruz y Santa Eulalia, en Barcelona.** (Proyecto del 1% Cultural). Coste total de 796.411,50 €, en 2007 se invirtió 149.940,15 €. El período de ejecución se ha ampliado a 2007-2008 y se prevé que el gasto en 2008 sea de 646.417,35 €. Actualmente se encuentra en ejecución.
 - **Restauración de la Catedral de Tarragona.** El Proyecto corrió a cargo del 1% Cultural. El coste total de la intervención asciende a 1.703.268,70 €, en 2007 se invirtieron 1.600.920,81 €. El período de ejecución es de 2007-2008 y se prevé que el gasto en 2008 sea de 103.347,89 €. Actualmente se encuentra en ejecución.

COMUNIDAD VALENCIANA

- **Actuaciones in situ:**
 - **Catedral de Segorbe: Restauración del lienzo murario y acceso a criptas.** Presupuesto total estimado: 204.025,97 €, financiado por el Ministerio de Medio Ambiente a través del 1% cultural según el acuerdo firmado por Cultura y Medio Ambiente el 4 de abril de 2005. Período de ejecución: 2004-2007. Inversión en 2005: 82.409,65 €; en 2006: 107.484,82 €. En 2007 se invirtió la cantidad de 22.364,75 €. Situación: Finalizada.



EXTREMADURA

- **Actuaciones in situ:**
 - o **Concatedral de Mérida: Restauración de las Cubiertas.** Presupuesto total: 525.179,35 €. Período de ejecución: 2007-2008. Inversión en 2007: 275.656,42 €. Actualmente se encuentra en ejecución
- **Restauraciones en los talleres del I.P.H.E.:**
 - o **Catedral de Coria:**
 - **Documentos del Archivo de la Catedral** (privilegios del Rey Fernando IV, carta de la Reina Doña María, ordenanza de Fernando IV). 2006.

GALICIA

- **Actuaciones in situ:**
 - o **Catedral de Orense: intervención en el pavimento.** Presupuesto total: 274.137,37 €. Período de ejecución: 2003-2006. Inversión en 2006: 11.753,97 €.

LA RIOJA

- **Actuaciones in situ:**
 - o **Catedral de Santo Domingo de la Calzada:**
 - **Restauración de la torre** El proyecto se realizó con cargo al 1% Cultural). Presupuesto financiado entre el Ministerio de Fomento (691.237,65 €) y Cultura (14.630,91 €). Período de ejecución: 2004-2006. Inversión del IPHE en 2005: 10.960,03 €; en 2006: 3.670,88 €.
 - **Restauración del Retablo de San Juan de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada.** Presupuesto de adjudicación: 335.200 €. En 2006 se realizó una inversión de 216.671,20 €. En 2007 tuvo un coste de 118.528,80 €. Situación: Finalizado.
 - **Estudio reflectográfico de 24 pinturas sobre tabla, del retablo de San Juan, en la Catedral de Santo Domingo de la Calzada.** En 2007, por un importe de 11.900,00 €
 - **Restauración de las Rejas de las Capillas de San Juan y de la Magdalena.** El trabajo se ejecutó entre los años 2005-2006. El presupuesto total ascendió a 115.000€, cantidad que se invirtió íntegramente en 2006.



MURCIA

Catedral de Murcia:

- **Restauración del primer cuerpo de la Torre exterior, Capillas de los Vélez y Ánimas y cubiertas adyacentes.** (Proyecto a cargo del 1% Cultural) Es un proyecto con una inversión total de 1.838.265,22 €. En 2007 se realizó una inversión de 41.538,94 € y hay prevista un gasto de 1.796.726,28 en 2008. Actualmente se encuentra en ejecución.

NAVARRA

- **Documentación y actuaciones previas de conservación en el Claustro Gótico de la Catedral de Pamplona.** En 2007 el coste se elevó a 113.970,00 €
- **Estudio del material pétreo y su patología en Claustro y Sobreclaustro de la Catedral de Pamplona.** Por un importe en 2007 de 51.000,00 €

PAÍS VASCO

- Subvenciones nominativas:

- **Catedral de Santa María de Vitoria: Subvención nominativa a la Diputación Foral de Álava para la restauración de la Catedral.** 2006. Importe: 500.000 €. En 2007 se concedió la cantidad de 400.000,00 €

Madrid, 25 de febrero de 2007

VII. Actividades Culturales.

Año 2007

Coordina:
JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

**ACTIVIDADES CULTURALES CELEBRADAS
EN CATEDRALES, CONCATEDRALES Y COLEGIATAS
DURANTE 2007**

**CABILDO CATEDRAL DE ASTORGA
CATEDRAL DE ASTORGA**

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
23-03	Concierto: Siete Palabras de Ch. Gounot y Oratorio de Pascua de J.M. Álvarez	“Ciudad de Astorga Excelsior” y Coro y Orquesta del Conservatorio “Angel Barja”	Ayuntamiento de Astorga	Ayuntamiento de Astorga
24-03	Pregón de S. Santa y Concierto sacro de música	José Fernández Pérez y Capilla Clásica de León	Junta Profomento	Ayuntamiento de Astorga y Caja España
05-08	XVII Ciclo de Música en la Catedral	Jordi Doménech Salvador Parron Benatzi Emilia y Jerzy Dzubinski, Trio Baryton de Madrid, Fabordon	Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga	Caja España, Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Astorga
12-08				
18-08				
20-08				
03-11	Conferencia: “Catedral de Astorga, Lección y Forma en el Sagrario del Retablo Mayor”	Manuel Arias, subdirector del Museo Nacional de A. en Valladolid	Asociación de Amigos de la Catedral	

CABILDO CATEDRAL DE BILBAO
CATEDRAL DE BILBAO

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
04-01	Concierto benéfico de Año nuevo	Coral San Antonio de Iralabarri	Cabildo Catedral	
20-03 21-03 22-03	VII Festival de J.S. Bach. Concierto de órgano		Conservatorio Superior de Música de Bilbao	
24-03	Concierto de Semana Santa: "Las siete palabras" de Dubois	Capilla de Música y Orquesta de Cámara de la S.I. Catedral de Bilbao	Cabildo Catedral	
07-06	Concierto de voces blancas	Coro de niños de Finlandia	Capilla de Música de la S.I. Catedral	
19-06	Concierto de órgano	Ana Aguado	Cabildo Catedral	
23-07	I. Concierto de órgano en la Solemnidad del Apóstol Santiago	Patxi García	Cabildo Catedral	
24-07	II. Concierto de órgano en la Solemnidad del Apóstol Santiago	Fabio Piazzalunga	Cabildo Catedral	AB Harmoniae Onlus
25-07	III. Concierto en la Solemnidad del Apóstol Santiago. <u>Petite Messe Solenelle di Rossini</u>	Denia Mazzola, Elsa Waage, Giovanni Brollo, y la Capilla de Música, coro y orquesta de la S.I. Catedral	Cabildo Catedral	AB Harmoniae Onlus
10-11	Concierto de órgano	Els Biesemans	Cabildo Catedral	
18-12	Concierto de Navidad	Il Complesso Barocco. Director Alan Curtis, Mezzosoprano Maite Beaumont	Cabildo Catedral	Fundación Caja Madrid

CABILDO CATEDRAL DE BURGOS
CATEDRAL DE BURGOS

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
16-02	Concierto	Montserrat Caballé		
28-02	Concierto de órgano	José Azcúe	Amigos del Órgano	
19-04	Concierto de órgano a favor de Aspanias			
04-05	Concierto	“Schola Cantorum” de Cajacirculo		
22-06	Concierto	“Pueri Cantores” de la Catedral		
03-07	Concierto de “International Music Festival”			
15-07	Concierto de “International Music Festival”			
19-07	Concierto	Conservatorio de Música de las Universidad de Illinois		
24-07	Concierto	Grupo “ABENDMUSIK”		
26-07	Concierto	Conservatorio de Música de las Universidad de Illinois		
02-09	Concierto	Coral “Auroras de Corella”		
18-10	Concierto de Órgano	Luis Elizalde y Escolanía “Pueri Cantores” de la Catedral de Burgos		
23-11	Concierto	Coral “Casa de Europa”		
12-12	Concierto de Navidad	Grupo “Interludio”		

CABILDO CATEDRAL DE CORIA-CÁCERES
CATEDRAL DE CORIA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
26-03	Pregón de Semana Santa y Concierto sacro	Coral Cauriense	Cabildo Catedral y Unión de Cofradías	
27-03	Recital de Saetas		Peña de amigos del Flamenco de Extremadura	Ayuntamiento de Coria
20-04	Pregón de la Sma. Virgen de Argeme y pequeño concierto	Coral Cauriense	Cabildo Catedral y Cofradía de Argeme	
06-08 a 10-08	Conciertos de guitarra clásica y música clásica		Ayuntamiento de Coria	Ayuntamiento de Coria
15-12 a 08-01	Exposición de una colección de 25 Belenes de papel cedidos por D. Ramón Muñoz , gran coleccionista que tiene en depósito su colección en la Granja de San Ildefonso de Segovia		Cabildo Catedral	
25-12	Concierto de Navidad	Orquesta sinfónica de Kiew	Obra social de Caja Duero	Obra social de Caja Duero

CABILDO CATEDRAL DE CORIA-CÁCERES
CONCATEDRAL DE CÁCERES

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
24-03 a 30-03	XIX Ciclo de conciertos “El Canto y la Música en Semana Santa”	Coro y Orquesta de Cámara del Conservatorio Sup. De Música de Badajoz, Héctor Guerrero, Alfredo García, Nevsky Style, Qvinta Pars, José Luis Bernal, Antonia López, Juanita Cruz, Jorge Peralta	Asociación Musical Cacereña, Cabildo Catedral, Peña “Amigos del Flamenco” de Extremadura-Cáceres, Paquita García	Ayuntamiento de Cáceres

03-04	Concierto de Órgano	Tomás Sánchez Sánchez	Cabildo Catedral, Asociación Cultural Extremeña "Amigos del Órgano"	
11-04	Concierto	Gustav Leonhardt	Fundación Caja Madrid y Cabildo Catedral	Caja Madrid
13-04	Loa Literaria 50º Aniversario Concatedral	Santos Benítez Floriano, Manuel Vaz Romero, Cuarteto Banda Sinfónica de la Diputación Provincial	Cabildo Catedral, Cofradía del Cristo de las Batallas, Hermandad del Cristo Negro	Excma. Diputación Provincial de Cáceres
22-05	Concierto	Orquesta de Viento de la Universidad de Ouachita, Arkansas, EE. UU.	Cabildo Catedral, Ayuntamiento de Cáceres, Iglesia Evangélica	Caja Extremadura
21-10	Concierto de Órgano	Andreas Schröder	Guadalupe Año Jubilar 2007, Cabildo Catedral	
27-10	Encuentro de Corales Extremeños	Coros Extremeños de Plasencia, Orfeón Cacereño, Coral Cauriense, Coral Santa M.ª de la Montaña, Coral Polifónica Julio Terrón, Coro de Cámara Ars Nova	Caja Duero, Cabildo Catedral	Caja Duero
19-12 a 13-01	Exposición de una colección de 45 Belenes de papel cedidos por D. Ramón Muñoz , gran coleccionista que tiene en depósito su colección en la Granja de San Ildefonso de Segovia			

CABILDO CATEDRAL DE GERONA
CATEDRAL DE GERONA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
02-01	Concierto "Nadal en Concert. El Poema de Nadal"		Entidad que organiza: Teatre Popular de Catalunya.	Generalitat de Catalunya y Diputació de Girona
IV-IX	colaboración en la exposición "Apocalisse. Il mistero svelato nell'arte", Ileggio (Tolmezzo, Italia)		Comitato di San Floriano	
20-04	Encendida solidaria de velas en la Escalinata de la Catedral en beneficio de actividades benéficas		Col·legi La Salle Girona	Col·legi La Salle Girona
18-05 a 25-05	Visitas al Claustro de la Catedral durante la semana "Girona Temps de Flors"		Ajuntament de Girona	Ajuntament de Girona
VI-X	Colaboración en la exposición "De Kerunta a Gerunda. Els orígens de la ciutat", Museu d'Història de la Ciutat de Girona		Ajuntament de Girona	Ajuntament de Girona
05-06	Concierto	Gabrielli Consort (dir. Paul McCreesh)	Caja Madrid	Caja Madrid
13-07 a 15-07	VIII Festival de Músicas Religiosas y del Mundo. Total de 13 conciertos en la nave, claustro y escalinatas		Ajuntament de Girona	Ajuntament de Girona
26-07	Concierto del ciclo "Els Orgues de Catalunya"		Associació Catalana de l'Orgue	Generalitat de Catalunya, diputaciones provinciales de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona
IX-X	Colaboración en la exposición "La Basílica de Santa Maria de Castelló d'Empúries. Mil anys d'història"		Ajuntament de Castelló d'Empúries	Ajuntament de Castelló d'Empúries
10-11	Concierto	Coro LiederCàmera (dir. Josep Vila)	Caixa Terrassa	Caixa Terrassa
14-12	Concierto	Escolania de Montserrat (dir. Bernat Vivancos)	Caixa Penedès	Caixa Penedès

16-12	Concierto de Sant Esteve del Conservatori de Música Isaac Albéniz de la Diputació de Girona			Diputació de Girona Colaboración: la Caixa
-------	---	--	--	---

CABILDO COLEGIAL DE SAN ISIDORO, DE LEÓN
COLEGIATA DE SAN ISIDORO, DE LEÓN

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
27-08 a 30-08	XXXII Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Liturgia ¹			
24-09 a 26-09	XL Jornadas de Teología sobre el tema: El ministerio presbiteral: retos y tareas ²			

¹ El día 28 de agosto en la Basílica, se celebró la Misa en Rito Hispánico, que presidió el Sr. Obispo de León y concelebró el Cabildo Isidoriano juntamente con los profesores de liturgia.

² Abrió las Jornadas el Sr. Obispo de León, D. Julián López Martín, juntamente con el Sr. Decano de la Universidad Pontificia de Salamanca, y las concluyó el Emmo. Sr. D. José da Cruz Policarpo, cardenal arzobispo de Lisboa. La coordinación de las Jornadas corrió a cargo de D. José María de Miguel González, de la UPISA, y de D. Constantino Robles García, Rector de la Cátedra de San Isidoro.

CABILDO CATEDRAL DE LOGROÑO
CONCATEDRAL DE LOGROÑO

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
01-01	Concierto de órgano	Antonio Gutiérrez Viejo	Cabildo Catedral	Ayuntamiento de Logroño
11-06	Concierto de órgano	Peter Schäfer	Cabildo Catedral	Ayuntamiento de Logroño
21-09	Concierto de órgano	Els Biesemans	Cabildo Catedral	Ayuntamiento de Logroño
18-12	Concierto de órgano a cuatro manos	Juan de la Rubia y Ana Aguado	Cabildo Catedral	Ayuntamiento de Logroño

CABILDO CATEDRAL DE MÁLAGA
CATEDRAL DE MÁLAGA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
27-01	Concierto del ciclo “ <i>La música en las catedrales de Andalucía</i> ”.	Orfeón Santo Reino de Jaén, dirigido por Inmaculada Jiménez Rodríguez y Pedro Rodríguez y Jiménez Cavallé		Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el propio Cabildo
13-02	Prestación de la imagen de escuela napolitana de Santa María Egipcíaca para la exposición organizada en Murcia sobre el escultor Francisco Salzillo			Comisaría de la exposición
II	Cesión de la pintura de “ <i>La aparición de la Virgen a San Julián</i> ”, a la exposición organizada en Toledo en torno a la iglesia y la época de San Ildefonso			Comisaría de la exposición
18-03	Concierto extraordinario de Cuaresma	Banda Municipal de Música de Málaga, dirigida por Francisco Vallejo Amaro		Área de Cultura del Ayuntamiento
23-03	Concierto anual de Cuaresma	Escolanía de Santa María de la Victoria de Málaga	Escolanía de Santa María de la Victoria de Málaga y Cabildo	
28-04	Concierto de la VI velada coral europea	Biederitzer Kantorei de Magdeburgo (Alemania), dirigida por Michel Scholl y la Sancti Petri Collegium Musicum, por Quintín Calle Carabías		Diputación y la Universidad de Málaga, la Fundación Unicaza y Cabildo Catedral
30-04	Concierto de gira	Coro de la Universidad Autónoma de Madrid, con dirección de Alfonso Elorriaga		Universidad Autónoma de Madrid
17-05	Primero de los conciertos del XVII ciclo de conciertos de órgano de la Catedral de Málaga	Organista José Santos de la Iglesia y los trompetistas: Ángel San Bartolomé y Juan Carlos Jérez		Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales de la Universidad de Málaga

25-05	Segundo de los conciertos del XVII ciclo de conciertos de órgano de la Catedral de Málaga	Jordi Vergés		
31-05	Tercero de los conciertos del XVII ciclo de conciertos de órgano de la Catedral de Málaga	Tapio Tiitu		
06-06	Cuarto de los conciertos del XVII ciclo de conciertos de órgano de la catedral de Málaga	Javier Artigas y la participación del narrador Álvaro Zaldívar		
15-06	Concierto anual: “ <i>Los dos órganos de la Catedral de Málaga</i> ”	Viviane Loriaut y Guy Bovet		Confederación de Empresarios de Málaga
04-07	Concierto extraordinario celebrado en el patio de las cadenas de la Catedral	Quinteto de metales “Ciudad de Málaga”		Ayuntamiento
11-07	Concierto extraordinario celebrado en el patio de las cadenas de la Catedral	“His Majesty; s Sagbutts & Cornetts Buccaneer”		Ayuntamiento
12-07	Concierto extraordinario celebrado en el trascoro catedralicio	“Ars Cantica” y la Orquesta Filarmónica de Málaga		Ayuntamiento
VIII	Préstamo del Simpecado capitular y algunos ornamentos menores para su exhibición en la muestra “ <i>El barroco en Andalucía</i> ”, celebrada en Málaga; así como la cruz alzada catedralicia del siglo XVIII para la misma exposición con sede en Córdoba			Comisaría de la exposición
22-10	Concierto perteneciente al XXIX ciclo de la “ <i>Música sacra en las catedrales españolas</i> ”	“Ars Nova” de Copenhague		Fundación de Caja Madrid
23-11	Concierto extraordinario con ocasión del XXX aniversario de la constitución de la Confederación de Empresarios de Málaga	Trompetistas Javier Bonet, Ovidi Calpe, Luis F. Delgado, Vicente Giner, Vicente navarro y Javier Rizo. Y el organista M. Ángel Tallante		Confederación de Empresarios de Málaga
XII	Instalación de un belén panorámico recreando la ciudad del Cairo en el siglo XIX			Fundación Unicaja y Cabildo Catedral

12-12	Concierto anual de Navidad	“Corund Barockorchester und Chor”, dirigido por Howard Griffiths		Fundación Unicaja
21-12	Concierto extraordinario “ <i>Credo per natale</i> ”	Orquesta de Cámara de la Universidad de Málaga		Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales de la Universidad, Ayuntamiento y la Fundación Unicaja de Málaga

CABILDO CATEDRAL DE ORIHUELA
CATEDRAL DE ORIHUELA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
29-03	“ <i>El barroco y Salzillo, del solo a la trisonata</i> ”. Concierto homenaje en la Capilla del Loreto (S.I. Catedral) al escultor Francisco Salzillo en el tercer centenario de su nacimiento	La tahona de música, Elena Sáenz de Tejada, flauta de pico, Rubén Antón, violín José Dolz, violonchelo, Anabel Sáez, clave	Excmo. Ayuntamiento de Orihuela	Excmo. Ayuntamiento de Orihuela
07-12	Concierto de órgano y dulzaina	Asociació Cultural y Musical Ternari	Excmo. Ayuntamiento de Orihuela	Excmo. Ayuntamiento de Orihuela

CABILDO CATEDRAL DEL BURGO DE OSMA (DIÓCESIS DE OSMA-SORIA)
CATEDRAL DEL BURGO DE OSMA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
18-06	Concierto ³	Coro Antonio Machado		Obra Social Caja Duero
02-08 a 12-10	Exposición: “Fray Joaquín de Eleta (1707-1788): Obispo de Osma y Confesor de Carlos III” ¹		Obispado de Osma-Soria, Cabildo de la Catedral de El Burgo de Osma y Seminario Diocesano	Obispado de Osma-Soria, Cabildo de la Catedral de El Burgo de Osma y Seminario Diocesano
02-08	Conferencias: “Memoria y Huella de Fray Joaquín de Eleta (1707-1788)” ²		Obispado de Osma-Soria, Cabildo de la Catedral de El Burgo de Osma y Seminario Diocesano	Obispado de Osma-Soria, Cabildo de la Catedral de El Burgo de Osma y Seminario Diocesano
06-08				
13-08				
20-08				
27-08				

¹ Colaboran: Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de El Burgo de Osma.

² Ponentes: D. Jesús Alonso Romero, D. Salvador Andrés Ordax, D. Gabriel Ángel Rodríguez Millán, D. José Vicente Frías Balsa, D. José Francisco Yusta Bonilla, D^a. Inmaculada Jiménez Caballero, D^a. Francisca Diestro Ortega, D. Agustín Rilova Simón, D. Carlos Aguirre Martín, D^a. Mercedes Lázaro Curiel. Colabora: Diputación Provincial.

³ Antifonas de la Coronación (Haendel).

CABILDO CATEDRAL DE OVIEDO
CATEDRAL DE OVIEDO

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
16-03	Concierto en honor de Alfonso II, el Casto	Coro Universitario de Oviedo	Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo	Ayuntamiento de Oviedo
15-12	Concierto del XXX ciclo de Música Sacra en las catedrales Españolas	Orquesta y Solistas. II Complesso Barocco. Director Alan Curtis	Fundación Caja Madrid	Fundación Caja Madrid ¹
21-12	Concierto “Europa canta a la navidad”. EL MESIAS de Haendel	Coro de la Fundación Príncipe de Asturias y Orquesta sinfónica de Asturias	Fundación Príncipe de Asturias	Fundación Príncipe de Asturias ²

¹ Muy bueno y respetuoso con la Catedral en orden y horarios.

² Excelente, aunque ocupa dos días la Catedral.

CABILDO CATEDRAL DE PLASENCIA
CATEDRAL DE PLASENCIA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
18-02 y 19-02	Jornadas de estudio a propósito de las obras de restauración que se están llevando a cabo en ambas Catedrales: La Catedral: Piedra, Arte y Fe ¹			
	Pregón de Semana Santa			
	Concierto sacro de Semana Santa			
	Pregón de Navidad			

¹ El primer día, intervendrán los arquitectos Araujo & Nadal sobre El conjunto arquitectónico de la Catedral y Los trabajos de restauración: punto de partida, procedimientos y objetivos; el segundo día, expondrán unas reflexiones sobre La Catedral como universo cultural, el Canónigo para la Pastoral de la Cultura; La Catedral y la Iglesia local, el Canónigo Teólogo; La liturgia de la Catedral, el Canónigo de Animación Litúrgica.

CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA
CATEDRAL DE SALAMANCA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
2007	Exposición <i>Ieronimus. 900 años de Arte y de Historia</i>		Cabildo Catedral de Salamanca	Sociedad "Turismo Y Comunicación De Salamanca S. A. U." Caja Duero
09-04	Concierto en la Catedral Vieja XXVII edición del ciclo de Música Sacra en las Catedrales Españolas	The Age of Enlightenment y The English Voices Dir.: Gustav Leonhardt	Fundación Caja Madrid	Fundación Caja Madrid
10-04	Concierto en la Catedral Vieja	Orquesta PRESJOVEN Ciudad de Lucena	Asociación Pro-Escuela Jóvenes Músicos "Ciudad de Lucena"	Ayuntamiento De Salamanca

14-06	V Aniversario de la exposición <i>Ieronimus</i> Concierto en la Catedral Vieja	Grupo de música barroca “La Folía”	Cabildo Catedral de Salamanca Sociedad “Turismo y comunicación de Salamanca S. A. U.” Caja Duero	Caja Duero
30-06	Concierto de órgano en la Catedral Nueva Ciclo “Arte Orgánica, Órganos de Castilla y León”	Guy Bovet	Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León	Fundación Siglo Para Las Artes De Castilla Y León
11-07	Ciclo de órgano Órganos barroco y renacentista de la Catedral Nueva	Miquel González	Caja Duero	Caja Duero
18-07	Ciclo de órgano Órganos barroco y renacentista de la Catedral Nueva	Luis Dalda	Caja Duero	Caja Duero
25-07	Ciclo de órgano Órganos barroco y renacentista de la Catedral Nueva	La Oropéndola	Caja Duero	Caja Duero
25-08	Concierto de órgano en la Catedral Nueva Ciclo “Arte Orgánica, Órganos de Castilla y León”	Elizabeth Ullmann	Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León	Fundación Siglo Para Las Artes De Castilla Y León
30-09	Concierto en la Catedral Vieja. “Himnos de la Coronación” de Haendel	Coro Antonio Machado y Orquesta Ensemble Contrastes	Caja Duero	Caja Duero
28-09	Concierto en la Catedral Vieja	Capiella Real de Cataluña Dir.: Jordi Savall	Caja Duero	Caja Duero

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE-CASTELLÓN
CATEDRAL DE SEGORBE

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
03-06	Concierto coral ¹	Coro Gregoriano-Resurrexit		
24-07 a 28-07	XXIV Festival Coral. Escuela Valenciana de Polifonía Religiosa. Ciclo de Conciertos en la Catedral ²		Juventudes Musicales de Segorbe y el Ayuntamiento de la Ciudad	Cabildo Catedral y la colaboración de administraciones e instituciones públicas

¹ *Tras acompañar la celebración litúrgica dominical, ofrece en la catedral un concierto de canto gregoriano.*

² *Con la participación de las agrupaciones Caius College Choir-Universidad de Cambridge (Reino Unido), Coral Universitaria Facas "Carlos Antúnez"-Universidad de los Andes, Mérida (Venezuela) y el Coro Orya de Ucrania. Previamente, el día 15 del mismo mes, el Coro Veus de Cambra de Vila-real (Castellón) realizó, con motivo del 250 aniversario del maestro José Pradas, un concierto de obras del autor con el título "Memoria histórica de José Pradas".*

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE-CASTELLÓN
CONCATEDRAL DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
10-04	Concierto de órgano	Albert Nab		
20-05	Audición	Juan de la Rubia	Cabildo Catedral y Castelló Cultural y Diputación Provincial	
17-06	Concierto de órgano	Vicente Ros, Catedrático de Valencia		
14-07	Concierto de órgano	Vicente Ros, Catedrático de Valencia y el Coro gregoriano Resurrexit		
17-11	Concierto en el 250 aniversario de la muerte del insigne maestro José Prades ¹	Coral Catedralicia de Valencia, Dirige el Maestro Garrido		

¹ *Villancicos y Misa que compuso para esta Iglesia.*

CABILDO CATEDRAL DE SEGOVIA
CATEDRAL DE SEGOVIA

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
17-03	Concierto Pregón de Semana Santa	Conjunto in armonia	Junta de Cofradías y Cabildo Catedral	Junta de Cofradías y Cabildo Catedral
18-03	Romances castellanos de la Pasión	Fernando Ortiz y Llanos Monreal	Junta de Cofradías y Cabildo Catedral	Junta de Cofradías y Cabildo Catedral
10-04	Concierto de Música Sacra	English Voices	Caja Madrid	Caja Madrid
27-10	Concierto de Órgano	Luis Dalda	Amigos del Órgano y Cabildo Catedral	Amigos del Órgano y Cabildo Catedral
23-11	Concierto de Órgano	Ignacio Arranz	Sociedad Española de Nutrición	Sociedad Española de Nutrición
22-12	Audición de órgano para niños	Niños y jóvenes organistas	Amigos del órgano y Cabildo Catedral	Amigos del órgano y Cabildo Catedral
28-12	Concierto sacro Ars Nova	Canto Coronato	Fundación Don Juan de Borbón y Cabildo Catedral	Fundación Don Juan de Borbón y Cabildo Catedral

CABILDO CATEDRAL DE URGELL
CATEDRAL DE URGELL

Fecha	Actividad	Nombre del coro, grupo, organista	Entidad organizadora	Entidad financiadora
21-12	Homenaje a D. Albert Vives Mir ¹			
22-12	Homenaje al P. Ireneo Segarra ²			
	Concierto ³	Montserrat Caballé		
	Conciertos de órgano ⁴			
	Ciclo de conciertos Joan Brudieu ⁵			
	Conciertos de Navidad y de Pascua ⁶			
	Exposiciones en la Sala del Museo ⁷			
	Retaule de Sant Ermengol ⁸			

¹ Con idéntica finalidad, se realizó el homenaje a D. Albert Vives Mir, canónigo de nuestra santa iglesia catedral. Vives destacó en el campo de la lengua, de la literatura, de la historia, de la música y del arte. El homenaje tuvo lugar en la catedral, el día 21 de diciembre pasado. Se pronunciaron tres breves conferencias a cargo de D. Benigne Marqués, canónigo archivero, del Sr. Ermengol Puig, historiador y del señor obispo, Mons. Joan Enric Vives y Sicília. Posteriormente, el Coro Sant Andreu de Oliana (población nativa de D. Albert Vives) interpretó diversas piezas musicales, obra del homenajeado.

² Cada año se rinde homenaje a una personalidad que vivió en el pasado, vinculada a nuestra diócesis, que haya destacado en alguno de los campos de las artes, la vida social o religiosa. Fue homenajeado el P. Ireneo Segarra, monje benedictino del monasterio de Montserrat, excelente músico, director que fue de la Escolania del Monasterio. El acto incluyó una conferencia del P. Josep M^a Solé, abad del monasterio y una actuación de la Escolania que cantó diversas obras originales del P. Segarra.

³ Organizado a beneficio del Taller Escuela Claror para discapacitados. La catedral estaba abarrotada de público, deseoso de escuchar buena música y contribuir a una noble causa.

⁴ Dentro del ciclo de conciertos de órgano, organizado por la Generalitat de Catalunya, todos los años nuestra catedral acoge tres de estos conciertos.

⁵ Joan Brudieu fue un ilustre músico del s. XVI, maestro de capilla de nuestra catedral. Compuso 16 madrigales y una misa de Requiem a cuatro voces. En su honor, todos los años se organiza en verano un ciclo de conciertos. Dos de estos conciertos tienen como escenario el claustro y la catedral.

⁶ También en la catedral tienen lugar los conciertos que las dos agrupaciones corales de la ciudad, los grupos Caterna y Signum ofrecen todos los años, por Navidad y por Pascua

⁷ El museo diocesano dispone de una sala de exposiciones. Todos los años se organizan algunas. En concreto, este año durante el mes de julio hubo una exposición de pintura de M^a Teresa Jané Solé. Y en el mes de agosto una de pintura y escultura de Josep Ricart Garriga. Se pretende que el museo diocesano sea un centro de difusión de la cultura en sus múltiples facetas.

⁸ Se trata de un espectáculo de luz y sonido sobre diversos pasajes de la vida del santo, obispo de nuestra sede en las primeras décadas del siglo XI. Aparecen diversos personajes vinculados con la historia de estas tierras. El texto es de Esteve Albert. Y se escenifica en el claustro de la catedral, marco indiscutiblemente único para esta obra. Este año se ha conmemorado el cincuentenario del inicio de estas representaciones.

VIII. Crónicas y noticias de un año

Coordina:

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

CRÓNICAS Y NOTICIAS DE NUESTRAS CATEDRALES, CONCATEDRALES Y COLEGIATAS EN 2007

CABILDO CATEDRAL DE ASTORGA CATEDRAL DE ASTORGA

Día 30 de Marzo: Presentación del Proyecto General de Vidrieras de la Catedral de Astorga ante la prensa y con asistencia de las Autoridades. Intervienen: El Deán de la Catedral, el vidriero Enrique Barrio, Victor Nieto Alcaide, Dn. José Manuel Fdez. Corral, de Caja España, y el Sr. Obispo, Dn. Camilo. Se inaugura una Exposición de vidrieras de la Catedral, en la Obra Social de Caja España, que realizan Vidrieras Barrio e Imagen MAS.

CABILDO CATEDRAL DE BILBAO CATEDRAL DE BILBAO

Del 29 de octubre al 18 de noviembre tuvo lugar en el Claustro de la Catedral, **Expo-Biblia**. Una exposición organizada por las Delegaciones episcopales de Catequesis y Enseñanza, con el patrocinio de la editorial Verbo Divino, sobre materiales pedagógicos, bíblicos y catequéticos.

Eucaristía para sordos. Semanalmente la S.I. Catedral acoge la celebración eucarística con personas sordas, atendidas por un sacerdote o traductora. Asimismo en los locales de la catedral reciben la formación catequética niños y adultos con esta discapacidad.

Mensualmente se celebra en la S.I. Catedral una oración diocesana por las Vocaciones. Animada por la Delegación de Pastoral Vocacional.

Todos los jueves oración de Vísperas y exposición del Santísimo.

Blog de la Catedral: www.catedraldebilbao.blogspot.com

CABILDO CATEDRAL DE BURGOS
CATEDRAL DE BURGOS

1. Exposición, en la Sala Valentín Palencia de la Catedral, “Siglo XXI. Arte en la Catedral de Burgos”, titulada “Resplandores”, con obras de José Manuel Ballester y Stephan Balkenhol, organizada por la Catedral y Caja de Burgos, y financiada por Caja de Burgos, durante los meses de mayo-septiembre.

2. El 4 de mayo de 2007 tuvo lugar la inauguración (4.5.2007) de la restauración de las capillas de San Juan de Sahagún y de las Reliquias.

3. El 22 de junio de 2007, se inauguró la iluminación artística del patio interior del Claustro.

4. El 24 de junio se celebró una misa en honor de los Cooperantes de Misiones, Julián Campo y José Santino, muertos en accidente de tren, retransmitida por TVE-2, en la que participaron los Coros de TVE y la Orquesta de Castilla y León, dirigidos por José María Cano.

5. Con motivo de las Jornadas de Liturgia, los participantes celebraron la Eucaristía con el Cabildo y asistieron a un concierto de órgano y visita a la Catedral

6. Exposición, durante las Navidades, en la Sala Valentín Palencia, del Belén Monumental de la Familia Angulo, organizada y financiada por el Cabildo de Burgos

7. Durante de septiembre-diciembre, en las dependencias de la Catedral, la Junta de Castilla y León organizó una exposición con motivo del VIII centenario del Cantar del Mío Cid.

8. Durante el año 2007, se ha atendido pastoralmente a 201 grupos de turistas y peregrinos de diecinueve naciones distintas. Asimismo hubo 53 celebraciones especiales de distintos colectivos.

CABILDO CATEDRAL DE CÓRDOBA
CATEDRAL DE CÓRDOBA

El hasta ahora presidente de Cajasur, Juan Moreno, al cumplir los 75 años de edad ha cesado como presidente del cabildo catedralicio de Córdoba y, por ello como patrono y presidente de Cajasur. Santiago Gómez Sierra (Madrideojos, 1957), sacerdote desde 1982 y vicario general de Córdoba desde 2004 es el nuevo presidente. Santiago Gómez Sierra es el canónigo deán de la catedral cordobesa.

CABILDO CATEDRAL DE CORIA-CÁCERES
CATEDRAL DE CORIA

ORDENACIÓN EPISCOPAL DE MONS . FRANCISCO CERRO CHAVES COMO OBISPO DE CORIA-CÁCERES.- El día 4 de septiembre de 2007, a las 5.30 de la tarde y en la Catedral de Coria se celebró la ordenación episcopal del extremeño y cacereño, nacido en Malpartida de Cáceres, D. Francisco Chaves. La ciudad de Coria y la diócesis se volcaron en la acogida del nuevo Obispo, muy conocido en nuestras tierras y en las diócesis de Valladolid y Toledo. A los casi cuarenta obispos y más de trescientos sacerdotes se sumó un número cercano a los cuatro mil fieles procedentes de la diócesis , de la provincia eclesiástica y de las diócesis de Valladolid y Toledo. Hubo una presencia muy cualificada de las autoridades regionales, provinciales y locales. La Catedral se quedó pequeña y hubo que añadirle toda la plaza de la Catedral, protegida por carpas, en un día de sol radiante.

Llamó la atención el número elevado de jóvenes procedentes de la diócesis de Valladolid, donde D. Francisco había sido, durante años, delegado diocesano de juventud. El mundo de las religiosas se hizo presente de manera muy significativa, ya que D. Francisco, como Director del Centro diocesano de Espiritualidad de Valladolid, conoce a la mayor parte de Congregaciones religiosas de España a quienes ha dirigido tandas de ejercicios espirituales.

CABILDO CATEDRAL DE CORIA-CÁCERES
CONCATEDRAL DE CÁCERES

ENTRADA EN LA CIUDAD DE CACERES DEL NUEVO OBISPO.- El 4 de septiembre del 2007 fue la entrada en la ciudad de Cáceres, con una solemne celebración de la Eucaristía. Cantó la Coral Santa María, dirigida por D. Eulalio Acosta. Al órgano intervinieron Francisco José, Tomás y Manuel Sánchez, hermanos y con intervenciones de trompeta a cargo del también hermano de los organistas, José María. Hubo una masiva presencia de fieles de la ciudad, diócesis y también de Valladolid. La asociación “Cor Jesu” fundada por el Sr. Obispo participó en las lecturas y peticiones.

50.º ANIVERSARIO DE LA CONCATEDRAL.- A lo largo de todo el año 2007, en el que se ha celebrado el cincuenta aniversario de la elevación de la parroquia de Santa María al rango de Concatedral, el Cabildo Catedral ha organizado un amplio programa de celebraciones y actividades. Por una parte, celebraciones de las bodas de oro de los ordenados en 1957, casados, bautizados, fallecidos etc. Se ha colaborado, mediante un proyecto solidario, de su fondo de

caridad, con la parroquia de Bafia (Camerún), para construir una nueva parroquia. Se ha instalado la primera fase de una calefacción eléctrica y se han dado los primeros pasos para recuperar la antigua Cofradía Sacramental de Santa María.

APERTURA DE LA CONCATEDRAL AL TURISMO.- Desde el 22 de marzo del 2007 lleva abierta al culto y al turismo la concatedral, con horarios para el culto y horarios para el turismo. Está resultando positiva la experiencia, aunque hay algunas dificultades con los guías. La entrada a los residentes en la ciudad es gratis. Se prepara también la apertura de la Torre al Turismo.

EXPOSICIÓN 50 AÑOS DE LA CONCATEDRAL.- Con motivo de las bodas de oro de la elevación al rango de Concatedral de la Iglesia arciprestal y parroquial de Santa María se prepara una importante exposición de contenido fotográfico, documental y artístico. Estará financiada por la Fundación Mercedes Calles y Carlos Ballesteros de Cáceres , Se inaugurará en la segunda quincena del mes de mayo del 2008.

CABILDO CATEDRAL DE MÁLAGA
CATEDRAL DE MÁLAGA

27 de diciembre de 2007. Clausura de la IV promoción de la Escuela Taller “Molina Lario”, que cederá su puesto a otra de similares características en 2008 que se denominará “Antonio Ramos”.

El 2 de julio de 2007 tomaron posesión seis nuevos canónigos.

CABILDO CATEDRAL DE MÉRIDA-BADAJOZ
CATEDRAL DE BADAJOZ

Casi un centenar de especialistas participan en el Congreso de Archiveros de la Iglesia que se ha celebrado en nuestra diócesis de Mérida-Badajoz.- *Durante la celebración del mismo, se han inaugurado los Archivos Eclesiásticos de la Archidiócesis.-* El salón de actos del Museo Nacional de Arte Romano, en Mérida, acogía el pasado día 10 de septiembre la apertura del XXIII Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, inaugurado bajo la presidencia de Monseñor Santiago García Aracil, arzobispo de Mérida-Badajoz, que actuaba como anfitrión, al haber sido elegida nuestra diócesis como sede de esta edición del Congreso de Archiveros. Junto a Monseñor García Aracil, se

encontraba Agustín Hevia, presidente de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, quien en su alocución enmarcaba el tema de este Congreso, “Fiestas religiosas y civiles y Archivos de la Iglesia”, remarcando que “el concepto ‘fiesta’ siempre ha tenido un marcado carácter sagrado”, y cómo, “en los archivos eclesiásticos, se refleja dicho carácter sagrado, incluso cuando hacen referencia a fiestas civiles, como las vinculadas con la monarquía”. Por su parte, la directora general de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, Esperanza Díaz, daba la bienvenida a los participantes en este Congreso, en nombre de la Junta, y manifestaba su agradecimiento porque haya sido la capital autonómica la elegida para acoger este evento.

Múltiples aspectos.- En este Congreso han participado casi un centenar de archiveros y especialistas de toda España quienes, entre otras cuestiones, han escuchado ponencias sobre las repercusiones de las fiestas populares en la liturgia, el papel de las cofradías en la organización de las fiestas religiosas y civiles -a cargo del Archivero Diocesano y Catedralicio de Mérida-Badajoz, Teodoro Agustín López López-, las fiestas religiosas y políticas en la Edad Moderna, o los ciclos litúrgicos y las fiestas sacras y profanas que originan -presentada por el Delegado episcopal para el Patrimonio de Mérida-Badajoz, Francisco Tejada Vizuete-. Dada la amplitud de la documentación existente en los Archivos de la Iglesia en España, el propio Agustín Hevia reconocía -en declaraciones a la Agencia Véritas- que el objetivo del Congreso no es agotar este tema, sino dar una “pauta orientadora para ayudar a descubrir el material que se contiene en los Archivos de la Iglesia”. Una vez terminado el Congreso, tanto las ponencias como las comunicaciones presentadas al mismo, quedarán recogidas y publicadas en la revista “Memoria Ecclesiae”, un “corpus de doctrina archivística eclesiástica, sin parangón en otros países europeos que sólo tienen Guías de los Archivos eclesiásticos, pero no un material de estas características”, como explicaba Agustín Hevia.

Archivos Eclesiásticos de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz.- En el marco de este Congreso, eran inaugurados el jueves, día 13, los Archivos Eclesiásticos de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz. Una experiencia novedosa en España, como señalaba Agustín Hevia, por cuanto se han unificado en un mismo edificio los Archivos Diocesanos y Catedralicios. Los nuevos Archivos están situados en la planta principal de la antigua sede del Arzobispado en Badajoz (C/ San Juan de Ribera, 13), que ha sido objeto de un gran proceso de adaptación para dotarla de la capacidad necesaria para contener las casi 8.000 cajas donde se encuentran clasificados los documentos que contenían ambos Archivos. Entre sus fondos documentales, que se remontan al siglo XIII, los nuevos Archivos contienen pergaminos, bulas, privilegios rodados, planos, así como la documentación generada por la Diócesis de Badajoz desde el siglo XVI.

CABILDO CATEDRAL DE ORIHUELA
CATEDRAL DE ORIHUELA

22 de Enero de 2007. El 22 de Enero volvió a la Catedral el lienzo de Santo Tomás, de Diego Velázquez que se encontraba expuesto en la National Gallery de Londres, donde fue visto por cerca de 300000 personas.

28 de Septiembre de 2007. La Catedral de Orihuela se incluye en la ruta “Paseo Cultural” organizada por la Concejalía de Cultura, Turismo y Patrimonio histórico, con guías culturales que estarán en la Catedral de Orihuela.

20 de Noviembre de 2007. El lienzo de Santo Tomás realizado por Diego da Silva Velázquez participa en la exposición “Fabulas de Velázquez” en el Museo del Prado. Fechas: 20 de Noviembre de 2007 – 28 de Febrero de 2008.

5 de Diciembre de 2007. Durante los días 5 y 8 de Diciembre el Cabildo Catedralicio en colaboración con la concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela abrió por primera vez al público para su visita en horario nocturno la torre de la Catedral de Orihuela. En apenas cuatro días se alcanzó la cifra de 700 visitas guiadas por personal cualificado de la Catedral de Orihuela.

26 de Diciembre de 2007. Ordenación de tres diáconos. El 26 de diciembre el obispo de Orihuela-Alicante, Rafael Palmero, ordenó a los tres primeros diáconos permanentes de su Diócesis, en una ceremonia que tuvo lugar en la catedral oriolana.

CABILDO CATEDRAL DE OVIEDO
CATEDRAL DE OVIEDO

Como noticia más importante sin duda este año fue la celebración del II Congreso Internacional sobre el Santo Sudario en el Auditorio Príncipe Felipe; con este motivo la Sgda. Congregación aprobó el formulario de una “Misa propia del santo sudario”.

CABILDO CATEDRAL DE PLASENCIA
CATEDRAL DE PLASENCIA

Desde el comienzo de las obras en febrero de 2007 se está celebrando el culto en la conocida como Catedral vieja, en la que estuvo el museo, lo que supuesto para muchas personas el descubrimiento de su belleza.

Las obras van al ritmo previsto. Sobre un andamio de 26 metros se está actuando en bóvedas, rosetones de clave, nervaciones, paramentos, fustes de columnas y estatuaria.

Como pieza singular, se está actuando en la puerta de la sacristía cercana al presbiterio para recuperar su cromatismo y luminosidad.

Otra operación de cierta singularidad es el tratamiento del muro que separa ambas catedrales, pues al haber sido picado, han quedado al descubierto los trazos de la situación exacta de ambas catedrales desvelando en parte los objetivos de los trazados de los diversos arquitectos que intervinieron y las técnicas constructivas empleadas.

A lo largo de las obras se ha podido apreciar que la estimación inicial de ciertas lagunas en los dorados de la catedral nueva eran de mayor importancia tanto cuantitativa como cualitativamente, en el sentido de interpretar que la razón de los dorados constituían un verdadero sistema de intenciones para darle un sentido luminoso y cromático especial y muy destacado frente a otros templos contemporáneos. Por eso, se ha iniciado la gestión de una modificación del proyecto original con el fin de atender al dorado completo de las zonas en que se ha perdido y recuperar el sentido espacial original del recinto catedralicio. Habría que dorar unos 1.900 metros cuadrados por un importe aproximado de un millón de euros. El Ministerio de la Vivienda ha dicho que se presente la modificación por un valor aproximado al millón de euros.

CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA CATEDRAL DE SALAMANCA

10 de enero. Una actuación de 1997 impide subvencionar ahora a la Catedral. La Catedral de Salamanca excluida del Plan Nacional de Catedrales. La dirección general de Bellas Artes entiende que al carecer de un proyecto de ejecución “concreto”, existen templos con necesidades más prioritarias. Tribuna de Salamanca, p. 10.

20 de febrero. El 25 de febrero, primer domingo de Cuaresma a las 11 de la mañana, se celebra en la Catedral Vieja de Salamanca la Eucaristía en el rito hispano-mozárabe; es la denominada Misa de “Dominica in carnes tollendas”, que inaugura la Cuaresma. www.catedralsalamanca.org

18 de marzo. Catedral Nueva. Echevarría. El órgano catedralicio de Echevarría se inaugura este jueves con un recital didáctico. Su restauración ha sido una de las obras más ambiciosas acometidas por la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. La Gaceta, p. 17.

24 de marzo. Quinto Aniversario. Las Catedrales. “Ieronimus” se renueva para festejar los 680.000 visitantes en cinco años. Se editará un nuevo material sobre la muestra y se variará la documentación expuesta. El 28 de marzo será jornada de puertas abiertas y la próxima semana se organizarán visitas guiadas. La Gaceta, p. 10.

27 de marzo. Las obras vuelven a la Catedral. Cinco años después, la Junta de Castilla y León vuelve a incluir las Catedrales de Salamanca en su programa de restauraciones del patrimonio histórico artístico. La actuación se centrará en las cubiertas de la antesacristía de la iglesia nueva y dará comienzo a finales de mayo o principios de junio. La inversión prevista en esta restauración ronda los 351.600 euros. La Gaceta, portada y p. 2 y 3.

28 de marzo. La Catedral Nueva conmemorará su quinto centenario en 2013. El Cabildo prepara una gran celebración. Las obras de restauración de la cubierta de la antesacristía se iniciarán en el mes de junio. El Cabildo ha presentado seis proyectos más para mejorar el monumento. Tribuna de Salamanca, p. 9.24 de abril. Necrológica. Marciano Recio Escribano, canónigo de la Catedral, falleció ayer en Calatrava. La Gaceta, p. 12.

11 de junio. Miles de fieles inundan el centro de la ciudad en la procesión del Corpus. El obispo de Salamanca, Carlos López, junto al deán de la Catedral y el vicario general presentaron el Santísimo Sacramento al pueblo de Salamanca, ante la puerta de Ramos. La Gaceta, portada y p. 7.

15 de junio. Ieronimus celebra su aniversario con música. La música barroca de autores muy representativos del siglo XVIII se dejó oír ayer en la Catedral Vieja de la mano del grupo de música barroca “La Folfá” y con motivo del V Aniversario de la exposición Ieronimus. La Gaceta, p. 16.

30 de julio. Las obras de rehabilitación de la Catedral darán comienzo en agosto. La intervención consistirá en la restauración de la cubierta de la antesacristía. Con este proyecto, la Junta retoma las actuaciones en el inmueble después de casi seis años de parón. La Gaceta, p. 13.

3 de septiembre. Celebración del Día de las Cofradías en la Catedral Vieja. La Gaceta, p. 1227 de septiembre. Falleció el maestrescuela de la Catedral, Manuel Cuesta Palomero. Se encontraba en peregrinación a Tierra Santa junto a otros 50 peregrinos. www.catedralsalamanca.org

28 de septiembre. El Cabildo diseña ocho proyectos para “lucir” el V Centenario de la Catedral. El deán, Ángel Rodríguez, espera recibir el apoyo público y privado suficiente para restaurar diferentes dependencias del templo y así afrontar con éxito la gran efemérides de 2013. La Gaceta, p. 18.

7 de noviembre. Beatificación. Misa en honor de los mártires salmantinos. Cientos de feligreses apoyaron ayer en la Catedral Vieja una misa funeral por los mártires salmantinos beatificados en la Plaza de San Pedro de Roma el pasado 28 de octubre. La Gaceta, p. 11.

17 de diciembre. La Catedral inicia la restauración de 13 lienzos para unirlos a su museo. Tras recibir el permiso se Patrimonio, se han trasladado al taller para su recuperación. Las pinturas, apenas conocidas por los salmantinos, se expondrán en el claustro en medio año. La Gaceta, p. 8.

29 de diciembre. La Catedral Vieja llena en el concierto de Jordi Savall de villancicos y danzas. La Gaceta, p. 16.

CABILDO CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
CATEDRAL DE SANTIAGO

Exhibición temporal de tapices en la Catedral de Santiago de Compostela.- Santiago de Compostela, Archisantiago, 17-7-2007.- El Cabildo de la Catedral de Santiago se ha propuesto, entre otras actuaciones, para recuperar, conservar y difundir el rico patrimonio cultural del que es responsable, la puesta en valor de su colección de tapices y colgaduras. Una parte importante se encuentra habitualmente expuesta al público en cinco salas del Museo, pero un buen número de piezas se hallan ocultas en las salas de reserva del mismo; su exhibición temporal es buena ocasión para favorecer el estudio de su estado de conservación y sus necesidades, así como para realizar, periódicamente, una limpieza superficial.

En el presente año, se realizó una primera experiencia durante la Semana Santa y la Pascua, con la exhibición en las naves de la Catedral de siete tapices. En esta ocasión se exhibirán 11 piezas, seis de las cuales han sido recientemente acondicionadas. Al pertenecer a autores, épocas y procedencias diversas, componen un buen resumen general de los contenidos de la colección catedralicia, compuesta por más de un centenar de piezas.

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE-CASTELLÓN
CATEDRAL DE SEGORBE

28/01/2007. CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA SEGÚN EL RITO HISPANO-MOZÁRABE. Continuando la tradición iniciada en el año 2000 en la Catedral, el Domingo IV del Tiempo Ordinario se celebró la eucaristía según el

rito Hispano-Mozárabe, presidida por el señor Obispo de la diócesis y concelebrada por los miembros del capítulo.

04/03/2007. DONACIÓN POR LA COMUNIDAD PARROQUIAL DE OROPESA DEL MAR DE UNA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA PACIENCIA A LA CATEDRAL. La comunidad parroquial de Oropesa del Mar (Castellón), a quien acompañan el Clero y las Autoridades locales, hacen donación al Cabildo Catedral de una imagen de Nuestra Señora de la Paciencia, patrona de la localidad, réplica de la talla original del siglo XVII, realizada por el tallista Xavier Sambonet y el orfebre Piró, ambos de Valencia.

02/04/2007. CELEBRACIÓN DE LA MISA CRISMAL. Presidida por el prelado diocesano, monseñor López Llorente, se celebra en el templo catedralicio la Misa Crismal, con la participación de más de un centenar de presbíteros, en la que se consagran los óleos y se renuevan las promesas sacerdotales.

11/04/2007. VISITA DE CANÓNIGOS DE ESPAÑA A LA CATEDRAL. Con motivo de las Jornadas Nacionales de la Confederación Nacional de Cabildos Catedrales y Colegiales de España, que se desarrolla en Valencia, visitan la ciudad de Segorbe los canónigos participantes en la misma, a quienes se les mostró las dependencias del Museo Catedralicio y piezas singulares del patrimonio documental y bibliográfico que conserva la Catedral de Segorbe. Seguidamente oficiaron en el templo catedralicio la liturgia de las Vísperas y una concelebración eucarística presidida por el obispo diocesano.

23/06/2007. ORDENACIÓN DIACONAL EN LA CATEDRAL. En la Santa Iglesia Catedral el obispo confirió órdenes de diácono. Finalizada la ceremonia, se procedió al canto del himno Te Deum “pro gratiarum acciones”, en conmemoración del primer aniversario de la toma de posesión de la diócesis por su actual prelado monseñor Casimiro López Llorente.

06/07/2007. PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL CATÁLOGO DEL MUSEO CATEDRALICIO. Presidido por el obispo diocesano, en la capilla de El Salvador del claustro catedralicio, se procedió a la presentación de la publicación que recoge el catálogo de las obras que conforman el Museo Catedralicio de Segorbe. El libro, patrocinado por las fundaciones Bancaja y Mutua Segorbina, concluye el trabajo iniciado en su día por el que fuera canónigo director del Museo, don Ramón Rodríguez Culebras, fallecido hace unos años, y que ha sido completado por dos de sus colaboradores más directos, dando origen a un grueso volumen editado a color, con reproducción fotográfica de todas las obras, así como datos descriptivos y referencias de presencia en exposiciones y bibliografía sobre las mismas.

25/11/2007. CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA. Con motivo de la fiesta de la patrona de los músicos, se celebra solemne-

mente en la Catedral una eucaristía acompañada musicalmente por la Orquesta de Cámara “José Perpiñán” y el Coro Catedralicio.

2007. PRÉSTAMO DE OBRAS DEL MUSEO CATEDRALICIO PARA EXPOSICIONES. Durante el año 2007 el Museo Catedralicio ha prestado temporalmente las obras “San Pedro”, “San Pablo” y “Salomón”, integrantes del antiguo retablo mayor de la catedral (ca. 1523. Vicente Macip y Juan de Juanes) mostradas en la exposición “La Luz de las Imágenes. Explendor Mundi”, que se celebra en la ciudad de Xátiva (Valencia) organizada por la fundación La Luz de las Imágenes de la Generalitat Valenciana.

2007. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS DEL ARCHIVO DE LA CATEDRAL. Durante el año 2007 se han presentado sendos estudios en la Universitat de València como trabajos de investigación, realizados en base a los fondos musicales del Archivo de la Catedral, con los títulos de “José Perpiñán Artíguez: el último maestro de Capilla de la Catedral de Segorbe” y “Francisco Andreví Castellar y su aportación musical a la Catedral de Segorbe”.

2007. CELEBRACIONES LITÚRGICAS. Además de las celebraciones propias de la Semana Santa y la Navidad, en la Catedral han revestido solemnidad especial los pontificales de las fiestas del Corpus Christi (10 de junio), Virgen de la Cueva Santa (2 de septiembre) e Inmaculada Concepción (8 de diciembre), así como la celebración de la Dedicación de la Catedral (9 de agosto) y el aniversario por la Fraternidad de la catedral (3 de noviembre).

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE-CASTELLÓN
CONCATEDRAL DE CASTELLÓN DE LA PLANA

El día 7 de diciembre el Sr. Obispo; ante el Cabildo, Clero, Autoridades civiles y gran concurso de fieles; y los medios de comunicación: anuncia en Decreto que promulga “Año Mariano del Lledó” que comenzará el día 1 de Mayo de 2008 ya que coincide en Domingo la festividad de la Virgen del Lledó, Patrona de la ciudad de Castelló.

CABILDO CATEDRAL DE SEGOVIA
CATEDRAL DE SEGOVIA

Noticia. Sobre una Bula del Cardenal Rodrigo de Borja, futuro Alejandro VI. El técnico del Archivo de la Catedral de Segovia, Bonifacio Bartolomé, encontró el 22 de noviembre de 2007 un ejemplar impreso conocido como la

Bula de Rodrigo de Borja o Bula Klemperer, cuyo único ejemplar conocido hasta ahora fue destruido en 1945. De igual modo han aparecido cuatro ejemplares de un impreso de la misma cronología y con el mismo contenido, pero con un encabezamiento distinto. También dos copias manuscritas de la Bula. Se trata de la primera Bula impresa en España y la tercera salida de la imprenta tras las realizadas en Gutenberg y Heuhasen. Está redactada en castellano e impresa a una sola cara con tipos góticos cuyo uso no vuelve a acreditarse en España. El hallazgo es importante para la historia de la imprenta en España.

CABILDO CATEDRAL DE VALENCIA
CATEDRAL DE VALENCIA

Visita cultural a la Catedral.- Durante el año 2007, visitantes 196.671 visitantes han hecho la visita cultural, utilizando las audioguías en castellano, valenciano, inglés, francés, italiano, alemán y japonés, un 15 % más que el año anterior. Al mismo tiempo se mantiene todo el día una amplia zona reservada para el culto. El uso de las audioguías o de los micrófonos para los guías conectados a los auriculares de los visitantes permite guardar el silencio en el interior del templo. El guión de la audioguía ha sido redactado por el Cabildo y tiene un carácter de anuncio e ilustración de la fe que impresiona favorablemente incluso a los turistas de otras religiones.

Nuestra WEB.- La Catedral de Valencia presentó a los medios de comunicación el pasado 8 de noviembre su nueva WEB en castellano, valenciano e inglés. La página se abre con las noticias y próximos eventos que tendrán lugar en este templo. En el apartado “Arte” destacan los completos recorridos interior y exterior; otras secciones están dedicadas a la historia de la Seo valentina y de la propia Iglesia en Valencia. Contiene información sobre el Cabildo Metropolitano, horarios de culto y atención al público, visitas guiadas, el Santo Cáliz, el Micalet y sus campanas, la Coral Catedralicia, el relicario y los archivos general y de música entre otros temas. Los enlaces dan acceso a documentación e instituciones eclesiásticas, mientras que una completa bibliografía ayuda a los que quieran conocer mejor la historia de la Catedral. Todo ello va ilustrado con imágenes artísticas o de la historia y vida actual de la Seo. La página ha sido diseñada y desarrollada por la empresa Eurisco.es con el asesoramiento del Cabildo, que ha proporcionado los textos. Desde el 8 Noviembre de 2007 al 31 de Enero de 2008, la cantidad de visitantes fue de 10.732 visitas lo que da una media de 115 visitantes diarios como mínimo y de los cuales se distingue unos 8.583 usuarios distintos (es decir ordenadores distintos), los cuales han visto 82.956 páginas y el promedio de quedarse en la página fue de un poco más de 5 minutos. La página

más vista después de la de inicio fue el recorrido por la Catedral, luego le siguen la galería de fotos y la página del Santo Cáliz.

<http://www.catedraldevalencia.es/>

Mesías participativo.- La Catedral acogió en los días 21 y 22 de Diciembre dos sesiones del Mesías de Haëndel con orquesta y un conjunto de coros profesionales, entre ellos el de la Catedral, y un grupo de doscientos voluntarios que intervenían en algunas partes de la obra.

El Arzobispo de Valencia, Cardenal de la S. I. Romana.- Mons. Agustín García-Gasco Vicente fue creado cardenal por el Papa Benedicto XVI en el Consistorio de 24 de Noviembre de 2007, con el título presbiteral de San Marcelo. El Cabildo Metropolitano estuvo representado en los actos que se celebraron en Roma y organizó en la Catedral la solemne Misa de acción de gracias que se celebró el 2 de Diciembre. El último prelado valentino que ostentó la dignidad cardenalicia fue Mons. Enrique Reig Casanova, poco antes de su traslado a la Sede Primada de Toledo en 1923.

IX. Comunicación de experiencias y estudios de interés

*A) La restauración de la Catedral
de Sta. María, de Vitoria*

LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL DE SANTA MARÍA AFRONTA EN 2008 SU FASE MÁS ESPECTACULAR TRAS HABER SIDO VISITADA YA POR MÁS DE 600.000 PERSONAS

La Catedral de Santa María de Vitoria afronta este año una de las fases más espectaculares del proceso de rehabilitación que se está acometiendo desde el año 2000. Junto a una intensa actividad cultural, el comienzo de este ejercicio contempla la finalización del pórtico y el inicio de las espectaculares obras en la torre y las naves de la Catedral.

La restauración del templo vitoriano se ha destacado como mucho más que la simple rehabilitación arquitectónica de un templo gótico del siglo XIII amenazado por problemas estructurales. Se trata de un proyecto integral para devolver al edificio su función religiosa y a la vez dotarle de nuevos espacios y usos que ayuden a potenciar la recuperación del Casco Histórico de la ciudad. Este doble objetivo está generando múltiples efectos en ámbitos tan diferentes como la cultura, la investigación, el turismo, la divulgación científica, la economía o la regeneración urbanística del entorno.

Tras siete años de intensa actividad, la Catedral de Santa María ha comenzado 2008 afrontando un exigente calendario de obras. Durante los primeros años de ejecución del Plan Director se han sucedido intervenciones fundamentales como las excavaciones arqueológicas, que han aportado información esencial y desconocida sobre las patologías del templo y los orígenes de la ciudad, la rehabilitación de los accesos al itinerario de visitas guiadas, la consolidación estructural de las bóvedas o el reforzamiento de todo el sistema de cimentaciones del templo.

Otra de las actuaciones que ha requerido una gran dedicación, y que incluso ha obligado a mantenerlo temporalmente cerrado, ha sido la restauración del pórtico. Intensos meses de trabajo han logrado recuperar uno de los conjuntos monumentales de mayor valor histórico artístico de los siglos XIV y XV de la

plástica peninsular europea. Además de la restauración artística, se ha realizado un estudio que ha permitido conocer que el pórtico estuvo policromado durante su historia secular. Puesto que los restos cromáticos son difícilmente apreciables por el raspado al que fueron sometidos en los años 60, un novedoso sistema de reintegración cromática a través de proyecciones de luz permitirá al público que visite el templo conocer todo ese colorido y su evolución histórica. Asimismo, se han colocado las puertas de cristal que cierran el pórtico por su cara oeste y que permiten una contemplación inédita desde el exterior del templo.

PRÓXIMOS TRABAJOS

En lo que respecta a la torre, la restauración del chapitel y el cuerpo octogonal se plantea como una de las actuaciones principales. Con un plazo de ejecución de doce meses y un presupuesto de 1,2 millones de euros, se pretende resolver de manera definitiva la consolidación de todo el remate superior de forma que permita quitar todo el andamiaje. La espectacularidad de la torre es además una de las mejores manifestaciones de la filosofía del proyecto, por su superación de barreras arquitectónicas, la incorporación de espacios expositivos, usos turísticos, culturales, históricos y, en general, por la incorporación del uso civil a un espacio religioso.

Estas obras se simultanearán con el reforzamiento de los pilares, la instalación de los forjados y suelo de la catedral, la recuperación de la magnífica sacristía barroca del siglo XVIII y la finalización de la cripta funeraria.

INTENSA ACTIVIDAD CULTURAL

El nuevo año ha traído además una intensa actividad cultural. El pórtico recién estrenado acogió el pasado 3 de enero una breve actuación de 'Les Petits Chanteurs de Saint Marc', más conocidos como 'Los chicos del Coro'. Antes de actuar en el Teatro Principal de Vitoria, interpretaron algunos de los temas de la gira mundial que les está llevando con gran éxito de crítica y público por Japón, Canadá, Estados Unidos, Rusia y España.

Una semana después Vitoria se convirtió en la capital del mundo editorial con la presentación mundial de la edición española de la nueva novela del escritor galés Ken Follett. Por espacio de 4 días la capital alavesa centró la atención de lectores, libreros y periodistas de todo el país gracias a la presentación de 'Un mundo sin fin', secuela de su best-seller mundial 'Los pilares de la tierra', y para el que Follett se ha inspirado en la Catedral de Santa María.

Febrero estuvo protagonizado por las primeras pruebas lumínicas del pórtico que permitieron volver a disfrutar de las policromías ocultas a lo largo de los

siglos. Y con la primavera en el mes de abril llegará a Vitoria Rafael Álvarez “El Brujo”. Álvarez, que ya estrenó hace dos años en la capital alavesa el montaje teatral ‘El Caballero de la Palabra’ centrado en la figura del Quijote, en esta ocasión pondrá en escena la obra ‘El secreto del Evangelio de San Juan’. Este proyecto pretende ser una modesta aportación, desde el punto de vista de la escena, a esa corriente del arte que, a través del trabajo de los hombres y mujeres de todos los tiempos, evoca, contempla o celebra este enorme regalo de la vida del hombre: el don del misterio. Asimismo, a partir de marzo se presentará el conjunto de publicaciones científicas y divulgativas sobre el proceso de restauración que mostrarán la trayectoria de este proyecto.

ABIERTO POR OBRAS SUPERA LOS 600.000 VISITANTES

Desde el comienzo, la recuperación de la Catedral de Santa María está planteada como una restauración abierta al público. Los ciudadanos participan en el proceso gracias a un innovador programa de visitas guiadas denominado Abierto por Obras y patrocinado por Caja Vital Kutxa. Arquitectos, arqueólogos, canteros, andamios y refuerzos configuran la postal de un proyecto innovador en el turismo cultural.

Los miles de visitantes que se adentran en la Catedral de Santa María realizan un apasionante recorrido por el pasado y la historia de Vitoria-Gasteiz a través de su monumento más emblemático. Un paseo que presenta múltiples atractivos como la posibilidad de seguir las obras de rehabilitación de un templo del siglo XIII debilitado por seculares problemas de sustentación y deformación, conocer los orígenes y la historia de la ciudad a través de los descubrimientos arqueológicos o caminar por pasarelas entre enormes columnas y paredes abombadas por el paso de los siglos. Desde su puesta en marcha en el año 2000, este programa de visitas ha despertado el interés de los visitantes a la ciudad. Esta singular propuesta de turismo cultural ha logrado que más de 600.000 personas se hayan adentrado en las entrañas del templo y conocido de primera mano los trabajos de restauración.

B) El Museo Capitular de Tortosa

CABILDO CATEDRAL DE TORTOSA
SANCTA MARIA DERTOSAE
Exposición Permanente de la Catedral y Canónica

JOSEP ALANYÀ I ROIG
Canónigo de la Catedral de Tortosa

ACTO INAUGURAL Y PREPARACIÓN

El 14 de diciembre de 2007, el Obispo de Tortosa, Monseñor Javier Salinas, y el Consejero de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat de Catalunya, Honorable Joan Manuel Trasserras, inauguraron la Exposición Permanente de la Catedral y Canónica de Santa María, juntamente con el Deán Presidente, Monseñor Josep M^a Tomàs, el presidente de la Diputación de Tarragona, señor Josep Poblet, y el alcalde de Tortosa, señor Ferran Bel.

Asistieron al acto en sitio preferente el Cabildo Catedral, Autoridades Autonómicas y Locales, acompañados de una representación del Cabildo de Segorbe-Castellón y del de Barcelona y también del Clero diocesano, miembros de las Delegaciones de la diócesis, religiosas y laicos.

El acto inaugural se abrió en el presbiterio de la Catedral ante el altar y retablo de Santa María de las Estrellas (s. XIV) con parlamentos del Sr. Obispo, Deán del Cabildo, Consejero de Cultura, Presidente de la Diputación de Tarragona y Alcalde de Tortosa.

Siguiendo el hilo de la exposición del Sr. Deán podemos dar razón del proceso de gestación de la Exposición, soñada ya en 1998 por el Deán Manuel García Sancho, cuando escribía: *“Tenemos valiosísimos espacios infravalorados: Dormitorio, Refectorio y Aula Magna. Reclaman la mejora de condiciones de conservación y adecuación para custodia y exposición de piezas e introducción de los elementos necesarios para ayudar y situar a los visitantes en el contexto histórico y cultural de la Catedral”*.



Después de la restauración de las dependencias de la Canónica, obra realizada por la Generalitat de Catalunya, el Cabildo decidió preparar la Exposición, entendida ésta como un servicio cultural, pastoral y catequético ofrecido por el Cabildo y el Obispado a los propios diocesanos y a todos los visitantes de la Ciudad y de la Catedral Basílica.

La preparación ha sido larga, compleja y costosa. Hemos contado para ello con la colaboración eficiente de un equipo de historiadores y asesores, expertos en Arte y Museos, que, con el arquitecto mayor de la Catedral, Dr. Josep Lluís Ginovart, que nos han ayudado a hacer real el viejo sueño. Durante un año, des del 6 de noviembre de 2006, fiesta del Reservado, cuando mostramos al Clero diocesano *ad experimentum* y como primicia la Exposición proyectada, han sido muchos e intensivos los trabajos y las horas invertidos en los

espacios canonicales y catedralicios dedicados a la Exposición: cableado general de las naves de la Catedral para la iluminación externa e interna, seguridad y videovigilancia de la propia Catedral y de la Exposición; excavación del paso inferior de comunicación entre el antiguo Palacio del Obispo (s. XII-XIII) y lo que fue Palacio del Prior Mayor (s. XII-XIV); adecuación para la visita de las Galerías subterráneas del Claustro, que sirvieron de refugio antiaéreo durante la última guerra civil; adecuación del entorno y construcción del acceso desde el subterráneo de la Canónica a lo que fue la Pia Almoína medieval para comunicar las dependencias subterráneas con el Refectorio; construcción de vitrinas fijas y adecuación de las móviles; liberación y arranque del Calvario pétreo del s. XV de la plaza del Palau y de las piedras claves y sarcófago (s. XIII-XIV) descubiertas en los muros fundamentales de la fachada barroca de la Seo, para preservarlos de la intemperie y ser admirados en el recinto de la Exposición, etc.

El resultado conseguido después de las obras se resume en estas palabras del Deán Tomàs: “Esta Exposición será el punto de referencia en cualquier visita turística a Tortosa, porque la Catedral tiene una Canónica que es única en Catalunya”. Bien ha valido la pena la fuerte inversión en trabajo personal, empresarial y material, así como la inversión económica de un millón y medio de euros, esfuerzo ingente para el Cabildo, que ha contado en todo momento con el estímulo del Sr. Obispo y la ayuda inestimable del Obispado.

El Obispo Salinas, satisfecho de la muestra, ha alabado la iniciativa capitular, ha reafirmado su compromiso y el del Obispado en ella y la ha justificado como una importante aportación a la manifestación de la Fe como fuerza salvadora y al fomento de la Cultura como elemento pacificador y promotor de la convivencia humana, el mejor regalo de la Iglesia a la Cultura humana en los términos en que lo entendió el Concilio Vaticano II.

EXPOSICIÓN

La Exposición Permanente de los fondos históricos y artísticos de la Catedral y Canónica se ha adaptado con gran delicadeza y respeto a las dependencias románicas y góticas de la antigua Canónica agustiniana en que se exhiben los objetos o piezas de arte y documentales. Así la muestra hace patente al visitante, en unidad indisoluble, el valor arquitectónico propio de las estancias canonicales y el de las piezas que en ellas se muestran.

Con la sala de Recepción, la Exposición cuenta con nueve salas, cada una de ellas dedicada a la muestra de piezas temáticamente homogéneas.

Sala 1. La Sala 1, con restos del antiguo Palacio del Obispo (s. XII-XIII), por donde el visitante entra al recinto de la Exposición y accede a los subterráneos de la Canónica medieval, muestra, en el marco de un potente arco ojival de piedra, los planos de la Catedral y Canónica y la evolución constructiva de la Catedral gótica entre los siglos XIV y XVIII.

Sala 2. La Sala 2, abierta en los sótanos del antiguo Palacio del Prior Mayor (s. XII-XIV), está dedicada a la **Epigrafía** i a restos romanos. El visitante puede contemplar un fuste de columna romana (s. I-II dC), dos lápidas romanas procedentes del subsuelo catedralicio (s. I-II dC), de jaspe o *brocatello* de Tortosa; una lápida singular de mármol de Luni con texto funerario y Crismón, escrita en hebreo, griego y latín –la famosa Lápida Trilingüe, conocida internacionalmente y estudiada por los más insignes estudiosos de la Epigrafía; y la lápida fundacional de las Atarazanas árabes de Tortosa, con inscripción árabe en mármol blanco (944-945 dC, 335 de la Hégira).

Sala 3. La Sala 3 es el conjunto de pasadizos formando laberinto de las antiguas Galerías que se extienden por el subsuelo del Claustro, destinadas a inhumaciones *ad sanctos* y que, durante la guerra de 1936-39, convenientemente adaptadas, sirvieron como refugio antiaéreo en los repetidos bombardeos que Tortosa padeció, quedando de entonces algunos residuos de la instalación eléctrica y *graffiti* en muros y bóvedas. Aquí se muestran objetos de uso cotidiano de la Canónica (molino harinero de mano, pilas, morteros, jarras, etc.) y elementos arquitectónicos procedentes del edificio de la Catedral.

Sala 4. La Sala 4, instalada en el Subterráneo de la Canónica A debajo del Refectorio canonical. Es una gran sala de planta rectangular y bóveda de cañón de mampostería apoyada en la parte oriental sobre la antigua muralla romana. En esta sala puede verse la lápida conmemorativa de la construcción en veinte años e inauguración de la catedral románica con inscripción latina (1158-1178); un capitel románico de inspiración clásica, procedente del antiguo Palacio del Obispo (s. XII); un capitel o friso historiado con las escenas, mutiladas, de la Huida de la Sagrada Familia a Egipto y de la Matanza de los Inocentes, procedente de la antigua Sala Capitular (s. XIII); dos claves de bóveda góticas procedentes de capillas laterales de la antigua Seo y que han sido arrancadas, para su preservación, de los muros fundamentales de la fachada barroca de la Catedral, representando la primera la figura de Jesucristo Juez entre la Virgen María y san Juan intercediendo (s. XIII), y la otra un Obispo vestido de pontifical con capa pluvial y mitra in cathedra (s. XIV); un sarcófago con figura de ángel e inscripción, que podría datarse entre los siglos XIII y XIV; diversos elementos arquitectónicos procedentes de la actual Catedral gótica (s. XIV-XV); y elementos arquitectónicos ornamentales de jaspe –bolas y pináculos– procedentes del Coro (s. XVI).

Sala 5. La Sala 5, dispuesta en el Subterráneo de la Canónica B, una prolongación con nivel inferior de la sala anterior, alberga diversos elementos procedentes del altar de la capilla de la Santa Cinta -ángeles de alabastro y escalón con taracea de mármoles- (s. XVIII); elementos de jaspe de las puertas del Coro (s. XVI); cerámica procedente de las bóvedas de la catedral (s. XIV-XV); la losa sepulcral, obrada en taracea de mármoles, de la Familia Aldana-Abaria, procedente del altar del Rosario; y, pieza remarcable, la figura del Obispo Severo Tomás Auter, atribuida al escultor Isidro Espinalt, obra en alabastro procedente del sarcófago del prelado (s. XVIII).

Sala 6. La Sala 6 ocupa el espacio de la antigua Pia Almoina, donde el Cabildo repartía comida, bebida y vestido a los pobres. Se accede por una escalera exterior de hierro y cristal desde la Sala 5. Aquí pueden verse distintas piezas de mobiliario, entre las cuales una caja de madera del s. XVI para guardar los hábitos canonicos; la puerta esculpida de roble del facistol del Coro (s. XVI); puerta de madera dorada y policromada con la figura de san Pedro apóstol, de un retablo barroco (s. XVII); una de las dos puertas laterales de madera de estilo clásico del Coro (s. XVII); antigua puerta de la fornícula del relicario de la Santa Cinta, pintada con la escena de la donación del cíngulo (s. XVII); arquivanco litúrgico de madera (s. XVII); lampadario de la Santa Cinta, de hierro forjado y cristal, de estilo modernista (1928); y tenebrario de madera dorada y estilo isabelino (s. XIX). Esta sala, punto de reposo para el visitante, alberga asimismo la pantalla para la proyección del audiovisual explicativo de la Catedral y de la Exposición.

Sala 7. La Sala 7, instalada en el Refectorio canonical, arquitectónicamente la más bella del conjunto de dependencias de la antigua Canónica, ha sido destinada para mostrar Indumentaria litúrgica, Ajuares episcopales, Tapices, Pintura sobre tela y tabla y algunos Códices y Pergaminos representativos de la Biblioteca y Archivo Capitulares.

En **Indumentaria** pueden verse la dalmática roja de terciopelo, bordada en seda y oro, con las armas del Obispo Juan Izquierdo (s. XVI), y otra dalmática blanca, barroca, también bordada en seda y oro (s. XVIII); un escapulario de casulla, del s. XV, con la escena del Calvario y las figuras de san Pedro y san Miguel Arcángel bordadas en oro y seda de colores; cojín del lecho de la Dormición de la Virgen bordado en seda y oro con adornos de pedrería, acompañado de las dos sandalias, obradas en plata en su color y adornadas con pedrería por el orfebre Innocenci Quinzà (s. XVIII).

Tapices: Brilla por su esplendor el magnífico tapiz de la Santa Cena, de origen o influencia flamenca, de 215 x 735 cm (s. XV).

Tapiz pintado por el tortosino Antonio Cerveto representando la Bajada de la Virgen de la Cinta (s. XX), donación del matrimonio Parral-Vaquero, de Toledo.

Pintura: Antependio del Santo Entierro, temple sobre tabla (s. XIV).

Verónica de la Virgen, temple sobre tabla, atribuida a Jaume Cabrera (ca. 1410).

Retablo de la Transfiguración, temple y óleo sobre tabla, atribuido a Jaume Huguet y taller (s. XV)

Predela del retablo de santa María Magdalena, óleo sobre tabla, de Vicent Desi el Viejo (1530).

Entierro de Cristo, óleo sobre lienzo, del círculo de José de Ribera, lo Spagnoletto (s. XVII-XVIII).

San José con el Niño, óleo sobre lienzo, de Antoni Viladomat (s. XVIII).

Virgen del Carmen, óleo sobre lienzo, de Vicente López (ca. 1827).

Otras piezas: La sala, por sus características peculiares, alberga tres piezas de valor que no pertenecen al ámbito de la Pintura. Son: la Virgen del Palau, escultura de bulto obrada en piedra calcárea policromada (s. XV), procedente de la fachada claustral del Refectorio canonical, mutilada en la revolución de 1936; arqueta andalusí, obrada en madera, marfil dorado y bronce por talleres de Al-Andalus (s. XII); y el báculo de viaje de san Vicente Ferrer, dejado por el santo a la Catedral (s. XV).

VITRINA A

Ajuares episcopales: Muestran la mitra del Obispo Pedro Rocamora, estolas y manípulos (s. XIX-XX), zapatillas pontificales del Obispo Félix Bilbao (s. XX); y capillo de capa pluvial con el Agnus Dei bordado en oro (s. XVIII).

Son remarcables los ajuares de los obispos Gaufrédo de Aviñón, primer obispo de Tortosa tras la Reconquista, y Arnau de Jardí, hallados en el interior de sus arquetas funerarias. De Gaufrédo se expone la voluta del báculo, de madera (s. XII); y del Obispo Jardí, los guantes; la voluta del báculo, obrada en marfil dorado, con escena de consagración episcopal o de homenaje *manus inter manus*; y el anillo, de bronce dorado con hoja de oro y adornado con pedrería (s. XIII).

Encolpia: Dos cajas de reliquias, fabricadas probablemente en talleres de Constantinopla en plata sobredorada, repujada y esmaltada. Muestran inscripción en cursiva griega y traducción latina con alusión a los santos Nicolás, Aquil..., Probo y Elpidóforo (s. XII-XV).

Cruces pectorales: de plata en su color (s. XIX); de plata dorada con pedrería, del Obispo Manuel Moll (s. XX); de madera con taracea de marfil y nácar en funda de plata en su color (s. XVII); de plata en su color y dorada (s. XX).

Portapaces: del Obispo Luís de Tena, con san Luis, rey de Francia y san Luis obispo, de plata en su color (s. XVII); de plata en su color con Calvario (1664); de cobre en su color (s. XVII).

Maza procesional del bedel del Cabildo: obrada en plata sobredorada por el orfebre Queixalós (1529).

Vitrina B. Códices y pergaminos del Archivo Capitular.

Misal llamado de San Rufo, manuscrito y miniado en pergamino por un escritorio de Francia, con cubiertas de cobre dorado y plateado, decoradas con esmaltes *champlevé*, probablemente de taller catalán (s. XII).

Misal y Breviario, manuscritos en pergamino, de los siglos XII y XV respectivamente.

Prosarium (s. XIII), *Biblia Sacra* (s. XV), *Pontificale Romanum* (s. XIV), manuscritos sobre pergamino.

Summa super Decretalibus de G. de Mandagot (s. XIV), *Decretum Gratiani* (s. XIII i XIV), *De Arte Poetica* de Horacio (s. XI), manuscritos en pergamino.

Rationale Divinorum Officiorum, de Guillermo Durand, incunable en pergamino, ornamentado en rojo y azul, verde y morado sobre fondo de oro, impreso en Venecia en 1482.

Geographicae Enarrationis Libri octo, de Claudio Tolomeo, gran folio impreso en papel en León en 1535.

Sala 8. La Sala 8, llamada del Pasaje de l'Olivera, paso de comunicación entre el Refectorio y el Dormitorio por encima del Claustro, acoge las piezas de **Escultura** del fondo catedralicio, amén de alguna donación. El visitante puede admirar el Relieve de los Caballeros, un precioso relieve trabajado en alabastro, dotado de gran belleza y calidez, que representa unos caballeros vestidos de cota de malla y armadura (s. XII).

El Cristo del Palau, un hermoso calvario de influencia flamenca esculpido en piedra calcárea, con restos de policromía, trasladado des de la plazoleta del Palau con el fin de preservarlo de las inclemencias del tiempo y de la agresión de las palomas (s. XV-XVI)

Imágenes del retablo mayor de la Virgen de la Estrella, esculpidas en madera dorada y policromada: santa Magdalena, san Juan evangelista, san Pedro y santa Elena. Ángeles músicos (s. XIV).

Cruz gótica, relieve policromado y dorado procedente de un antiguo retablo de piedra desaparecido (s. XV).

Virgen con el Niño, talla dorada, estofada y policromada (s. XVI).

San Pedro y san Pablo, esculturas en madera, doradas y policromadas, que formaban juego con la imagen de la Virgen de la Cinta, desaparecida (s. XVII).

Santo Obispo, imagen relicario de madera dorada, policromada y estofada (s. XVII-XVIII).

Crucifijo, esculpido en marfil, con la cruz de ébano y caoba, de escuela italiana, del primer cuarto del siglo XVI. Donación de las Monjas Concepcionistas del Real Monasterio de la Purísima Concepción Victoria de Tortosa.

Santa Ana, imagen esculpida en madera dorada y policromada, procedente del retablo de los santos Joaquín y Ana de la Catedral (s. XVIII). Acompaña esta imagen la tabla del mismo retablo, dorada y policromada, que representa a san Joaquín expulsado del templo.

Bajada de la Virgen de la Cinta, relieve en madera de Ramón Cerveto procedente del Claustro de la Catedral (s. XIX).

Ángel con guirnalda, madera dorada y policromada, de estilo Art Déco (s. XX).

San Roque, talla de madera policromada (s. XX).

Virgen María, mármol blanco y marrón, esculpida por Guido Dettoni della Grazia (s. XX).

Sala 9. Dormitorio canonical. El Coro. Esta sala alberga la sillería casi completa del Coro que obró el escultor Cristóbal de Salamanca y su taller con madera de roble de Navarra entre los años 1587 y 1593. Es único en Cataluña después que en la guerra de la Independencia fue destruido el del monasterio de Montserrat. El Coro de la Catedral tortosina fue desmontado de la nave central de la Seo a raíz de los daños que causó en él, en el órgano y en las bóvedas la bomba que cayó sobre el templo el año 1938 durante la batalla del Ebro.

Pueden verse asimismo, flanqueando el gran Crucifijo que presidía el Coro, cuatro tapices con escenas de la vida de Tobías, donados a la Catedral por quien fue su mecenas, el Obispo Gaspar Punter (1590-1600), fabricados por un taller de Bruselas hacia el 1530.

Ambientan el espacio central del Coro dos grandes libros corales, con herrajes, miniados y escritos en grandes hojas de pergamino, uno del s. XVI y el otro del XVIII.

Orfebrería: Urna de san Crescencio, plata en su color con lazos y guirnaldas sobredorados, cristal y piedra esmeralda, obrada en taller italiano, quizá romano, en 1634.

Custodia del Corpus, de Eloi Camanyes y Agustí Roda (1626-1638), obrada en plata sobredorada y esmaltes azules.

Virgen de la Cinta, esbelta imagen en plata en su color, policromada en las carnaciones, obra de Francesc Via (1705-1706).

Corona de la Virgen de la Cinta, de Agustí Roda. Plata sobredorada con esmaltes de color (1635).

Pie del relicario de San Mauro, obrado en Barcelona en el primer cuarto del s. XIV. Plata en su color.

Ángel Custodio, plata en su color y sobredorada, policromada en las carnaciones. Primer tercio del s. XV.

Diadema del Niño Jesús de la Virgen de la Estrella del retablo mayor. Taller de Barcelona. Plata sobredorada (s. XV, anterior a 1453). Vara de la Virgen de la Estrella, del mismo taller y fecha. Plata sobredorada y pedrería.

Cáliz de plata sobredorada. Talleres catalanes (s. XVI).

Cruz procesional de cristal de roca y plata sobredorada (s. XV y XVII).

Relicario de los Mártires de Zaragoza, de plata en su color y sobredorada, donado por el Obispo Josep Fageda (segunda mitad del s. XVII).

Cáliz. Plata sobredorada, obra de Innocenci Quinzà (1745-1755).

Crucifijo de altar, de Francesc Via (1704), obrado en plata en su color.

Brazo de san Valentín, de Innocenci Quinzà, de plata en su color y sobredorada (s. XVIII)

Busto relicario de san Eudaldo, de Pere Ferrer. Plata en su color (1551).

Busto relicario de santa Córdula, obrado en talleres de Tortosa y Barcelona, en el tercer cuarto del s. XIV y principios del XVI. Plata en su color y sobredorada.

Busto relicario de santa Cándida, de taller barcelonés. Plata en su color (circa 1500).

Imagen relicario de san José. Talleres de Barcelona. Plata en su color y sobredorada y policromada en las carnaciones (1657).

Imagen relicario de san Agustín, de Felip Sabat, obrada en talleres de Tortosa el 1693. Plata en su color y sobredorada, con policromía en las carnaciones.

Decíamos el 6 de noviembre de 2006: *“El Cabildo Catedral hemos acordado que es nuestro deseo dar a conocer, promover debidamente y difundir oportunamente la riqueza artística, histórica, bibliográfica y documental de nuestra Catedral y de la antigua Canónica como expresión de la fe del pueblo de Dios y la aportación desde la fe cristiana a la cultura humana de nuestros días. Todas las piezas que se exponen hablan de la fe que un pueblo, el nuestro, ha vivido a lo largo de los siglos. Son la expresión de la profunda religiosidad de quienes encargaron las obras –Obispos y Cabildo- y de los artistas que las realizaron. Y queremos destacar en ellas, no sólo los aspectos de la obra de arte bien hecha, estéticos y técnicos, sino también –y diría principalmente- su valor evangelizador y la fuerza catequizadora del arte sagrado”*.

Aquel acuerdo capitular, aquella voluntad del Cabildo son hoy, gracias a Dios, una feliz realidad.

*C) Conservación y gestión
de la Catedral de Mallorca*

CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA CATEDRAL DE MALLORCA¹

JOAN DARDER BRODAT
Deán de la catedral de Mallorca

1. INTRODUCCIÓN

1.1. En general

Pedir al deán de Mallorca una ponencia sobre **CONSERVACIÓN Y GESTIÓN de su Catedral** no implica, sin duda, acudir al que más sabe sobre el tema. Hay arquitectos, aparejadores, restauradores, artistas, historiadores, economistas y administrativos que superan con creces mis conocimientos sobre el tema.

Pero quizás el error de los organizadores sea menor si querían elegir entre algunos de los que miran y admiran a diario, quieren desde niños a la Seo mallorquina y la disfrutan, saben algo de su origen y destino, de su función a lo largo de siete siglos que siempre fue poner en contacto al pueblo cristiano con Dios y simultanear canónigos y ángeles, a dos coros, en cielo y tierra, las alabanzas a Dios Padre. También esto es una forma de saber, de saborear esta realidad más allá de las piedras, el vidrio y el metal, pero contando con estos elementos, valorándolos en su materialidad sublime.

A veces se oyen críticas (y vienen de lejos y de cerca) sobre los Cabildos a cuyo cargo están las Catedrales. No les faltan razones ni sinrazones a estas críticas, dependiendo de sus argumentos e intenciones. Lo cierto es que los Cabildos son, en la Iglesia Católica, una institución de presbíteros “democrática” en el

¹ SIMPOSIO INTERNACIONAL “La Europa de las catedrales. Su conservación y gestión”, Organizado por FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN, BURGOS, Salón de Actos, Cajacírculo, Plaza de España, 14, 15 y 16 de noviembre 2007.

fondo y “aristocrática” en las formas. Ser canónigo implica una distinción, ya que el Obispo “*debe conferir las canonjías a sacerdotes que, destacando por su doctrina e integridad de vida, hayan desempeñado meritoriamente su ministerio*” (C.I.C., 509, p 2). Sólo con estas tres notas (democracia, aristocracia, destacar o sobresalir) se explican muchas críticas entre el clero, en la Iglesia y en nuestra sociedad.

1.2. Explicación de términos: Conservación y Gestión

CONSERVAR viene del latín “SERVARE” y “CUM”. “*Mantener algo o cuidar de su permanencia*” nos dice el Diccionario de la Real Academia Española. La preposición CUM (con, en unión de) nos recuerda que hoy no podemos “*servar*” nuestras catedrales, si no unimos voluntades e instancias plurales no sólo para mantener en pie sino con vida pujante estos edificios religiosos, concebidos para el culto y con un interés cultural y turístico evidente. No es lo mismo GESTIONAR o ADMINISTRAR una ruina que un próspero negocio. Esto explica las formas diversas de relaciones entre las Catedrales y otras instancias superiores e inferiores. Sería triste contemplar la Catedral sólo como un bien material; pero también es iluso ignorar que también lo es.

1.3. Punto de partida y etapas modernas

Creo que podemos apreciar mejor las fases de construcción de nuestro templo catedralicio si nos servimos de la “*matriuska rusa*”, donde cada muñeca está metida dentro de la otra. Podemos apreciar en planta y altura tres iglesias distintas, de menor a mayor: (1) la capilla de la Trinidad (donde reposan nuestros reyes Jaime II y Jaime III), (2) la capilla real (presbiterio y coro) y (3) el gran templo con las tres naves.

Gaudí ideó un engarce de la capilla real con las tres naves que concedió más espacio al presbiterio y un entronque más suave de la capilla real con el templo mayor. Supuso prolongar el presbiterio hasta el primer par de columnas, creando en ambos extremos unas tribunas de dos pisos para cantores.

La fábrica de nuestra Catedral se inicia en los primeros años del siglo XIV. Encontramos el primer escrito que habla del inicio de estas obras en un testamento de 1306. No voy a perderme en los vericuetos de esta historia que arranca con el gótico y a la que llega, en este 2007, el arte de Miquel Barceló.

Brevemente, partiré de mediados del XIX, pasando rápidamente por estas etapas modernas para detenerme en la obra del artista de Felanitx (Mallorca), nacido en 1957 con fama y proyección internacionales.

En un reciente encuentro de Arquitectura Religiosa, en Ourense, percibí el interés suscitado por esta obra que se inauguró hogaño, con la presencia de los Reyes de España, el 2 de febrero. El interés por conocer esta obra de Barceló ha incrementado notablemente las visitas de mallorquines y turistas en cerca del 17 por ciento.

1.3.1. Nueva fachada principal (1852-1888)

Un terremoto que sufrió Mallorca, en 1851, ocasionó la caída del remate de uno de los torreones que obligó a levantar una nueva fachada principal de estilo neogótico, manteniendo la portada del artista Miquel Verger (inaugurada en 1601). El plan de la nueva fachada es obra del arquitecto Juan Bautista Peyronnet . Fue modificado posteriormente por Joaquín Pavía Birminjam.

1.3.2. Restauración de Antoni Gaudí (1904-1914)

El encuentro del gran Obispo Pere Joan Campins con el genial arquitecto Antoni Gaudí fue providencial para nuestra Catedral. No puedo negar mi fascinación por el creador de la Sagrada Familia de Barcelona, por su modernismo como un injerto del gótico, pero huyendo de la recta y recreando la curva que tiene todo ser vivo, tratando de reproducir en la piedra, el metal y la madera que trabaja lo mismo que todos los seres vivos en su nacer y crecer.

El Obispo Campins le propone restaurar, iluminar y decorar una Catedral que tiene el coro en la nave central, está hecha para gozar de la luz mediterránea, pero cegados casi todos sus ventanales, sobria y esbelta.

Le pide al arquitecto de Reus (1852-1926): (1) un altar para Dios, (2) una cátedra para el Obispo y (3) unas naves para el pueblo. El Prelado parece –en los albores del siglo XX- escribir su carta pastoral programática después del Concilio Vaticano II.

En 1904 retiró el coro de la nave central trasladando la sillería del XVI al presbiterio. (3) Las naves son ya para el pueblo que desde cualquier lugar del templo ve el altar. Sobre todo al adelantarlo varios metros desde el fondo del ábside hacia fuera de la Capilla Real. (1) Colocará sobre el altar un baldaquino (1912) suspendido de la bóveda por cables y poleas. Indica la principalidad del altar mayor en todo el templo, lo ilumina y decora con símbolos eucarísticos y neumáticos. Es una gigantesca corona heptagonal inclinada de la que nacen en su parte superior verticales espigas de trigo y en la parte inferior, sarmientos con racimos de uvas iluminadas. Un tapiz arroja su sombra sobre el altar evocando al Espíritu Santo que así como cubrió con su sombra a la Virgen María y nació Jesús, así en la epiclesis, invocado el Santo Espíritu, vuelve sobre el altar. Las lenguas de fuego que vienen de arriba evocan el Pentecostés de la Iglesia. (2) Al

retirar del ábside central los dos retablos que se habían colocado sucesivamente el gótico (XIV) y el barroco (principios del XVIII) apareció la cátedra episcopal, en mármol de Carrara del siglo XIV.

Dejó también Gaudí un rosetón y dos vitrales en el presbiterio-coro, con un sistema de 3 cristales superpuestos que matizan suavemente la intensa luz mediterránea.

Recubrió, con la aportación del joven Josep Maria Jujol el muro central, La decoración cerámica la forman simétricos brotes de olivo en los que encajan los escudos de los Obispos que Mallorca tuvo desde la reconquista (XIII) hasta entrado el siglo XX. El último Rigoberto Doménech (1916-1922).

En manos de Gaudí las rejas de hierro, que suelen evocar encerramiento o prohibición, se convierten en candelabros y comulgatorio, con signos y motivos cristológicos, marianos y mallorquines.

Colocó en las columnas candelabros de hierro que las circundan. Adosó dos tribunas de dos pisos para cantores en los extremos del presbiterio hasta llegar al primer par de columnas, como dos brazos que suavizan el tránsito de una a las tres naves.

1.3.3. Ventanales artísticos (1927-2008)

La Catedral del mar, la luz y el espacio, concebida con 87 ventanales y 8 rosetones estaba casi ciega hasta 1927, cuando el Obispo Gabriel Llopart encabeza la suscripción, con 7.500 ptas., secundando la iniciativa del Cabildo para la apertura de ventanales. Desde entonces hasta los cinco últimos de Miquel Barceló se han sucedido autores consagrados y otros de menor altura. Ya tenemos otro proyecto (a realizar en 2008) de tres vitrales para la capilla de la Trinidad, en el vértice del ábside central, el embrión de nuestra Seo. Serán estos vitrales la obra póstuma del polifacético artista italiano, el Padre Costantino Ruggeri, franciscano.

Don Lorenzo Tous, canónigo lectoral, ha preparado su segundo libro sobre los ventanales, en sus vertientes artística y catequética, con bellas fotografías.

La Sagrada Escritura inspira casi todos los 61 vitrales de la Catedral de Mallorca. El “himno de los tres jóvenes en el horno de Babilonia (Dn 3,57-88) se expresa en los catorce vitrales de la nave central que alcanza los 43 metros de altura (1928-1996).

Las dos naves laterales, de 30 metros de altura, presentan una temática muy variada: las promesas mesiánicas del Antiguo Testamento, los salmos 2 y 45, el sacrificio de Abraham, la promesa a Jacob, la promesa del Espíritu Santo, la del

Buen Pastor, las parábolas del Reino de Dios, etc. Son en total otros catorce vitrales (1929-1943).

La capilla de la Trinidad, en lo alto del ábside central, dedica sus tres vitrales, de 1889, a san Pedro y san Pablo.

La capilla real, presbiterio y coro actuales, dedica sus vitrales a varios títulos de la Virgen Reina: Reina de las Vírgenes y Reina de los Confesores, de Antoni Gaudí de 1905; Reina de los Apóstoles, de los Patriarcas y Profetas, de los Mártires, de Todos los Santos, Reina Asunta al Cielo y Madre de la Iglesia (1982-1989).

En los ábsides laterales tenemos el tema central de la Eucaristía: institución y reserva que en el ábside central, presbiterio y coro, se concentra en la actualización-celebración del Sacramento de nuestra Fe.

Los dos vitrales de la capilla absidal del “Corpus Christi” representan el pan y la bebida ofrecida por un ángel al profeta Elías y la multiplicación de panes y peces (1983).

En la otra capilla absidal menor, donde se reserva el Santísimo, Miquel Barceló ha abierto cinco vitrales abstractos en este 2007.

Si pasamos a las capillas laterales, veremos en la de san Jerónimo, un vitral dedicado a la Palabra de Dios (1983); la de san José se ilumina con tres vitrales de 1889 dedicados al nombre de Jesús. La capilla de la Corona se abre a la luz con tres vitrales, también de 1889, dedicados al dulce nombre de María. En la capilla de san Bernardo se representa la vida del santo en tres vitrales de 1916.

En la primera sala del campanario, parte del museo catedralicio, se abrió el vitral de las “obras de misericordia” en 2006.

De estos vitrales, nueve proceden de la Casa Amigó, de Barcelona; dos de la Casa Mayer, de Munich (Alemania); tres de la Casa Mellini, de Florencia (Italia); veinte de la Casa Granell, de Barcelona; siete de la Casa Carlos Alavedra Oriach de Barcelona; ocho de la Vidriería Quei, también de Barcelona, y cinco de Toulouse.

Recordamos a sus autores conocidos: Antonio Gaudí, con dos completos y fragmentos de otros dos; Pere Cànovas y Aparicio con quince; Giovanni Hajnal con tres; Nils Burwitz con uno, fabricado en Alemania y Miquel Barceló con cinco fabricados en Toulouse.

1.3.4. Restauración del órgano

El monumental órgano se halla sobre la capilla de la Piedad con fachada de estilo gótico decadente. Se inició en 1795 y fue estrenado dos años después. En

1909 y 1926 fue adaptado a los nuevos adelantos. Gabriel Blancafort realizó su última restauración en 1993.

1.3.5. Inicios de la visita cultural-turística

Darí para tema de larga discusión cómo llamar a esta visita, si religiosa, cultural o turística. Me refiero a la que se hace fuera de los horarios para oración y celebraciones.

Uno no puede entrar en la intimidad y cuesta juzgar sobre las intenciones ajenas. Lo cierto es que cuando hay que pagar una entrada, pareciera que, de repente, a algunos les entraran las ganas de rezar. Y argumentan, con aparente rigor, que “para rezar no hay que pagar”. Sin entrar a fondo, dejémoslo en que si nuestros antepasados no hubieran ejercido otra generosidad, hoy estos turistas no podrían contemplar nuestras catedrales ni pagando ni gratuitamente. Sencillamente, no se hubieran levantado.

Las protestas van “por barrios”, según nacionalidades y regiones, según cultura, ideología y educación.

Nuestra Catedral recibe visitas turístico-culturales, con algún tipo de entrada, al menos desde 1928 (existe prueba documental). En la década de los 60 se introduce la entrada de 5 ptas. gestionada por el propio Cabildo catedral. En la actualidad la entrada turística cuesta 4 euros, concediéndose muchas gratuidades.

2. CONSERVACIÓN

2.1. *Estudio, diagnóstico, peritación y planteamiento de actuaciones sobre el comportamiento constructivo-estructural*

En el Plan Director de la Catedral se apuntaban una serie de síntomas que sugerían la posible existencia de patologías estructurales en las fábricas de la Catedral, máxime al considerar la extraordinaria esbeltez de sus columnas y por estar cimentada sobre la primitiva mezquita. Esto nos ha llevado a realizar unos estudios constructivo-estructurales para o bien tranquilizarnos respecto de los síntomas observados o bien plantearnos las medidas constructivas de reparación y consolidación.

En tres fases sucesivas (estamos para entrar en la tercera) pretendemos conseguir estos objetivos:

1. Estudio y análisis histórico de las diferentes fases, sistemas, métodos, sucesos y hechos que han acaecido, afectado o incidido sobre los elementos constitutivos, constructivos y del entorno de la Catedral.

2. Estudio sobre identificación y caracterización de los materiales que constituyen la Catedral (terreno de asiento, cimentación, piedras, morteros, fábricas, incidencia del entorno físico en que se ubica la Catedral).
3. Estudio morfológico del conjunto de la Catedral.
4. Estudio y Análisis de las Patologías Constructivo-Estructurales que en la actualidad presenta la Catedral (posible incidencia del entorno y del terreno de cimentación, alteraciones y/o deformaciones en los materiales, en las fábricas y en el esquema estructural).
5. Diagnóstico final, peritación y resumen del estudio.
6. Recomendaciones, evaluaciones y en su caso propuesta de actuaciones.

En el momento actual del estudio, las noticias son tranquilizadoras. Pero sea cual fuere el resultado final, siempre será mejor conocer la realidad que dar golpes de ciego o ir a salto de mata. A veces los rabanillos de un canónigo o las preferencias de poderosos anteceden a las necesidades y prioridades del subsistir dignamente. Conocer el estado del edificio en su totalidad y en sus partes ayudará grandemente a emprender su conservación, aprovechando al máximo las posibilidades existentes.

Hemos de agradecer al Ministerio de Cultura del Gobierno Central que nos subvencione el estudio que está realizando un equipo de la “Universitat Politècnica de Catalunya bajo la dirección de los profesores Pere Roca y José Luis González.

2.2. Restauraciones mayores de albañilería y especialistas

No voy a detenerme en estas obras, sino que prácticamente me limitaré a reseñarlas, aunque algunas de ellas han supuesto una mejoría notable, hasta espléndida, y un coste muy alto. Me refiero a obras realizadas en los últimos 25 años. Iré de más a menos, partiendo del costo de las obras:

- Restauración de los cuatro pináculos de la fachada principal, arbotantes y paramentos (subvencionada parcialmente por el Gobierno de las Islas Baleares).
- Restauración de los Portales Mayor y del Mirador (la fachada que da al mar), costeados íntegramente por el Ministerio de Fomento (Madrid).
- Cubrición de la nave central y la Capilla real con teja árabe. Llamamos “Capilla Real” al presbiterio actual con su coro, formado por una sillería de 110 asientos, ya que fue la Capilla, de una sola nave, de los Reyes de Mallorca (1229/1276-1343).

- Apertura de muchos vitrales.
- Sala Capitular gótica. Cambio de cubierta y restauración interior.
- Sala capitular barroca: restauración.
- Restauración de 10 contrafuertes y 14 pináculos, subvencionada por el Ministerio de Cultura (Madrid).
- Cambio de pavimento del claustro.
- Refuerzo del archivo.
- Restauración del mausoleo del Marqués de la Romana.

2.3. *Restauraciones menores de albañilería y especialistas*

La Catedral cuenta con un pequeño equipo de tres albañiles para pequeños trabajos de albañilería, mantenimiento, limpieza, ayuda a empresas constructoras que realizan alguna obra en la Catedral y otros trabajos que sólo ellos, debido al tiempo que llevan en la Catedral, saben mejor cómo hacerlos (traslados del altar mayor y de mausoleos, conservación y mantenimiento de criptas, etc.).

NOTA.- Los principales criterios que seguimos en cuanto a los trabajos de restauración son:

1. Utilizar materiales propios de Mallorca y, en cuanto a la piedra, traerlas de las mismas canteras, a ser posible, que se utilizaron al construir la Catedral.
2. Respecto a los sillares muy deteriorados, se opta por sustituirlos por piedra del mismo tipo y se evita utilizar morteros de reposición que imiten los sillares originales ya que en Mallorca, y sobre todo cerca del mar, estos morteros de reposición acaban por desprenderse.
3. En las restauraciones donde hay que aplicar pigmentaciones, se realizan éstas a base de lechada de cal.

2.4. *Restauración de la fachada de la “Almoína” (=Casa de la Limosna)*

Es la última fachada que falta por restaurar. Debe su nombre a una casa, adosada al campanario, construida por el Cabildo para dar comida y limosna a los pobres. En el balcón se lee 1529. Por este portal acceden las visitas culturales o turísticas al Museo, Catedral y claustro. Antes salían por este portal los dineros de la Catedral, ahora hacen el camino inverso, por aquí entran.

El anterior Gobierno de nuestras Islas concedió una subvención (del 60%) para esta restauración sobre un total de 1.900.000 €. Todavía no empezaron las obras. Posiblemente sea a principios del año entrante.

2.5. Restauración de retablos, imágenes y pinturas

Vamos procurando aprender de quienes saben. Cuando el Obispo nombra un Canónigo no crea un experto en Bellas Artes.

Los sacerdotes, educados para líderes, para predicar, dirigir..., a veces nos cuesta aprender, escuchar y atender al que sabe más en cualquier tema, a los técnicos, a los juicios que deben estar en la base de cualquier decisión fundamentada..

Puestos en esta actitud, hemos aprendido que si queremos conservar bien lo recibido, hemos de evitar ciertas cosas y procurar otras.

1. Nos ahorraríamos bastantes intervenciones directas, restauraciones **evitando:**

- Luces potentes, con emisión de calor y próximas a la obra
 - Calefacciones y aires acondicionados que provoquen oscilaciones fuertes de temperatura y humedad.
 - El paso incontrolado de visitantes en los recintos, ya que provoca oscilaciones de temperatura y humedad.
 - Manipulaciones, modificaciones e intervenciones por parte de personal no especialista.
 - El contacto directo con la pieza ya sea por culto o por limpiezas poco adecuadas.
 - Humedades directas (limpiezas, colocación de ramos y jarros).
 - Encender cirios en pequeños recintos.
 - Los desperfectos del continente evitando así deterioros en el contenido (humedades directas, entrada de polución, suciedad, palomos, etc.).
 - (Evitar) que haya zonas húmedas, poco iluminadas y con acumulaciones de suciedad, ya que son zonas idóneas para la proliferación de hongos, insectos (xilófagos, hormiga blanca) y roedores.
- ### 2. Procurar que las intervenciones se encarguen a gente especializada siguiendo las pautas y criterios actuales de conservación y restauración, trabajando con un grupo interdisciplinario, restauradores, historiadores del arte, químicos, arquitectos, biólogos...

3. Tras la restauración, es muy importante el seguimiento de las pautas de conservación de la limpieza. Es muy recomendable un seguimiento periódico por parte del técnico restaurador...

Tan sólo el Taller de Restauración del Obispado de Mallorca, en los últimos años, ha restaurado 18 piezas de la Catedral. También optan, concursan y trabajan otros talleres.

2.6. *Intervención del artista-pintor Miquel Barceló Artigues en la Capilla del Santísimo*

Dado el relieve de esta aportación de arte moderno en una Catedral gótica, el interés y la polémica suscitados y el coste de esta intervención junto a la movilización de las diversas fuerzas de la sociedad mallorquina (Universidad, Iglesia, Políticos y Empresarios turísticos), me extenderé sobre este punto que ha sido un motivo determinante para la elección de la catedral de Mallorca en este Simposio.

2.6.1. Antecedentes

La sociedad mallorquina es, de por sí, “conservadora” en el sentido más objetivo, neutral y desapasionado. Lo dice la historia, la política, la religión, la economía...

En los últimos cincuenta años se ha dado un cambio fuerte, que se atribuye al turismo y a la inmigración, además también los mallorquines se abrieron mucho más y salieron a la península y a otros continentes. El mundo de mis abuelos campesinos no tenía cinco partes, sino dos: “*Mallorca y fuera de Mallorca*”. Sin exageraciones, el mallorquín, por vivir en una isla, tiene siempre unos límites más fijos que el de tierra firme. El agua puede aislar y unir, depende de varias circunstancias; pero, de momento, no podemos cruzar el mar a pie o en vuelo sin alas. Un tío mío me reprendió, siendo yo un adolescente, porque intenté explicarle, sin éxito, que también él sería forastero si fuera a vivir en Murcia. Me respondió, con tanta energía como certeza (subjetiva, claro está), que él en Alcúdia (Mallorca) y fuera de ella, siempre sería mallorquín, nunca un forastero. Conocía y paladeaba la palabra “forastero” (=foras – adstare = “estar fuera” de tu lugar de origen) sólo en sentido despectivo, no “objetivamente” como quien señala un espacio (dentro y fuera). Es cierto que cuando alguien se deja dominar por la ignorancia y, además, quiere sentar cátedra, los resultados pueden ser merecedores de figurar en el Guinness.

Perdonen esta digresión, que no lo es tanto como pueda parecer. Cuando se dio la petición u ofrecimiento de Miquel Barceló para intervenir en nuestra Cate-

dral pesaba mucho en el ánimo del Obispo Teodoro Úbeda (en Mallorca desde 1972 a 2003) y en nuestro Cabildo la fuerte oposición y crítica a la memorable intervención de Antoni Gaudí que no pudo terminarla, también el rechazo al pintor Joan Miró de unos vitrales para nuestra Catedral, como más recientemente la negativa a otra propuesta, ya concretada en una maqueta del artista italiano, P. Costantino Ruggeri para la Capilla del Santísimo. El Obispo Teodoro Úbeda y los miembros del Cabildo catedral con derecho a voto apostaron por la entrada del arte moderno en la Catedral.

“¿Cómo ha encargado el Obispo, el Cabildo una obra a un artista agnóstico o ateo?”. Esta pregunta estuvo y está en las calles, en la prensa, en la sociedad mallorquina. Por el momento sólo me detendré a responder sobre el “sujeto” de la oración. No fue el Obispo ni el Cabildo quienes tuvieron la iniciativa de esta obra. Sí que llegaron a aceptarla con varias condiciones. De lo contrario, es cierto que no hubiera podido realizarse al interior del templo catedral. Pero que “cada palo aguante su vela”, tanto si es bandera de triunfo como si es paso mal dado.

El mérito de esta iniciativa (otros lo considerarán demérito) hay que colocarlo sobre los hombros de la *Universitat Illes Balears*. Ella tuvo la iniciativa (2000) de proponer al artista mallorquín Miquel Barceló la investidura de doctor “honoris causa”. Hay que situar el inicio de esta historia en un viaje a París, en febrero del 2000, de tres personas de la U.I.B. que van al encuentro del artista. Barceló acepta su candidatura a la distinción siempre que vaya acompañada de “la realización de una gran obra” en su isla de Mallorca. Esta obra constituiría su discurso de investidura. Ciertamente la fuerza extraordinaria del pintor de Felanitx está en sus manos más en su palabra y otros gestos, como lo ha demostrado en su discurso de investidura, en la inauguración-bendición de la Catedral y en la performance de la Lonja, las tres intervenciones, en febrero de este año.

A lo largo del 2000 Pere Joan Llabrés, canónigo encargado del Patrimonio artístico de la Diócesis y de la Catedral, intentó convencer a sus colegas del Cabildo de la bondad y conveniencia de una intervención de Miquel Barceló en la Catedral. Una intervención sin concretar, en un principio, y que fue perfilándose en diversas posibilidades tanteadas sucesivamente: exposición temporal de su obra en el interior de la Catedral, gárgolas en el exterior, una capilla penitencial... El 16 de diciembre del 2000 presenté al Cabildo dos cuestiones:

1ª cuestión: Se acepta, en principio, una intervención del artista Miquel Barceló en nuestra Catedral. La propuesta fue aprobada holgadamente.

2ª cuestión: Se acepta que esta intervención se realice en la Capilla de san Pedro (también denominada “del Santísimo”) si esto supone retirar del lugar el retablo neoclásico y los mausoleos de dos Obispos que serán reubicados.- Aquí se consiguió la mayoría absoluta más ajustada que puede darse: la mitad numérica

más medio voto. Éramos número impar. No se parten las personas, pero sí los números, admitiendo décimas.

Hay que tener en cuenta que el Cabildo conocía el parecer favorable a esta obra del Obispo Teodoro Úbeda, que apoyó la iniciativa con gestiones personales. Llegamos, con las justas, a la aprobación de la idea inicial. Pero hay que reconocer que en las fases primera (retablo de cerámica) y segunda (mobiliario litúrgico) la aprobación de los canónigos fue subiendo enteros.

Pero pusimos condiciones.

2.6.2. Condiciones

Se alcanzó la mínima aprobación inicial con estas 3 condiciones “*sine qua non*”:

- 1ª) que el proyecto obtuviera todas las aprobaciones civiles y eclesiásticas correspondientes;
- 2ª) que no costara “*un duro*” (esta fue la expresión vulgar y clara que usamos) ni al Cabildo ni a la Iglesia;
- 3ª) que antes de cada una de las tres etapas (mural de cerámica, piezas litúrgicas y ventanales) el artista debía someter el proyecto a la aprobación del Cabildo.

Estas condiciones respondían a las exigencias y críticas que esperábamos fundadamente de la sociedad e Iglesia de Mallorca y a la prudencia del Cabildo.

Los cuestionamientos que más se han escuchado y a los que, conociendo al artista y a su obra, no se les puede negar cierta parte de razón o razones (cada cual dará el porcentaje, según sus inclinaciones) pueden resumirse en estas tres:

- 1ª) ¿Puede integrarse armónicamente el arte moderno de Miquel Barceló en una Catedral gótica?
- 2ª) ¿Es evangélico, testimonial, ejemplar gastar tanto dinero en una obra innecesaria?
- 3ª) ¿Puede un agnóstico o ateo expresar en una obra como ésta la fe del cristiano-católico en la Eucaristía?

No quiero ni puedo decir una última palabra. No me atrevo a cerrar una cuestión que yo mantengo abierta para mí. Debo reconocer que, desde el 2000 hasta hoy, he ido evolucionando al escuchar a muchos y al ser testigo muy próximo de esta obra de Miquel Barceló y de los movimientos e intereses que giran en torno suyo. He atendido observaciones y comentarios desde ángulos muy dispares,

desde diversas sensibilidades, capacidades, razones y experiencias. Si interesa, podremos dialogar después.

A lo primero (¿estilos compatibles?).- Veámos que una Catedral gótica meridional, como la nuestra, ha ido incorporando diversos estilos a lo largo de siete siglos (renacimiento, barroco, neoclásico, neogótico, modernista). Esto no presupone que cualquier nueva obra pueda integrarse felizmente en la anterior. También entendemos que la Iglesia es católica y que todos estamos invitados a encontrarnos bien en ella: no solamente los clásicos sino también los modernos, no sólo los ancianos sino también los jóvenes... Y viceversa. Hay que dejar sitio a los demás en el propio corazón, en casa, en la iglesia. Ser hogar abierto para todos lleva a abrir corazón, mente, sensibilidad y gustos a otras gentes que no son de la misma cuerda.

A lo segundo, cuando me preguntaron a mí, en un programa de televisión, por qué habíamos gastado 4 millones de euros en esta obra, respondí que si a mí me dieran 4 millones de euros para disponer libremente, ni yo ni ningún canónigo de Mallorca los hubiera gastado en esta actuación. He sido misionero en el Tercer Mundo y conozco necesidades más básicas y elementales. Aunque cultivar el espíritu también es humanamente productivo, hubiera acudido, con los cuatro millones de euros, a salvar o a curar vidas. Pero era *“lo tomas o lo dejas”, “te damos el dinero para esta obra de Barceló, no para otra cosa”*. Para llevar a término el proyecto de Miquel Barceló se creó la Fundación ART A LA SEU, integrada por la Iglesia Católica, la Universitat de les Illes Balears, Govern Balear y Fundatur. Estas instituciones aportaron saberes y dineros, relaciones y soluciones con gran ejemplaridad pues, cambiando de titulares, se trabajó hasta lograr el objetivo fijado.

Y a lo tercero (obra religiosa encargada a un agnóstico o ateo), debo reconocer que, visto lo visto, doy más consistencia a la objeción que al comenzar este itinerario. La historia nos cuenta que amoraes, inmorales y descreídos han sido capaces de representar artísticamente personas, hechos y maravillas de la fe. Ciertamente se dan casos de creyentes que son artistas mediocres y de alejados de la fe, incluso agnósticos y ateos, capaces de expresar nuestros valores y sentimientos con extraordinario arte, sensibilidad y delicadeza. Ahora bien, en estos casos, si se deciden por una obra religiosa, pondrán sus capacidades y sensibilidad al servicio de unos valores transcendentales que ellos captan de alguna manera aunque no compartan en la intimidad de su conciencia. Un hombre y una mujer pueden acercarse a los sentimientos de padre y madre sin haber engendrado o concebido. Para ello, hay que ser abiertos, receptivos, honestos y consecuentes con el encargo recibido. La humildad, que es contacto con el “humus” con la tierra, con la arcilla, ayuda mucho. ¿Qué ha ocurrido con esta obra de Miguel Barceló?

2.6.3. Plan inspirador de la obra

La capilla del Santísimo de la Catedral de Mallorca ocupa el ábside lateral derecho de su cabecera. Es de traza gótica y pertenece al núcleo más antiguo de la fábrica catedralicia, del siglo XIV. Es ligeramente asimétrica, con una desviación relativa de los muros y con unas medidas de veinticinco metros de alto, ocho metros de ancho y doce metros de profundidad.

Mn. Pere Joan Llabrés, en nombre del Obispo y del Cabildo, transmitió al artista el sentido inspirador de su trabajo. Se trataba no sólo de decorar sino de recrear el ámbito de la Capilla del Santísimo, donde se reserva y adora, donde iba a celebrarse la Misa conventual de los días laborables.

La profesora Mercè Gambús (U.I.B.), la llama “cripta subterránea de silencio”. La profesora está entre nosotros, sabe del artista y de su obra más que yo. Ella promovió esta intervención en la catedral desde el primer momento y será su conservadora.

El mensaje que la Iglesia quiere ofrecer desde esta capilla es: JESÚS, PAN DE VIDA PARA EL MUNDO. Pan espiritual en la Eucaristía y Pan que se parte en ayuda al prójimo.

Como elementos inspiradores y figurativos se le ofrecieron dos páginas del Evangelio de San Juan con signos muy expresivos del Señor Jesús: la multiplicación de panes y peces (cap. 6) y las bodas de Caná (cap. 2) donde Jesús convierte el agua en vino, lo ordinario en fiesta.

El programa iconográfico, propuesto al artista, contemplaba una figuración simbólica, sacramental, actualizada de los signos narrados por Juan. Ahora es el Señor Resucitado quien reúne a la comunidad de los creyentes, parte el Pan de la Vida y se lo reparte. Los “fieles a Cristo”, alimentados con la Eucaristía, transformados en “hombres y mujeres nuevos”, “nuevas criaturas” se darán a sí mismos y compartirán su tiempo, valores y dineros para dar vida al mundo saciando el hambre espiritual y material.

¿Lo ha logrado el artista? ¿Quiso significar esto? ¿A qué dio más valor: a lo esencial o a lo accidental? ¿Qué pretende? Siempre es difícil hurgar en las intenciones y voluntades ajenas. Pero viven el autor y los testigos oculares y de primera mano.

Pero también podemos volver la pregunta en otras direcciones: ¿Qué nos dice, evoca o sugiere esta obra?

2.6.4. Sus tres partes: tríptico de cerámica, lugares litúrgicos y vitrales

La reforma realizada por el artista Miquel Barceló entre los años 2001 y 2006, es decir, desde la aprobación del proyecto hasta su finalización, podemos

dividirla en tres fases o momentos sucesivos: (1) la creación de una piel cerámica policromada de unos 300 m², que cubre casi la totalidad de los muros arquitectónicos; (2) un conjunto de piezas o lugares litúrgicos compuesto por altar, ambón, sede presidencial y dos bancos para el coro ferial, todo ello realizado en piedra de Binissalem (nombre del pueblo de Mallorca de cuyas canteras se extrae esta piedra). Y (3) cinco vitrales de 12 metros de altura con tonalidades de grisalla

(1) La llamada piel cerámica o retablo de arcilla de 300 m² forma un tríptico con tres frescos y dos cuevas. El mar con sus peces y pescados, a la izquierda; la tierra con sus frutos, a la derecha y, en el centro, la nueva humanidad. Las grutas, replicantes de la arquitectura de trompas, figuran el depósito de los secretos del silencio y marcan la conexión del circuito escénico como simulacro, como segunda piel.

La cerámica se trabajó en Vietri Sul Mare (Italia), en el taller de Vincenzo Santoriello y está formada por numerosas piezas, montada como un perfecto rompecabezas con unos anclajes de aluminio que lo sujetan a las paredes y que son visibles desde el perfil frontal anterior de la misma capilla. Se instaló de enero a agosto de 2004.

“Los panes –explica Barceló– son todos los frutos de la tierra. Por extensión, los peces son todos los frutos del mar. Y como conclusión hay el Cristo con los estigmas sobre un pared seca de cráneos. La morfología, el vocabulario de la obra siempre es un bulto que se abre como la boca de un pez, como una granada, como un fruto abierto”.

La multiplicación de los panes y de los peces, junto con la conversión del agua en vino, han permitido al artista desplegar un corpus iconográfico y biográfico. El mar que sube y despliega una ola gigantesca, a la izquierda visto desde el pueblo: algas, lubinas, mejillones, rayas, pulpos, crustáceos, etc. La tierra, a la derecha: panes, tinajas de vino, frutas, hortalizas, etc. Todo en torno al eje central: el Cristo en pie, Resucitado pero con las marcas de la crucifixión, resplandeciente, transfigurado y envuelto en blanco. A los pies del Resucitado, dentro de la cerámica, se abre el sagrario para la reserva eucarística, con la puerta bañada en oro y marcada con las huellas de manos. Metáfora del que busca a Dios (Verdad, Bondad, Belleza) en las tinieblas de la incredulidad o del que le sigue a la luz de la fe.

Muchos preguntan acerca de las grietas que ven en la cerámica. El pintor Barceló dice: “*Las grietas son una gran red, son como las termitas de África, dan un sentido involuntario a todo, dan una ligazón, una idea del tiempo. Las grietas hacen ligar perfectamente esta piel de arcilla con Gaudí y Jujol, las grietas hacen que la obra coja su lugar allá dentro gracias a su organicidad*”. No sabemos si Gaudí y Jujol dirían lo mismo.

(2) Elementos para la celebración.

El proyecto del mobiliario litúrgico diseñado por Miquel Barceló con la ayuda del arquitecto Sebastià Gamundí, es de piedra de Binissalem, dibujo de geometría rectilínea sin decoración ni inscripciones, que forma un conjunto integrado por: el altar (una sola pieza de 5 toneladas) que preside el espacio central, el ambón a la izquierda visto desde el pueblo, la sede presidencial tras el altar a la izquierda y dos bancos para el coro ferial dispuestos a ambos lados, bajo la piel cerámica. Se instalaron estas piezas en mayo de 2005.

(3) Los cinco vitrales

La tercera y última fase fue la iluminación, tanto la natural, a través de los vitrales, como la eléctrica. Barceló presentó a la aprobación capitular, en diferentes fechas, mejorándose a sí mismo, dos series de cartones para los cinco vitrales que fueron aprobados con satisfacción unánime. Pero se quedaron en proyecto de cartón. Los que colocó a finales de 2006 fueron totalmente diferentes a los aprobados. Jugaba con la premura del tiempo por la inauguración ya fijada para el 2 de febrero de 2007. Desde los primeros cartones sin figuración y con tonos azuados, caqui y verdosos hasta llegar a los grises definitivos, ha transcurrido gran parte de esta historia. Los vitrales han sido fabricados en Toulouse en el taller de Jean-Dominique Fleury, con cristales superpuestos. Representan palmas, olas, raíces y algas, dibujadas, con una escritura esgrafiada, y pretenden reproducir la luz del fondo del mar.

El artista explicó verbalmente su nuevo plan sobre los vitrales a los patronos de la Fundación ART A LA SEU (once miembros) que mostraron su desagrado por las pruebas que vieron “in situ”. Huiría de los clásicos cristales de colores para presentar, dentro de una tonalidad de azules o verdes (nos encontramos en el Mediterráneo, de donde son las especies marinas que figuran en el panel izquierdo), mostrar lo que ve una persona al sumergirse a 6 u 8 metros de profundidad. Pero Barceló nos ha cambiado el transparente Mar Mediterráneo por un mar tenebroso, el azul o el verde esperanza por el gris negruzco triste y oscuro. ¿Pretendió Barceló conseguir esta luz porque creía adecuarse mejor a este espacio, para facilitar el clima de oración-adoración, para resaltar su cerámica por encima del altar, sagrario, etc., para decir que la Iglesia es oscurantista...? Todo esto se ha pensado y dicho. Y, algo más.

2.6.5. Reacciones

Acabo de apuntar algunas. Ha habido más. Las previsibles, que ya columbrábamos al sopesar el proyecto. Ya las dije antes. Los medios de comunicación social transmiten fielmente el eco de la sociedad o lo provocan, a veces, al descubrir, silenciar o distorsionar o según intereses, filias y fobias diversas.

No fue menos en este caso que nos ocupa. Se escucharon voces dispares entre el clero, los creyentes, el pueblo en cuanto tal, los entendidos, los medios de comunicación, los altavoces del artista, los que aplauden siempre al “vencedor”, al héroe local, los que piensan que no puede crearse nada mejor que lo antiguo, los que piensan que lo nuevo es mejor sólo por ser distinto, protesta o rompedor con lo anterior, los que tienen intereses en juego, etc. Voces a favor o en contra de la obra en sí, de su ubicación, de su oportunidad, coste, etc.

La inauguración de esta obra contó con la presencia de los Reyes, de autoridades, personalidades y pueblo. Se movilizó a la prensa local, nacional e internacional. Se promocionó aguda y palmariamente al artista, a su obra, a la Catedral y a Mallorca. Miquel Barceló y su obra, a partir de este día (2 de febrero de 2007) son más conocidos y mejor cotizados aún.

En el diálogo que tendremos después o en la mesa redonda, sus observaciones, pareceres y preguntas pueden arrojar más luz. Entre nosotros, en este Simposio, hay tres personas que hemos tenido parte e influencia en el proyecto y en las decisiones tomadas y ninguno de los tres sostuvimos ni sostenemos exactamente lo mismo. Es una consecuencia de la inteligencia, voluntad y libertad humanas.

Intentando una síntesis, diría que se han dado y siguen manteniéndose cuatro posturas ante esta intervención:

- a) un SÍ rotundo de los admiradores;
- b) un NO rotundo de los que “a priori” o “a posteriori” la rechazan de plano;
- c) un SÍ con peros;
- d) un NO con peros.

2.6.6. Mi parecer ante la obra

Quiero decir, de entrada, que este parecer es estrictamente personal (no implica para nada el que puedan tener otros capitulares), ha ido evolucionando (a medida en que progresaba la obra, algunos problemas con el artista, sus acciones y declaraciones, reacciones posteriores) y no es un juicio que quede cerrado ni concluido. He oído el parecer de la sociedad, de muchos grupos y personas especializadas (desde artistas en varios campos, historiadores del arte, arquitectos, restauradores, periodistas especializados, galeristas de arte, médicos, psicoanalistas...), sigo acogiendo y registrando la reacción del pueblo mallorquín y de los turistas.

Si queremos proceder con seriedad no afectada ni reacciones simplemente viscerales, entiendo que hemos de aclararnos ante todo lo ocurrido y responder a estas cuestiones, y quizás a alguna más:

- 1ª) ¿Cuál fue el encargo exacto (el mensaje religioso) que recibió el artista pintor del Obispo Úbeda y del Cabildo catedral de Mallorca?
- 2ª) ¿Qué ha hecho el artista? ¿Qué ven nuestros ojos?
- 3ª) ¿Qué intenciones ha tenido el artista al realizar esta intervención en la capilla del Santísimo de nuestra Catedral? Intenciones que, como buen artista plástico, ha traducido en su obra. Algunos efectos son frutos de la intención, otros son incontrolados, porque todo artista –todo humano- es un complejo de sentimientos, saberes, intenciones, frustraciones que va proyectando en su existencia.
- 4ª) ¿Cuál fue, va siendo y será la recepción de esta obra por el pueblo y los entendidos? Tenemos los datos de la inauguración y de los casi diez meses transcurridos después. Pero estos años y el futuro darán un juicio más exacto y certero.

Tan sólo estas cuatro cuestiones apuntadas darían para otra ponencia que, no teman, no voy a desarrollar. Indico unas líneas de reflexión y con los datos aportados algo dije ya.

Aterrizando y dando mi parecer, estrictamente personal, acerca de una obra sobre la que estuve muy cerca desde antes de su concepción (desde el año 2000), diré, en síntesis, que todavía estoy en el SÍ, aunque han ido aumentando notablemente los “peros” en el otro platillo de la balanza.

Algunos “porqués” de mi posición:

- Miquel Barceló nunca debió cubrir con su cerámica una pintura del siglo XV en la pared, ni debieron permitirlo las autoridades civiles ni las eclesíásticas. No impedía su obra, tan sólo hubiera reducido una pequeña extensión.
- Ciertos incumplimientos en los contratos escritos y acuerdos verbales: los cinco vitrales, el candelabro, omisión de la inscripción...
- La imagen del Cristo Resucitado, reparos previos y simultáneos a su ejecución. Reacciones y declaraciones “a posteriori”. Hasta Francisco Umbral dedicó una de sus columnas en el diario EL MUNDO, titulada “Los atributos” al Cristo de Barceló (2 marzo 2007). Se refería a los atributos sexuales de la figura del Cristo. Otra psicoanalista gallega ha podido leer más en la cara de los frutos de la tierra.
- Probablemente la “polémica” convenía al artista y su promoción que intensificó un mes antes de la inauguración. Sólo así se explican sus declaraciones (escritas y grabadas) en torno a la inauguración-bendición de su obra en esta capilla del Santísimo y su ausencia-presencia “dis-

tante” en la bendición. Entiendo que es una contradicción (que niega lo que pretende afirmar) que un ateo, agnóstico o creyente se “endiose”. Si no cree en Dios, que no se convierta en “dios” y si cree, que deje sólo a Dios ser Dios.

- Se le encargó un trabajo para la capilla del Santísimo (reserva de la Eucaristía del Señor Jesús), no un museo personal o propio desgajado del ámbito de oración y menos un altar para la “adoración” de su persona.
- El artista ha invertido la centralidad del lugar: no ha partido del altar, sagrario, ambón y sede, sino del retablo-cerámica. Hasta el punto que llegó a estorbarle “su” altar de cinco toneladas y quería retirarlo porque ocultaba parte de “su obra”, la cerámica. Ciertamente le llevó más horas de trabajo la cerámica que los objetos o lugares litúrgicos; pero en una capilla católica el retablo es decoración del altar. “Retablo” = “retro tabula”.
- Los cinco vitrales no han obtenido la aprobación preceptiva del cabildo en ningún momento. El primero por la izquierda es de un negro que sólo deja pasar hilillos de luz. Algunos entendidos en arte religioso interpretan en sentido negativo tanto el color oscuro y triste de los vitrales como la abundancia de grietas en la cerámica. Las explicaciones del artista sobre la luz oscura de sus vitrales me convencen de lo contrario: no creo que un ateo deba enseñarnos con que luz rezaremos mejor.
- Resumiendo, diré que, visto lo visto, las garantías que fijamos en instancias superiores, aprobaciones del cabildo y controles no han sido suficientemente eficaces para asegurar el debido cumplimiento de lo acordado. Miquel Barceló con el apoyo de promotores y valedores nos marcaron algunos goles; pero el partido sigue. Y el árbitro será el pueblo y el tiempo, sin presiones ni prisas.

2.7. Residencia de San Pedro y San Bernardo: edificios y destino social

Los Beneficiados y el Cabildo de Mallorca desde fines del siglo XIV tienen unas casas muy próximas a la Catedral, dedicadas a “Hospital para Sacerdotes”. En los últimos años, estas dos grandes casas estaban en ruinas.

El Cabildo tomó una decisión memorable al adquirir otras dos fincas colindantes, rehabilitar estos cuatro edificios y convertirlos en Residencia Sacerdotal abierta a todo el clero diocesano y al de paso, aceptando también al familiar o persona que le ha cuidado.

Para los Residentes habituales, no se trata de habitaciones sino de apartamentos con tres piezas; y en el caso de madre o hermana con el sacerdote, hay apartamentos dobles intercomunicados.

Un médico nos visita 2 días a la semana y en cualquier eventualidad. Existe una enfermería con atención continua dotada con 3 auxiliares.

Preveíamos que, tal como queríamos montarla, sería deficitaria; pero el Cabildo asume el déficit.

La Diócesis no cuenta con otra Casa Sacerdotal.

3. GESTIÓN

3.1. *Criterios, medios y logros*

En el Seminario de Mallorca no nos enseñaron Economía ni Administración. Creo que en otros muchos tampoco se hizo ni se hace. Algo de Matemáticas. Pero después se nos encarga administrar y administrar bien. Y así debe ser. Tuvimos una clase de Bellas Artes durante un curso, en jueves, lo que equivalía a sólo tres horas mensuales.

Ni la imposición de manos del Obispo ni el nombramiento de canónigo nos transfieren conocimientos sobre arte y su conservación y gestión. Se tiene o no se tiene. Algo se puede adquirir, bastante, con amor y dedicación. Pero solemos encontrarnos con algunas dificultades prácticas: pluriempleo, poca dedicación al oficio que antes era beneficio, responsabilidades sobre campos que uno no domina, dificultades del trabajo colegial, en grupo, apetencias de otras instancias sobre la Catedral, etc.

En Mallorca tratamos de seguir estos criterios y decisiones:

1. El Cabildo debe distinguir muy bien entre discusión de un tema y acuerdo capitular.
2. Los Acuerdos reclaman un responsable y una fecha límite de cumplimiento.
3. Hacer seguimiento de los Acuerdos.
4. Ni un centralismo que ahogue ni una dispersión que diluya, contradiga o vacíe de contenido los acuerdos tomados.
5. Ir introduciendo más todavía a seculares y expertos en distintas materias. Reconociendo clara y eficazmente los niveles distintos, necesarios ambos y complementarios, de los Técnicos (Asesoramiento y Seguimiento) y de

los Capitulares (decisión responsable), se va trabajando cada vez más, en coordinación con los técnicos, normalmente seglares y civiles.

Así sucede ya

- con un Equipo de la U.I.B. en materia de conservación de nuestro patrimonio histórico-artístico, dirigido por la profesora Mercè Gambús, presente en este Simposio con otros dos profesores (Concepción Bauzà de Mirabó y Andreu Villalonga) con dos objetivos bien definidos: (1º) Estudios previos, plan de conservación preventiva y restauración y (2º) plan de divulgación, formación y fomento de la investigación;
 - con un Equipo formado por dos Arquitectos y un Aparejador, con los que mantenemos una reunión mensual;
 - con dos seglares que asesorarán en el Consejo de Asuntos Económicos y Jurídicos junto a tres Capitulares.
 - Estamos a punto de fichar a una profesora de la U.I.B. para organizar y dirigir el Archivo capitular con criterios actuales aplicados a nuestras peculiaridades.
6. Creo que está ayudando a cohesionar y dar el rendimiento deseable de personas, trabajos y metas la creación del cargo de Director-Gerente que hemos creado hace poco. Es un seglar que asiste a este Simposio, José Capote, que dirige, coordina, gestiona y sigue el cumplimiento de los acuerdos capitulares. La Catedral actualmente tiene a su cargo y cuenta a 60 personas: 28 sacerdotes y 32 seglares (contando Catedral, oficinas, archivo, tienda de recuerdos y Residencia Sacerdotal)
7. División en 6 áreas. Cada una cuenta con un coordinador de área que se relacione con el Director-Gerente. Las áreas son: Pastoral y Liturgia, Visitas religiosas, culturales y turísticas, Archivo capitular, Obras de mantenimiento y restauración, Tienda de Recuerdos y Residencia Sacerdotal.
8. Queremos mantener una relación fluida, constante y confiada con la sociedad civil y todas las instancias para conocernos mejor, evitar malentendidos, compartir información, ayudar a quienes podamos (mundo de la marginación aquí y en el Tercer Mundo) y aprovechar las ayudas que podamos recibir.

3.2. *Relación Catedral – Diócesis*

Al preparar esta ponencia caí en la cuenta de que a principios del siglo XX (1904-1914), cuando el tándem casi perfecto, formado por el Obispo Campins y

el arquitecto Gaudí, emprendió la restauración de nuestra Catedral, la Diócesis y la Sociedad mallorquina ayudaron económicamente a llevarla a término. En cambio ahora ocurre al revés, la Catedral (gracias a la entrada turística y debido a la urgencia de la Administración diocesana) entrega para otras necesidades diocesanas:

- el 25 por ciento de sus ingresos brutos para el FOREC (Fondo de Remuneración para el Clero);
- el 5 por ciento de sus ingresos brutos para la Curia. (Estas dos partidas de forma indefinida);
- 0,50 ctms por cada entrada a la Catedral vendida en taquilla (la entrada hoy cuesta 4 €). Este compromiso se asumió por un período de 6 años, garantizando al final “rebus sic stantibus” un mínimo de 300 millones de pesetas. Esta aportación ha servido para la habilitación de un Museo diocesano.
- Para satisfacer legítimas curiosidades, les diré que en la práctica y con un ligero redondeo de las cantidades, supone entregar en manos del Obispado 150 millones de pesetas anuales. Además la Catedral paga la nómina de su clero y a los 32 empleados civiles.

Gracias por su atención e interés. Todas y todos Ustedes están invitados a una visita gratuita y guiada a la Catedral de Mallorca.

*D) Intervenciones
en la S.I.C. de Coria*

INTERVENCIONES EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CORIA (Cáceres)

Desde el pasado mes de octubre se están llevando a cabo en la Catedral de Santa María de la Asunción de la ciudad de Coria una serie de intervenciones con el objetivo y propósito de restaurar y rehabilitar algunas zonas de dicho edificio. Esta actuación supone una inversión de más de 700.000 euros aportados por el ministerio de la vivienda. La compañía encargada de la ejecución de las referidas actuaciones es la empresa Clar Rehabilitación. Las obras comenzaron por el muro sur, en su parte exterior, y donde durante todo este tiempo se están llevando a cabo actuaciones centradas en la limpieza de la piedra y en el sellado de grietas. Para ello se han montado unos monumentales andamios que cubren parte de dicho muro sur y toda la fachada del Perdón. Estas intervenciones seguirán por el interior del edificio, donde ya se ha colocado otro colosal andamio que cubre toda la zona de los pies y parte de los muros laterales.

Las obras a su vez tienen previsto la restauración y rehabilitación de la sacristía de Beneficiados, situada en el muro sur, estancia que conserva todavía sus pinturas murales, a modo de gigantescos marcos que decoran los muros, algunas de ellas muy deterioradas.

Además, se está instalando un sistema de monitorización fijo cuyo objetivo será el estudio del estado real de las grietas del templo y la detección de movimientos en el caso de que los hubiera.

Formando parte de las referidas intervenciones, en el proyecto aparecen una serie de catas arqueológicas destinadas a la búsqueda de restos y partes de los edificios anteriores, fundamentalmente de la catedral realizada a finales del siglo XIII, y ver de que manera los dichos restos pueden estar incidiendo negativamente en el estado del actual edificio. Estas catas están siendo llevadas a cabo por María Victoria Martínez de la Torre y, según el mencionado proyecto, se sitúan en el presbiterio bajo (4), en los pilares situados en el arco de entrada de la capilla de

San Pedro de Alcántara (2), en el muro norte de la sacristía de Beneficiados (1), en el altar se Santa Lucía (1), y en el claustro catedralicio (6).

Las intervenciones arqueológicas empezaron por el presbiterio bajo, donde se ha intervenido en los sepulcros de los obispos don José Francisco Magdaleno, don Sancho Antonio de Velunza y don Juan José García Álvaro, todos ellos en la zona del Evangelio.



Intervención en los sepulcros episcopales

En el enterramiento de don José Francisco Magdaleno han aparecido sus restos reposando con la cabeza mirando hacia el altar y los pies hacia poniente. Se han hallado restos de su mitra, su anillo y pectoral. El anillo es de oro con piedra engarzada de color transparente, aún sin dilucidar, y su pectoral es una sencilla cruz de oro, hueca, originalmente esmaltada y que en la actualidad ha perdido dichos esmaltes.

Los restos de don Sancho Antonio de Velunza han aparecieron en un osario, pequeña caja de madera, y sin guardar ninguna disposición. Debajo de dicho enterramiento, aproximadamente un metro por debajo, ha aparecido una fila de cantos rodados, perfectamente delineados y con una dirección noroeste-sureste. Se ha barajado la posibilidad de que dichos cantos pudieran pertenecer a una cañería antigua o a posibles restos de un ábside, sin haberse concretado nada.



Laude de Sancho Antonio de Velunza

Con el sepulcro de don Juan José García Álvaro pasó lo mismo que en el anterior, se encontró un osario, apareciendo muy cerca del mismo un cuerpo per-

fectamente visible que incluso pudiera ser el del referido obispo. Curiosamente, al levantar la laude del insigne prelado, cuya inscripción está inserta en sentido horizontal, se pudo comprobar que en la parte posterior había otra inscripción, igualmente realizada en honor de este magnífico obispo, ésta en sentido vertical y de la cual no se tenía constancia.

En el centro del presbiterio se ha realizado otra cata, encontrándose en un nicho, realizado con ladrillo y cal, los restos de una persona perfectamente visible y cuya disposición parece estar boca abajo y cabeza mirando hacia poniente. Junto a él han aparecido otros restos humanos.

En la zona de la Epístola se ha realizado otra intervención, ésta de mayores dimensiones, y donde se ha hallado vestigios de un gran muro, con un machón muy amplio cercano a la reja de la capilla mayor. Este machón pudiera estar relacionado con los restos de uno de los “pilares de los predicatorios” a los que se refería Martín de Solórzano cuando a finales del siglo XV el Cabildo le encargó la construcción de una nueva catedral, obra que se realizó a la vez que se tiraba el templo antiguo, comenzándose lógicamente por la cabecera.

Todas estas intervenciones arqueológicas a las que nos hemos referido han sido tapadas ya, quedando en espera otra actuación que deberá de realizarse nuevamente en el lado del Evangelio, junto a la reja de la capilla mayor.

En el claustro catedralicio, que actualmente forma parte de las dependencias del museo de la catedral, se han comenzado igualmente a realizar estos trabajos arqueológicos, los cuales han sido iniciados por la parte central de la crujía este. A parte de los restos humanos encontrados, pues como sabemos todos los templos y sus alrededores fueron cementerios en otras épocas, a un nivel aproximadamente de un metro, han aparecido restos de cantos rodados y de pizarra sin poder dilucidar todavía lo que pueden ser.

Además, en la crujía sur, a la altura de la puerta que comunica el claustro con el coro, se ha realizado otra excavación, surgiendo en ella una cañería destinada a evacuar el agua sobrante del pozo situado en el patio del claustro, a una profundidad de unos 60 centímetros respecto al nivel del suelo. Dicha cañería debe de dirigirse hacia la zona del “paredón”, donde vertería el agua. Este desagüe, junto con otros (se ha encontrado otro en el lado de la Epístola, delante de la reja de la capilla mayor, a una profundidad de unos dos metros) deben de ser los que realizó primeramente Juan de Álava y posteriormente su hijo Pedro de Ybarra para dar salida a la gran cantidad de agua que se encuentra en el subsuelo de la catedral y que es la causante del deterioro de los cimientos que a su vez provocan el resquebrajamiento de los muros y finalmente que la bóveda vaya cediendo.

Esperamos y deseamos que con el tiempo todos los males que puedan aquejar a este templo tan relevante puedan ser atajados para poder darle el esplendor que se merece.



Trabajos realizados en el presbiterio

ÓSCAR GARCÍA BALLESTERO

E) Reflexiones teológicas

REFLEXIONES TEOLÓGICAS EN TORNO A LA CATEDRAL DE CORIA Y A LA CONCATEDRAL DE CACERES

En el 50 aniversario de la Concatedral

FLORENTINO MUÑOZ MUÑOZ
Secretario Capitular

I. LA IGLESIA CATEDRAL DE CORIA

1. Apunte sobre los orígenes de la Catedral de Coria

La Diócesis de Coria-Cáceres es una de las más antiguas de España; fue diócesis sufragánea de Mérida y ya existía en tiempos del Constantino el Magno. Parece ser que desde el período paleocristiano existió en Coria una Basílica, que posteriormente fue engrandecida por los visigodos -se conserva un cimacio como pila del agua bendita en el Capilla del Seminario Conciliar Diocesano-.

Las primeras noticias que tenemos de los Obispos de Coria datan de esta etapa visigótica. Mons. Jaquinto, primer Obispo de Coria conocido, participó en el III Concilio de Toledo, cuya Acta firmó el último (589). Reinaba entonces Recaredo (586-601).

La invasión árabe (a. 714) interrumpió el desarrollo histórico de la Diócesis de Coria. Alfonso VII el Emperador conquistó Coria en junio de 1142. Fue restaurada la Diócesis, siendo su Obispo D. Iñigo Navarrón. “La Escritura fundacional de la actual Catedral, que recibió el título de Santa María, es el privilegio del 30 de agosto de 1142, concedido en Burgos por Alfonso VII al citado Iñigo Navarrón y confirmado por Alfonso X el Sabio en Sevilla el 30 de abril de 1261” (Florencio-Javier García Mogollón: “La Catedral de Coria. Arcón de Historia y Fe”, Edilesa, 1999, 47). Es muy posible que a mediados del s. XIII el Cabildo catedralicio iniciase las obras y trabajos inmensos a nueva Catedral que se prolongaron hasta el s. XV.

2. *Significado teológico de la Catedral*

No podemos quedarnos sólo con los datos sobre el origen de la catedral. Hemos de avanzar más buscando el significado teológico de la misma. En pocas palabras queremos resumir el significado teológico de la Catedral, principal Templo de la Diócesis por contener en ella la Cátedra del Obispo diocesano.

La Catedral es “aquella Iglesia en la que está la única cátedra del Obispo, signo del magisterio y de la potestad del pastor de la Iglesia particular, así como también signo de unidad de los creyentes en la fe, que el Obispo anuncia como pastor de la grey” (“Ceremoniale Episcoporum”, 42). La “cátedra” simboliza la presencia del garante de la fe, el Obispo.

La Catedral, como signo de fe, recuerda constantemente a los cristianos el Santo Nombre de Dios y la fe de nuestros antepasados y nos invita a todos a renovar, formar, celebrar, vivir y testimoniar la fe. En la Catedral la fe se hace oración, teología, historia, arte, compromiso. Por ello, la Catedral es instrumento y medio de evangelización.

La Catedral con su esbelta torre, mirando al cielo, nos recuerda a todos el sentido trascendente de la vida y nos impulsa a buscar “otra ciudad”, la casa de Dios pues “no tenemos aquí ciudad permanente, sino que andamos buscando la del futuro” (Heb.13, 14). No nos quedemos en un horizontalismo intramundano.

La Catedral proyecta una hermosa luz que nos alumbra e ilumina en el camino de nuestra existencia para vivir en humildad ante Dios y en servicio a los demás. Así no nos perderemos en la oscuridad de la increencia, del vacío, del nihilismo.

La Catedral es signo, símbolo e imagen de la Iglesia Particular y está vinculada con ella, y a través de ella con la Iglesia de Jesucristo.

La Catedral nos recuerda la Iglesia del Señor como un inmenso edificio cuya piedra angular es Jesucristo, cuyos cimientos son los Apóstoles, siendo los fieles las piedras vivas los fieles edificados sobre dichos cimientos, y la dovela o piedra que cierra la bóveda el mismo Jesucristo (cf. Ef.2,20-22).

La Catedral es lugar de adoración al Padre por Jesucristo en el Espíritu Santo. Los salmos, los himnos, los cánticos rezados y cantados son expresión viva de la alabanza que el Pueblo Santo de Dios, presidido por su Obispo, eleva a la Stma. Trinidad.

En la Catedral, el Obispo proclama desde su cátedra el Evangelio de Jesucristo que es “fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree” (Rm.1, 16). Desde ella se difunde por todos los lugares de la Diócesis la Palabra de Dios.

En la Catedral, el Obispo, rodeados de sus presbíteros, bendice el óleo de los catecúmenos, el óleo de los enfermos y consagra el Santo Crisma, en la Misa Crismal. Desde la Iglesia Madre, los sacerdotes portan los oleos y el Crisma a las Parroquias y otras Comunidades cristianas en una “procesión de esperanza y de vida, de salvación y gozo” que desemboca en cada cristiano.

La Catedral debe ser tenida como “el centro de la vida litúrgica de la Diócesis” (“Ceremoniale Epsicoporum”, 44)

En la Catedral, el Obispo administra los sacramentos de la Iniciación Cristiana: el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, cima y cumbre de la citada Iniciación. Administra también el Sacramento del Orden Sacerdotal.

La Catedral por su grandiosidad es “expresión del templo espiritual que se edifica interiormente en las almas y resplandece con el esplendor de la divina gracia en conformidad con la doctrina del Apóstol Pablo en la IIª Corintios, 6,16: “Vosotros sois el templo del Dios vivo” (“Ceremoniale Episcoporum, 43).

La Catedral debe ser tenida como el lugar propio para celebrar aquellos actos que, por su naturaleza, manifiestan la vida de la Iglesia particular, como es la celebración solemne de los Patronos de la misma (cf. Ceremoniale Episcoporum, 120).

En la Catedral, se escucha el clamor de Dios presente de forma misteriosa pero real en el grito desgarrador de los empobrecidos, excluidos y olvidados de la historia, se invita a compartir con los necesitados y se responde de la mejor manera posible. El servicio a los pobres hace creíble a la Iglesia del Señor que camina por estas tierras entrañables de la Alta Extremadura.

La Catedral está llamada a ser cada día más un espacio abierto para todas las personas que deseen escuchar la Palabra de Dios, celebrar la salvación en los sacramentos, admirar su belleza arquitectónica, orar en silencio...

La Catedral es ámbito creador y transmisor de cultura. Lejos de todo oscurantismo, la Catedral ha sido siempre y es lugar donde se guarda con especial cuidado la cultura del pasado. Por otra parte, se crea constantemente y se transmite con generosidad y competencia la cultura salvadora y liberadora del hombre.

II. LA CONCATEDRAL DE SANTA MARÍA DE CÁCERES

1. *La Bula de Pío XII y la Concatedral de Santa María*

Ofrecemos lo más importante y significativo de la misma.

“Afectando estas cosas al perfeccionamiento del gobierno del pueblo cristiano en cada región, hemos juzgado que habían de ser admitidas benigne-

las preces del venerable hermano MANUEL LLOPIS IVORRA, Obispo de Coria, quien, consideradas las especiales circunstancias de la ciudad de Cáceres, que es la capital de la provincia de su nombre, tanto por la ventaja de las vías de comunicación, como por el número e ingenio de los fieles ya por el traslado (a ella) de los principales cargos de la Curia y del Seminario Mayor, pidió a esta sede Apostólica que a la diócesis y al obispo de Coria se añadiera la denominación de Cáceres, y que un templo en ejercicio de culto, que allí existe, sea elevado a la categoría y dignidad de CONCATEDRAL.

Habiendo oído el parecer del venerable hermano HILDEBRANDO ANTONIUTTI, Arzobispo titular de Sinnada de Frigia y Nuncio Apostólico en España, después de maduro examen y supliendo el consentimiento de cuantos crean tener algún derecho en este asunto, en virtud de Nuestra potestad:

Decretamos y establecemos lo siguiente: La que hasta el presente se llamaba Diócesis de Coria, queremos que en lo sucesivo se llame diócesis de CORIA-CÁCERES, y que sus Obispos, durante el tiempo que la rijan, tomen su nombre.

Mandamos también que, conservando la dignidad de la ciudad y de la Catedral de Coria, el templo que existe en Cáceres, dedicado a Dios en honor de la Bienaventurada Virgen María, sea honrado en lo sucesivo con el título y grado de Iglesia Concatedral, como suele decirse, con todos los honores y privilegios propios de estos templos.

Además, concedemos al Obispo de Coria-Cáceres la facultad de residir según derecho, ya en Coria ya en Cáceres, según convenga al bien de las almas.

Decretamos además que los Canónigos del templo Catedral de Coria, que por razón de los sagrados ministerios o por los cargos eclesiásticos residan en Cáceres, puedan cumplir con perfecto derecho los divinos oficios en la Iglesia Concatedral..." (9 de abril de 1957; Boletín oficial del obispado, 1957; pp.286-287).

Esta Bula Pontificia fue ejecutada por Mons. Hildebrando Antoniutti, nuncio Apostólico en España, el día 29 de junio de 1957 (Boletín Oficial del Obispado, 1957; p.290).

Posteriormente Mons. D. Manuel Llopis Ivorra, Obispo de Coria-Cáceres escribió una Carta Pastoral (30 de junio de 1957) en la que explica el significado y alcance de este acontecimiento eclesial e invita a todos a dar gracias a Dios por el mismo (Boletín Oficial del Obispado, 1957; pp.292-296).

2. *La Concatedral en la Diócesis*

La Catedral y la Concatedral están insertas en el corazón de la Iglesia Particular o Diócesis que es "una porción del pueblo de Dios que se confía a

un Obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio, de forma que, unida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, constituye una Iglesia Particular, en que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es una santa, católica y apostólica” (ChD.11). Por eso, afirmamos que la Catedral y la Concatedral adquieren todo su sentido en el ámbito y en el interior de la Iglesia Particular.

III. EL CABILDO AL SERVICIO DE LA CATEDRAL Y DE LA CONCATEDRAL

El Cabildo de Canónigos es “un Colegio de sacerdotes al que corresponde celebrar las funciones litúrgicas más solemnes en la Iglesia Catedral y Concatedral; compete además al Cabildo catedralicio cumplir aquellos oficios que el derecho o el obispo diocesano le encomienden” (CIC cn.503).

Los miembros del Cabildo Catedral o Canónigos han de estar, vivir y actuar en comunión con el Obispo y con los hermanos del Presbiterio diocesano, con los Religiosos y Religiosas y con los fieles laicos, han de acoger e identificarse con los planes pastorales para realizarlos en el ámbito de sus competencias, han de sentir los problemas y dificultades de la Diócesis como suyos y han de colaborar de la mejor manera que puedan a buscar la solución de los mismos. Nunca han de replegarse sobre ellos mismos ni vivir encerrados en sí mismos.

1. *Las acciones pastorales desarrolladas en la Catedral y en la Concatedral:*

1.1. La proclamación de la Palabra de Dios

La Cátedra del Obispo se encuentra en la Catedral de Coria y en la Concatedral de Santa María de Cáceres. Por eso, ambos templos catedralicios son lugares donde se evangeliza de tal manera que desde ellos se difunda y se propague la Palabra de Dios a todos los lugares de la Diócesis.

El Obispo es heraldo de la fe, que conduce nuevos discípulos a Cristo, y doctor auténtico que predica al pueblo que le ha sido confiado la fe que ha de crecer y aplicar a la vida moral. El Obispo, consciente de que predicar la Palabra de Dios es oficio principalísimo suyo (cf. ChD.12), proclama la Palabra de Dios y anuncia a Jesucristo, Mesías, Señor e Hijo de Dios. De este modo, por el ministerio de la palabra comunica el Evangelio, “fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree” (Rm.1,16).

En comunión con el Obispo, los sacerdotes del Cabildo “anuncian a todos el Evangelio de Jesucristo para constituir e incrementar el pueblo de Dios” (PO 4). Realizan su ministerio profético en las homilías, en las predicaciones con motivos de Triduos, de Novenarios, de Charlas cuaresmales..., sabiendo que “es siempre

su deber enseñar no su propia sabiduría, sino la Palabra de Dios, e invitar indistintamente a todos a la conversión y a la santidad” (PO 4). El Cabildo catedralicio, unido a su obispo, impulsa la nueva evangelización desde la Catedral y la Concatedral ya que las naciones de la antigua cristiandad están muy necesitadas de ella. Por ello, todos los que ejercen el ministerio profético en estos Templos catedralicios cuidan con esmero la predicación hasta el punto que pueda ser referencia para todos en la tarea de la evangelización. En los tiempos litúrgicos fuertes, Adviento, Cuaresma y Pascua, ofrecen la homilía diariamente. De esta manera la Catedral y la Concatedral ofrecen un servicio inmenso a la obra evangelizadora de la Iglesia.

Instrumentos para evangelizar que se ofrecen a todos:

- Los archivos catedralicios ya que nos permiten conocer nuestras raíces, pues son memoria de la historia de nuestra Iglesia y de su misión evangelizadora así como de su servicio a la cultura. Están abiertos a quienes desean conocerlos y se ofrecen a investigadores, estudiantes, universitarios. Con ello favorecemos el diálogo siempre necesario entre la fe y la cultura.
- El patrimonio histórico-artístico de los templos catedralicios, ya que evangeliza sin palabras; mejor aún: evangeliza porque él mismo es palabra grabada en la piedra y legible por todos los que visitan estos templos.
- Los Museos son expresión visible y confesión explícita de la fe de sus autores. Debemos valorarlos y cuidarlos, así como mostrarlos respetando su contenido humano y artístico y desentrañando su fuerza evangelizadora. La finalidad de los mismos no es sólo mostrar este legado humano, cultural y de fe, sino también ofrecer una catequesis que ayude a todos a acercarse a Dios.

1.2. La celebración sacramental de la salvación cristiana

La Catedral y la Concatedral son lugares sacramentales donde se manifiesta la Iglesia, de manera peculiar celebrando la Liturgia y, de modo especial, la Liturgia Eucarística (cf. SC 2).

Las celebraciones litúrgicas de los Templos Catedralicios han de ser modelo para el resto de la Diócesis. Por eso, los miembros del Cabildo cuidan con esmero la liturgia en todos sus aspectos, respetan las normas litúrgicas de la Iglesia para el culto divino y promueven que las celebraciones litúrgicas de la Catedral y de la Concatedral se caractericen por tener un “estilo” eclesial de comunión.

En los Templos catedralicios “se ha de celebrar bien”, “se ha de celebrar ejemplarmente bien”. Evitemos, pues, la rutina, la desidia, el abandono... en las celebraciones litúrgicas.

A) La celebración de la Eucaristía

Sobre el altar principal de la Catedral y de la Concatedral, el Obispo, con su presbiterio, preside la celebración de la Eucaristía, “raíz y quicio de la Comunidad cristiana” (PO 6).

Los sacerdotes del Cabildo “se unen jerárquicamente con el Obispo, y así lo hacen presente en cierto modo en cada una de las asambleas de los fieles” (PO 5). Por eso, en comunión con el Obispo celebran la Eucaristía todos los días, en los domingos y en las fiestas de precepto, sabiendo que en la Eucaristía “se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo en persona, nuestra pascua y pan vivo” (PO 5).

Los cánticos acompañados por el órgano y los cánticos ayudan a celebrar la Eucaristía y otros actos de piedad de forma adecuada.

B) La celebración del Sacramento del Perdón

El Obispo y los Presbíteros celebran en la Catedral y en la Concatedral el Sacramento del Perdón y lo administran con generosidad y prontitud. En otras ocasiones, se hacen celebraciones comunitarias de la Penitencia con confesión y absolución individuales, según las normas de la Iglesia. Fieles de la ciudad y de pueblos cercanos se acercan a este Templo para pedir, celebrar y acoger el perdón de Dios para sus pecados.

C) La celebración del Matrimonio

Muchos jóvenes de la ciudad y de pueblos cercanos celebran su matrimonio en los templos catedralicios, debidamente preparados en reuniones pastorales y siempre atendiendo la normativa diocesana vigente. “De esta unión conyugal procede la familia, en que nacen los nuevos ciudadanos de la sociedad humana, que por la gracia del Espíritu Santo quedan constituidos por el bautismo en hijos de Dios para perpetuar el pueblo de Dios en el correr de los tiempos” (LG 11).

D) La celebración de la Confirmación

El Obispo administra este sacramento en los Templos catedralicios. Se cuida con esmero la celebración de la Confirmación, sacramento de la Iniciación cristiana, sacramento del Espíritu Santo. Se pone de relieve también que el confirmado ha de participar en la vida y en la misión de la Iglesia, insertándose en los

grupos que haya en su Parroquia, en el Arciprestazgo o en la Diócesis. Se invita a los adolescentes y a los jóvenes a discernir su vocación.

1.3. El ministerio de la caridad

Desde la Mesa Eucarística, la Comunidad Cristiana se dirige a poner la mesa entre los más pobres de la tierra. Quien ha recibido el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo no puede mostrarse indiferente ante los necesitados pues “El Cuerpo de Cristo es el Cuerpo entregado por nosotros”, y “la Sangre de Cristo es la Sangre derramada por vosotros para remisión de los pecados”. Por ello, el Obispo y los sacerdotes capitulares han de promover la acción caritativa y social de la Catedral y de la Concatedral, han de mostrar una verdadera solicitud por los pobres, los inmigrantes, los desvalidos y han de realizar las obras de misericordia. No olvidemos que el servicio de la caridad y la acogida y atención a los pobres pertenecen a la gran tradición de los Cabildos.

El Cabildo catedralicio realiza este ministerio de varias formas:

- Celebrando las Jornadas de Caridad,
- Promoviendo el Voluntariado,
- Suscitando la solidaridad con los necesitados,
- Invitando a los fieles a servir a los necesitados desde el Señor.
- Ofreciendo todos los años una ayuda procedente del fondo de caridad a las Instituciones que atienden a los necesitados.
- Realizando las colectas a favor de los pobres, siempre en sintonía con la Diócesis y la Iglesia Universal:
 - Manos Unidas: Jornada contra el hambre en el mundo
 - Día de la Caridad – Corpus Christi
 - Domund
 - Seminario

Mirando al futuro, el Cabildo quiere potenciar:

- La acogida de los marginados y excluidos,
- La atención a los irrelevantes y abandonados,
- La formación de quienes vienen de otras tierras con otras lenguas, culturas, religiones, formas de vida... para ayudarles en su plena integración.

1.4. Otras acciones pastorales del Cabildo Catedral

El Cabildo catedralicio realiza sus funciones propias a tenor del Código de Derecho Canónico. Entre estas acciones, enumeramos las siguientes:

- A) “Las funciones litúrgicas más solemnes” en la Iglesia Catedral y en la Concatedral (cn.503) Son las fiestas solemnes del Señor, de la Stma. Virgen María y de los Santos.
- B) El rezo de la Liturgia de las Horas. El Cabildo mantiene diariamente el rezo litúrgico como expresión viva de una Iglesia arrodillada ante Dios en adoración y alabanza, en acción de gracias e intercesión.
- C) Las celebraciones solemnes que preside el Obispo de la Diócesis. El Cabildo catedralicio las prepara con esmero y según las normas litúrgicas.
- D) El Triduo que se celebra como preparación a la Solemnidad del Stmo. Cuerpo y Sangre de Jesucristo.
- E) La veneración a la Stma. Virgen María, Madre de Dios y Madre de la Iglesia, ocupa siempre una atención especial en la Catedral y en la Concatedral.
- F) Lugar de oración. Los templos catedralicios de nuestra Diócesis están llamados a ser espacios de oración personal y comunitaria. De ahí que el Cabildo ha de seguir intensificando la oración de Laudes y de Vísperas, la exposición y adoración del Stmo. Sacramento, el rezo del Santo Rosario y otros ejercicios de piedad cristiana: el Via-Crucis, la Sabatina, la visita al Stmo. Sacramento....

1.5. La Religiosidad Popular en los Templos catedralicios

La Catedral y la Concatedral acogen manifestaciones diversas de la Religiosidad Popular a través de las cuales el pueblo cristiano, bajo la guía y acompañamiento de sus pastores, expresa y vive su fe. El Cabildo Catedral presta la debida atención a todas estas manifestaciones invitando siempre y en cada caso a renovar estas formas de religiosidad en conformidad con las directrices del Magisterio de la Iglesia, evitando así todo signo de superficialidad, rutina, falta de compromiso....

A) En la Catedral de Coria

a) La Novena dedicada a la Stma. Virgen de Argeme, Patrona de la Diócesis y de Coria.

La Venerable y Pontifical Cofradía de Nuestra Sra. de Argeme promueve, organiza y desarrolla una serie de actos encaminados a mantener y potenciar la devoción de todos los corienses a la Stma. Virgen de Argeme, Madre de Dios y Madre de la Iglesia, Patrona de Coria y Copatrona de la Diócesis. Entre estos

actos, está el Novenario que se realiza todos los años en la Santa Iglesia Catedral; la respuesta y participación del pueblo cristiano es admirable. El Cabildo se une a todas estas celebraciones con especial cariño a la Virgen Santísima y plena disponibilidad pastoral para todos, siempre y de manera especial durante los días que permanece su Imagen bendita en la Catedral.

b) Celebraciones promovidas por las Cofradías penitenciales arraigadas en la Catedral

- Setenario dedicado a Nuestra Sra. de los Dolores.

La Cofradía de la Santa y Vera Cruz promueve y desarrolla la devoción a la Virgen María en su advocación de “Ntra. Sra. de los Dolores”. El Cabildo Catedral, por su parte, acompaña y colabora con esta Cofradía en la realización de estos actos religiosos.

- Vía-Crucis interparroquial organizado por Caritas.
- Procesión del Santo Entierro. Unión de Cofradías Penitenciales.
- Procesión de Ntra. Sra. de los Dolores. Procesión de la “Soledad”.

c) Otros Novenarios que se celebran en la Catedral

- Novenario dedicado a San José, Esposo de la Virgen María
- Novenario dedicado a san Pedro de Alcántara

B) En la Concatedral de Cáceres

a) La Novena dedicada a la Stma. Virgen de la Montaña, Patrona de Cáceres.

En sintonía con la Junta de la Real Cofradía de la Stma. Virgen de la Montaña, el Cabildo prepara y participa en este novenario con especial celo pastoral a la vez que con devoción y cariño a la Madre de Dios y Madre nuestra. Los cacereños y cacereñas muestran de forma impresionante y masiva su amor a la Virgen de la Montaña participando en los cultos y actos organizados a lo largo de los once días en los que permanece su Bendita imagen en la Concatedral.

b) Celebraciones promovidas por las Cofradías penitenciales arraigadas en la Concatedral.

- Triduo de preparación a la fiesta del Cristo Negro o Santo Crucifijo de Santa María, promovido por su Cofradía. Sale en procesión la noche del Miércoles Santo. La fiesta se celebra el día 14 de septiembre.
- Triduo de preparación a la fiesta del Cristo de las Batallas, del Cristo del Refugio y de la Stma. Virgen de los Dolores promovido por su Cofradía;

sale en procesión el Lunes Santo. La fiesta se celebra el 16 de septiembre.

c) Celebraciones promovidas por Asociaciones de fieles

- Novenario dedicado a la Inmaculada Concepción que ocupa siempre un lugar destacado en la piedad y devoción de los cristianos
- Novenario dedicado a la Virgen Milagrosa. Esta advocación de la Stma. Virgen está muy presente en la veneración de los cristianos.
- Novenario dedicado a Santa Rita de Casia. Un grupo numeroso de cristianos y cristianas dedican este novenario a esta Santa.
- Novenario dedicado a S. Antonio de Padua, cuya devoción está muy arraigada en el pueblo cristiano.
- Triduo dedicado a S. Pedro de Alcántara, Patrono de la Diócesis.

5. EL CUIDADO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

El Cabildo catedralicio se siente responsable y cuida el patrimonio de los dos templos catedralicios. Es consciente del legado que ha recibido de las generaciones pasadas y se esfuerza en conservar, mantener, enriquecer y transmitir este inmenso y rico legado humano, cultural y religioso a las generaciones venideras.

Este respeto al patrimonio lleva al Cabildo, en unión con la Delegación Diocesana de Patrimonio, a promover la restauración del rico Patrimonio de la Catedral y de la Concatedral de nuestra Diócesis, acogiéndose tanto a las subvenciones que las Instituciones locales, autonómicas y nacionales tienen programadas para la recuperación y restauración del patrimonio, como a la generosidad de los fieles. En esta obra inmensa cuenta el Cabildo con las aportaciones generosas del Obispado. A todos agradecemos desde estas líneas sus aportaciones y colaboraciones.

6. PARTICIPACIÓN DEL CABILDO EN LA VIDA Y MISIÓN DE LA DIÓCESIS

El Cabildo Catedral se hace presente por medio de sus miembros en diversos sectores y ámbitos diocesanos:

6.1. En los organismos de comunión y corresponsabilidad diocesanos:

- Consejo episcopal.
- Colegio de consultores

- Consejo presbiteral diocesano
- Consejo diocesano de pastoral
- Curia diocesana

6.2. *En Vicarías episcopales*

- Vicaría del Clero
- Vicaría de la Vida Consagrada
- Vicaría judicial

6.3. *En Delegaciones episcopales*

- De Liturgia
- De Patrimonio
- De Medios de Comunicación social

6.4. *En la Casa Sacerdotal*

6.5. *En Parroquias de ciudades y pueblos de la Diócesis*

6.6. *En Santuarios Marianos de la Diócesis.*

- A) Santuario de la Virgen de Argeme, en Coria
- B) Santuario de la Virgen de la Montaña, en Cáceres.

F) La Europa de las catedrales

LA EUROPA DE LAS CATEDRALES

La Fundación del Patrimonio Histórico, que integran la Junta de Castilla y León y las seis cajas de ahorro de la región, reunieron en Burgos los días 14, 15 y 16 de noviembre a un grupo de expertos españoles y de varios países europeos en torno al tema “La Europa de las catedrales: Conservación y gestión”. Será el duodécimo encuentro científico de carácter internacional, coordinado por el catedrático de Historia de la Arquitectura y de la Restauración de la Universidad de Alcalá de Henares, Javier Rivera Blanco, miembro del Comité Científico Internacional de ICOMOS. La Fundación del Patrimonio Histórico pretende hacer una aportación útil que dé respuestas a la inquietud actual sobre el desarrollo de métodos, técnicas y habilidades de gestión para conservar, mantener y restaurar las catedrales. Entre los expertos figuran nombres como el español Antonio Fernández Alba, Premio Nacional de Arquitectura, que ofrecerá un nuevo punto de vista de la catedral desde el siglo XXI, como modelo, metáfora y máquina, y el italiano Claudio Varagnoli, que hablará sobre el ejemplo de conservación de la basílica de San Pedro del Vaticano.

G) Concesión de subvenciones

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA ILUMINACIÓN DE CATEDRALES Y TEMPLOS

Esta es la relación de catedrales y otros templos que se beneficiarán de la partida presupuestaria aprobada por la CCVI reunión de la Comisión Permanente de la CEE (Madrid, 25-26 de septiembre de 2007) con cargo al convenio firmado entre la CEE y la Fundación Endesa.

CATEDRALES Y OTROS TEMPLOS	EUROS
Santiago de Compostela	35.590
Orihuela	34.000
Calahorra	200.000
Murcia	100.000
Ávila	50.000
Tortosa	90.000
Tarragona	19.000
Gerona	37.000
Monasterio de Vallbona de les Monges (Dioc. Tarragona)	11.000
Parroquia de la Inm. Concepción de Barcelona	22.000
Parroquia de Huéscar (Dioc. Guadix)	77.000
Parroquia de Santiago de Málaga	14.770
Ermita de Portals Nous (Calviá, Mallorca)	46.000
Parroquia de S. Francisco (Palma del Río, Córdoba)	20.000
Colegiata de Sant Feliu de Gerona	24.000
Parroquia de Sta. M. ^a de Agramunt (Dioc. Urgell)	47.000
Parroquia de la Inmaculada de Galilea (Mallorca)	25.000
TOTAL:	852.360

X. Publicaciones

Coordina:

JOSÉ A. FUENTES CABALLERO

PUBLICACIONES REALIZADAS DURANTE 2007

CABILDO CATEDRAL DE ASTORGA CATEDRAL DE ASTORGA

Miguel Sánchez Ruiz e Imagen M.A.S.; 260 páginas con fotografías.
Fundación “Hospital San Juan Bautista” de Astorga
Ins. Financiadora: Varios
Editorial: Gráficas Celarayn,S.A.

Bernardo Velado Graña y José Fernández Pérez; 72 páginas con fotos.
El Camino de Santiago en Astorga
Ins. financiadora: Museo de los Caminos y Museo de la Catedral
Editorial: Gráficas Celarayn,S.A.

CABILDO CATEDRAL DE BILBAO CATEDRAL DEL SEÑOR SANTIAGO, DE BILBAO

Ampliación a las lenguas alemana e italiana de los dpticos ya editados en inglés, francés, euskera y castellano sobre la historia y el arte de la Catedral. Elaborado y financiado por la Excma. Diputación Foral de Bizkaia.

CABILDO CATEDRAL DE BURGOS CATEDRAL DE BURGOS

1. Siete Tomos de la Catalogación del Archivo Capitular de Burgos, bajo la dirección de D. Matías Vicario Santamaría, Archivero de la Catedral.
2. Catálogo de la Exposición del Cid.
3. Catálogo de la Exposición “Siglo XXI: Arte en la Catedral de Burgos”.

CABILDO CATEDRAL DE CORIA-CÁCERES
CONCATEDRAL DE CÁCERES

Florencio Javier García Mogollón, José A. Fuentes y Francisco Neila. Díptico para la visita turística de la Concatedral. Caja de Extremadura. Cáceres. 2007.

Florencio J. García Mogollón José A. Fuentes y Francisco Neila. Folleto explicativo de la Concatedral, con reflexiones histórico artísticas y catequéticas. Diputación Provincial. Cáceres. 2007. .

CABILDO COLEGIAL DE SAN ISIDORO, DE LEÓN
COLEGIATA DE SAN ISIDORO, DE LEÓN

1. ROBLES GARCÍA, C. – LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F. (Coor.), Real Colegiata de San Isidoro: relicario de la monarquía leonesa, Ed. Isidoriana, León, 2007, 304 pp.

Bajo la coordinación de D. Constantino Robles García, Rector de la Cátedra de la Isidoro, y de D. Fernando Llamazares Rodríguez, profesor de Historia del Arte, la editorial Isidoriana ha sacado a la luz en noviembre de 2007 esta obra ilustrada: Real Colegiata de San Isidoro: relicario de la monarquía leonesa. Un excelente plantel de especialistas aborda sistemáticamente todos los aspectos de la Real Colegiata de San Isidoro, desde sus orígenes hasta los tiempos modernos, con especial atención a la arquitectura, escultura, pintura, inscripciones, libros manuscritos, orfebrería y tejidos.

2. VIÑAYO GONZÁLEZ, A. – San Isidoro de Sevilla: de los oficios eclesiásticos, Ed. Isidoriana, León 2007. Traducción del latín de De ecclesiasticis officiis de S. Isidoro.

3. VIÑAYO GONZÁLEZ, A. – Real Colegiata de San Isidoro de León, al filo de medio siglo de restauraciones y renovaciones (1956-2003), Ed. Isidoriana, León 2007

CABILDO CATEDRAL DE MÁLAGA
CATEDRAL DE MÁLAGA

Alberto J. Palomo Cruz.

“San Nicolás y la Catedral de Málaga”.

Costeada por un devoto del Santo y publicado y repartido gratuitamente con permiso capitular.

CABILDO CATEDRAL DE ORIHUELA
CATEDRAL DE ORIHUELA

Gemma Ruiz Ángel, Javier Sánchez Portas, Mariano Cecilia Espinosa.
Registros notariales del Archivo Catedralicio de Orihuela. Diciembre de 2007.
Institución financiadora: Cabildo Catedral de Orihuela.
Editorial: Cabildo Catedral de Orihuela.

CABILDO CATEDRAL DE SALAMANCA
CATEDRAL DE SALAMANCA

Gabriel Pérez Rodríguez (canónigo), La presencia de Dios. El templo. (Estudio bíblico), Caja Duero, Cabildo Catedral de Salamanca. Publicaciones del Cabildo Catedral de Salamanca 5.

VV. AA, Ieronimus. [Libro con ocasión V Aniversario de la exposición Ieronimus], Caja Duero, Cabildo Catedral de Salamanca y Ayuntamiento de Salamanca.

Comentarios y observaciones: El número 5 de las Publicaciones del Cabildo Catedral de Salamanca se editó en abril de 2007. En la información remitida para el año 2006, se hacía constar que estaba en prensa..

CABILDO CATEDRAL DE SEGORBE
CATEDRAL DE SEGORBE

Museo Catedralicio de Segorbe. Catálogo.
Autores: R. Rodríguez Culebras; F. Olucha Montíns; D. Montolio i Torán.
Segorbe: 2006, 446 pp. y CD con imágenes.
Patrocina: Fundación Bancaja y Fundación Mutua Segorbina.
ISBN-10: 84-8471-115-3
ISBN-13: 978-84-8471-115-5
Depósito Legal: CS-010-2006

XI. Programa de las Jornadas de Burgos de 2008

LA PALABRA DE DIOS EN LA CATEDRAL

La Palabra en la vida y misión de la Catedral

DÍA 25: MARTES

- 17.30 Recepción de los participantes y alojamiento en el Seminario de San José
- 19.00 Vísperas y misa concelebrada en la S. I. Catedral, Capilla de Sta. Tecla.
- 20.00 Inauguración de las jornadas en el Aula Magna de la Facultad de Teología de Burgos.
* Saludo del Ilmo. Sr. D. José A. Fuentes Caballero, Presidente de la Confederación de Cabildos y Deán del Cabildo de Coria-Cáceres.
- 21.00 Cena en el Seminario de San José.
Presentación de materiales y publicaciones de Cabildos del año 2007.

DÍA 26: MIÉRCOLES

- 09.00 Desayuno
- 09.30 Laudes en el Seminario de San José
- 10.00 1ª CONFERENCIA: LA PALABRA DE DIOS EN LA CATEDRAL:
En el contexto LITÚRGICO, CULTURAL Y ORACIONAL. La Biblia escrita y predicada: el oído. Ponente: D. Francisco Pérez Herrero. Profesor de la Facultad de Teología de Burgos.
- 11.00 Descanso
- 11.30 Panel de Expertos sobre la 1.ª conferencia.
- 13.00 Visitas oficiales
- 14.00 Comida en el Seminario de San José

16.00 Salida a Covarrubias y Silos. Vísperas y Misa en el monasterio de Sto. Domingo de Silos.

21.00 Cena en el Seminario de San José.

DÍA 27 JUEVES

09.00 Desayuno

09.30 Laudes en el Seminario de San José

10.00 2ª.- CONFERENCIA: LA PALABRA DE DIOS EN LA CATEDRAL: En el ARTE y en el TURISMO. La Biblia de los pobres: la vista. Ponente, D. Juan Álvarez Quevedo. Canónigo de la Catedral de Burgos y Delegado Diocesano de Patrimonio.

11.30 Descanso

12.00 Panel de expertos sobre la 2.ª conferencia. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

13.00 Misa solemne concelebrada en la Catedral

14.00 Comida ofrecida por el Cabildo

17.00 Visita a la Cartuja y San Pedro de Cardeña.
Vísperas en San Pedro de Cardeña.

20.30 Cena en el Seminario de San José

21.30 Visita nocturna a la Catedral y concierto

DÍA 28 VIERNES

09.00 Desayuno en el Seminario de San José

10.00 Laudes y misa capitular en la Catedral. Capilla de Santa Tecla

XII. Datos de la Junta Directiva

JUNTA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN

JOSÉ ANTONIO FUENTES CABALLERO, *Presidente*

Concatedral de Sta. María

Plaza de Santa María, 3

10003-CÁCERES

Tfnos: 927225816 (casa); 678012043; 927215313 (también es fax)

Email: trcoriacaceres@eresmas.com / jafuentesca@hotmail.com

FERNANDO GUTIÉRREZ SANTAMARÍA, *Secretario*

Plaza de Andrés, 19

05001-ÁVILA

Tfnos: 920221510; 920353903; 666040466

Email: vicarioavila@planalfa.es

LUIS ANTONIO GRACIA LAGARDA, *Tesorero*

Plaza del Pilar, 21; 3.º-D

50003-ZARAGOZA

Tfnos: 976394800

Email: glagarda@terra.es

FRANCISCO GARCÍA MOTA, *Vocal*

Catedral

C/. Santa María, 18

29015-MÁLAGA

Tfno: 952224386 (Obispado); 952220345 (Catedral); 609154154

Email: garciamota@diocesismalaga.es ; catedral@diocesismalaga.es

PEDRO SABORIT BADENES, *Vocal*

Catedral de Segorbe

C/. Sta. María, n.º 1

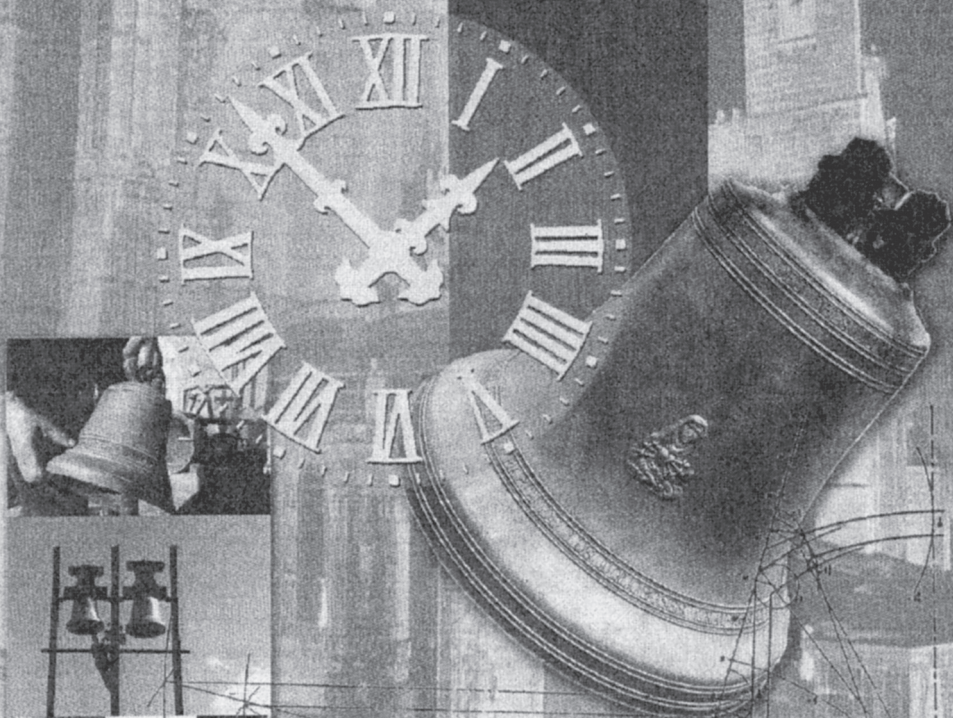
12400-SEGORBE (CASTELLÓN)

Tfno: 964711014
Email: pedrosb@telefonica.net

MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ, *Vocal*
Colegiata de San Isidoro
C/. Fruela II, 9; 2.º-A
24007-LEÓN
Tfno.: 686785382 / 619216909
Email: manuelgarcon@gmail.com

Campanas y Relojes Rivera

Campanas de bronce
Relojes de torre
Restauración
Electrificación y
automatización



Campanas y Relojes Rivera

Polígono Industrial, Parcelas 16-17 - 10910 MONTEHERMOSO (Cáceres - España)
Teléf. y Fax: 927 67 53 60 (3 líneas) - E-mail: campanasrivera@terra.es

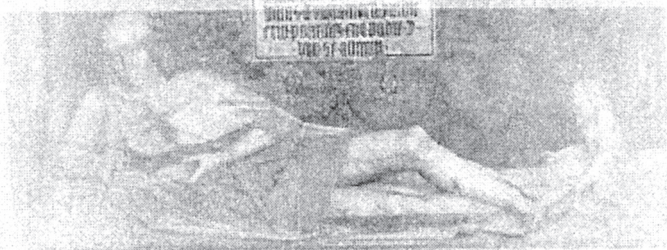
En Kalam, desde los distintos ámbitos y foros en los que participamos, colaboramos para la protección de nuestro Patrimonio Histórico, dirigiendo parte de nuestra actividad profesional a su restauración y conservación.



Nuestros estatutos precisan el alcance de nuestro compromiso social, que también queda reflejado en la estructura empresarial con una plantilla cercana a 200 profesionales, con los que cubrimos los oficios básicos de la rehabilitación de monumentos y restauración de bienes muebles.

Nos sentimos afortunados por haber restaurado la Capilla Mondragón en la Catedral de Santiago de Compostela; cubiertas, pináculos y cresterías de la de Coria; cubiertas y tratamientos de limpieza y protección de piedra en la de Cuenca; o de haber puesto al día la Catedral de Sigüenza con la práctica totalidad de su Plan Director ejecutado: Capillas del Doncel y de la Concepción, cubiertas y paramentos, la construcción de un museo con restos antropomórficos del siglo XIII, y en estos momentos en su maravilloso claustro. Hemos restaurado cientos de monumentos y tenemos abiertos más de 20 obras de restauración y rehabilitación en distintos puntos de España.

Creemos en la ayuda mutua y apostamos por los vínculos con la Iglesia, colaborando nuestros técnicos con las Diócesis para hacer estudios previos y llegar a las ayudas previstas por las distintas Administraciones e Instituciones; identificándonos con los resultados de servicio, calidad y plazos que se espera de nosotros y que sabemos cumplir, como acreditan nuestros sellos de Calidad y referencias en el sector.



Máxima Clasificación en restauración del Patrimonio K7-E y Bienes Muebles N5-C



Foto frontal "única" del Pórtico de la Gloria. Catedral de Santiago

Imagen M.A.S.

Más de 15 años de experiencia en la
fotografía de arte y patrimonio.
Máximo respeto y profesionalidad.

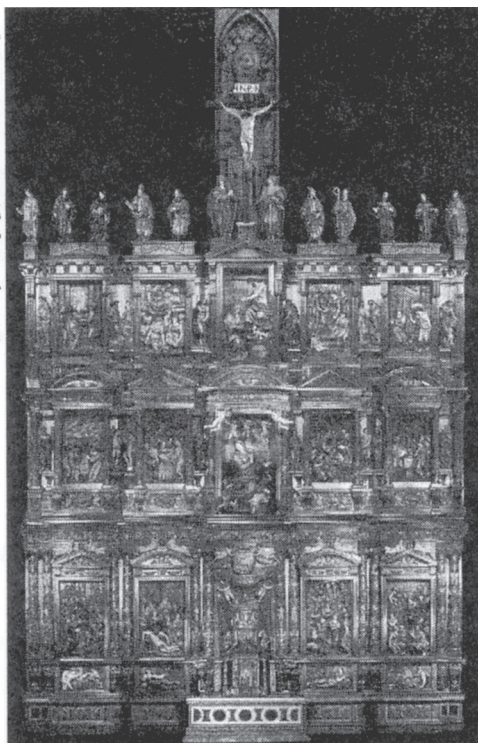
Trabajamos en toda España.



IMAGEN MAS

937415517
Ramiro S. S. 24730
Astorga León
T. 987 519495
F. 987 503605
M. 699 483995
imagenmas@imgaerem.es

Retablo Mayor "desplegado" de la Catedral de Astorga



Iluminación Ornamental de Templos



ARTE: Imaginar el Efecto

Estilo arquitectónico:

Románico vs Neoclásico



C/. Jaén, 17 · 13670 Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)
Tel. y Fax: 926 89 82 43 · Móvil 656 86 28 14
E-mail: seilorenzo@telefonica.net



Protección Antipalomas

Objeto:

- Protección Puntos de Apoyo
- Estacionamiento y Nidificación
- Soluciones Adecuadas
- Cuidada Selección de Materiales
- Personal Cualificado y Especializado
- Respeto Escrupuloso del Edificio
- Material Probado en más de 500 Instalaciones
- Sistema a norma CE.

C/. Jaén, 17 · 13670 Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)
Tel. y Fax: 926 89 82 43 · Móvil 656 86 28 14
E-mail: seilorenzo@telefonica.net



Siempre por delante

CASA FUNDADA EN 1912



FÁBRICA:

Cardenal Benlloch, 6 - Teléfono 96 185 18 42
46016 TAVERNES BLANQUES (Valencia)

Cirios
Felipo MARCA REGISTRADA

DESPACHO:

Navellos, 14 - Teléfono 96 391 86 22 - Fax 96 392 13 84 - 46003 VALENCIA
e-mail: cirios-felipo@terra.es - www.ciriosfelipo.com

catedrales de España



desde 1990 edilesa está comprometida con la difusión del patrimonio histórico y artístico de nuestras catedrales

edilesa. Camino Cuesta Luzar, s/n. 24010 Trobajo del Camino. León (España)
Teléfono: 987 800 905. Fax 987 840 028. E-mail: edilesa@edilesa.es www.edilesa.es

